MINGO ¿CÓMO ES ESO DE QUE NO HAY PLATA PARA LOS JUBILADOS?
Y... ES QUE ESTAMOS GASTANDO MUCHO PARA ASEGURAR TU TRIUNFO EN EL 95
¿EN QUÉ GASTAMOS?
SIN IR MÁS LEJOS, LOS JERARCAS DE LA CGT QUIEREN 90 PALOS PARA EL ANSSAL Y 50 PALOS PARA OBRAS SOCIALES... A CAMBIO, ELLOS APOYARÍAN PÚBLICAMENTE TU REELECCIÓN
¿Y POR DECIR QUE ESTÁN EN CONTRA CUÁNTO PIDEN?

PAZ & RUDY

DESPUES DE 46 AÑOS DE GUERRA

ISRAEL Y JORDANIA FIRMARON LA PAZ

Páginas 18/19

La DGI pidió embargar a las automotrices por 800 millones de dólares

Con un sabueso en el tanque

Página /5

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, jueves 27 de octubre de 1994

Año 8-Nº 2286-Precio de este ejemplar: $1
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $10

Los senadores peronistas desobedecieron a Menem: comunicaron oficialmente que no habrá ascenso para los torturadores Pernías y Rolón

Páginas 2/3

A PIQUE

LA BATALLA NAVAL

FRANCIA NO OLVI

EXCLUSIVO

HABLAN DOS JEFES DEL ANTIGUO KGB

Las mentiras del Rata, por Miguel Bonasso 2



AUTOCRITICA

El periodista enfiló hacia Aldo Rico y le acercó el grabador.

–¿Qué autocrítica se hizo a raíz de la división del MODIN?

–¿Que qué? –atinó a decir Rico con cara de pocos amigos.

–Si se hizo alguna autocrítica...–insistió el periodista.

–Yo no me hago ninguna autocrítica...–fue la respuesta cortante. Pero como vio que el grabador no se apagaba, aclaró:

–Yo no me hago ninguna autocrítica, y menos en público. La autocrítica es una costumbre marxista.

Goleó Independiente y Boca perdió sólo por uno

LA SUPERCOPA YA ES ARGENTINA

Julio Verne y dos enigmas, por Juan Gelman 32



"La reconciliación de los argentinos requiere de más esfuerzos para la reconstrucción de la verdadera paz interior", señaló ayer un comunicado del bloque de senadores del PJ, donde anunciaron que no prestarán acuerdo para los ascensos de los dos marinos que integraron los siniestros grupos de tareas de la ESMA. Carlos Menem, quien había hecho campaña a favor de los oficiales, destacó la independencia del Poder Legislativo. El canciller francés, Alain Juppé, se reunió con las Madres de Plaza de Mayo.

LOS SENADORES DEL

HUNDIDOS

(*Por Alberto Dearriba*) El bloque de senadores justicialistas anunció ayer oficialmente su decisión de no prestar acuerdo para los ascensos de los dos ex integrantes de los grupos de tarea de la Escuela de Mecánica de la Armada, Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón, pese a los reiterados reclamos del presidente Carlos Menem, quien en los últimos días había instado a "olvidar el pasado". El rechazo de la bancada oficialista echa definitivamente a pique las pretensiones de escalar al grado de capitanes de navío de los dos oficiales implicados en secuestros, torturas y asesinatos.

La decisión de los senadores oficialistas de "no dar acuerdo a los ascensos" pedidos por el Gobierno fue comunicada en un parte de prensa que dice textualmente lo siguiente: "Sin abrir un juicio de valor, pero sí interpretando cabalmente los intereses de la Nación, el bloque justicialista entiende que la reconciliación de los argentinos requiere de más esfuerzos para la construcción de la verdadera paz interior, tan necesaria para consolidar en estabilidad también emocional, la verdadera reconstrucción a la que deben



Las mentiras del Rata

Por Miguel Bonasso (desde Londres)

El canciller francés Alain Juppé sabe lo que dice cuando augura que las declaraciones ante el senado de los capitanes de la Armada Antonio Pernías (alias *Trueno* o *Rata*) y Juan Carlos Rolón (alias *Juan* o *Niño*) pueden reactivar en los tribunales parisinos la causa por el secuestro, tortura y asesinato de las monjas francesas Leonie Duquet y Alice Domon, en la que ya existe sentencia (en rebeldía) contra el capitán Alfredo Astiz (alias *Rubio*, *Cuervo* o *Angel de la Muerte*).

El ministro galo no ignora que Pernías participó de manera destacada en el asesinato de las monjas y que en 1978 formó parte del tristemente célebre Centro Piloto de París, que realizó tareas clandestinas e ilegales bajo el paraguas diplomático de la embajada. Como ciertas labores de espionaje de los exiliados que se llevaban a cabo en una casa operativa de la rue Botzaris. Tampoco ignora, probablemente, que el curioso diplomático usaba en aquellos días un pasaporte falso, a nombre de Héctor Antonio Gaymar, que le había fabricado en la ESMA el Caín Miguel Angel Lauletta, uno de los secuestrados que colaboraban con los marinos.

Y fue, precisamente, en ese tétrico "Centro Piloto" donde se originó la intriga que culminaría en el Delta del Paraná, con la aparición del cadáver de la diplomática Elena Holmberg Lanusse.

Tampoco ignora el canciller Juppé, aunque no pueda decirlo por elementales razones de cortesía, que nuestro país –con las leyes de punto final y obediencia debida de Alfonsín y con el indulto de Menem– ha violado numerosos convenios internacionales que firmó oportunamente, como el de Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica), la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles y la Interamericana para prevenir y sancionar la tortura.

Lo triste es que nuestro gobierno tenga que recibir esta clase de señalamientos del exterior, que resultan todavía más paradójicos y grotescos con una Cancillería que se ha dedicado a la obsecuencia con los poderes occidentales, en materias mucho más turbias como la Guerra del Golfo (en la que participó como turista el capitán Rolón), Chipre y otras intoxicaciones.

Mientras escribo esta columna me avisan de Buenos Aires que el bloque justicialista de Senadores ha decidido parar estos dos ascensos, lo que virtualmente los mandaría al tacho. Si la decisión del bloque se mantiene, pese a los previsibles aprietes del Ejecutivo, la democracia argentina no sólo habrá ganado una batalla con relación al pasado y sus víctimas insepultas, sino hacia el futuro y en función de su propia preservación. Porque cualquiera de esos dos marinos (probadamente integrantes de un grupo operativo que secuestró, torturó, violó y robó a miles de ciudadanos armados o indefensos) puede llegar al almirantazgo y al comando en jefe de la Armada.

Que era lo que soñaba, como un burócrata del terror, el entonces teniente Rolón, cuando desde "la Pecera" buscaba lavar el cerebro a un grupo de prisioneros y convertirlos en "asesores por zurda" del almirante Massera. Y lo que tal vez se proponía, en emulación del Almirante Cero, aquel lumpen de pelo largo y campera azul de plástico que era el teniente de navío Antonio Pernías, responsable directo –como "jefe de operaciones"– de centenares de secuestros y más de una masacre, como la de los sacerdotes palotinos, que ninguna orden superior puede justificar. Como tampoco podría justificar otros hechos tenebrosos, que van más allá del Código Penal y parecen imitaciones de esos perversos reyes shakespeareanos que asesinaban a un rival y se acostaban con la viuda.

La posición del bloque, además, vendría a rescatar aunque sea tardíamente esa mínima dignidad que exhibió la justicia argentina en 1987, cuando acusó a Pernías de 21 casos concretos de tormento. (Sin contar los secuestros que, por una peregrina tesis jurídica, habían prescripto; lo que salvó al Cuervo Astiz en el caso de la adolescente sueca Dagmar Hagelin.) Pernías, aún más que Rolón, ha mentido a los senadores: el demócrata que libró una "guerra contra la subversión" era el integrante de una Armada que había derribado a un gobierno constitucional; el joven "perejil" que se limitaba a cumplir órdenes, era un torturador sádico (que experimentaba con sustancias paralizantes, arrojando dardos contra los prisioneros); el hombre que "nunca fue imputado en esta cuestión" (en Europa) salió en los principales semanarios de España retratado, junto a Rolón, bajo la correcta denominación de "Asesinos".

Y esto no era un montaje de **Página/12** como dijo a los legisladores. Todavía faltaba una década para que este diario naciera.



El canciller de Francia, Alain Juppé, con una delegación de organismos de derechos humanos.
"Francia no puede olvidar el asesinato y la tortura en condiciones odiosas de dos monjas francesas".

JUPPE LLEVARA EL CASO A LA JUSTICIA

Francia no olvida y enjuicia

Antes de abandonar Buenos Aires y tras una entrevista con el presidente Carlos Menem, el canciller de Francia Alain Juppé anunció que transmitirá a la Justicia de su país las declaraciones del capitán de fragata Antonio Pernías, quien admitió la responsabilidad de la Armada en la tortura y asesinato de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet. "Francia no olvida", había dicho Juppé anteayer, en una conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por su par argentino, quien se tomó 24 horas para responderle: "Nadie olvida..., nosotros tampoco". Guido Di Tella, sin embargo, tuvo que explicar que "el indulto fue el precio final de los conflictos como ocurrió en Argelia, Chile y Uruguay. No hay manera de evitarlo".

Fue al término de la reunión con Menem –defensor de los ascensos de Pernías y Rolón– cuando el jefe de la diplomacia gala señaló que "naturalmente estos hechos nuevos (por las declaraciones de los marinos ante la Comisión de Acuerdos del Senado) los voy a transmitir a las autoridades judiciales de mi país, que van a sacar las conclusiones pertinentes". Juppé subió así su apuesta, un día después de haber estimado que las revelaciones de los ex represores de la Escuela de Mecánica de la Armada incentivarían a los tribunales parisinos a reactivar la investigación del asesinato de las dos monjas, ocurrido en la Argentina durante la última dictadura militar. Por ese caso, en 1990 y durante un juicio en ausencia, la Justicia francesa condenó al marino Alfredo Astiz a la pena de prisión perpetua.

La respuesta de Di Tella justificando los indultos no tardó en llegar. Juppé afirmó entonces que "comprendo al pueblo argentino que ha determinado aplicar la reconciliación", pero expresó que su país "no puede olvidar el asesinato y la tortura en condiciones odiosas de dos monjas francesas". El canciller francés agregó que "ya expresé mi opinión y cada cual tiene derecho de ser comprendido".

El tema de las monjas y de lo ocurrido en Argentina durante la dictadura no figuró en el temario tratado entre Juppé y el presidente Menem. "Fue un encuentro excepcionalmente caluroso y en forma amistosa, y hemos podido comprobar, por ambas partes, que la relación entre los dos países es excelente", dijo el canciller francés. Para demostrar sus afirmaciones, mencionó la disposición del mandatario argentino de apoyar una feria en la que participarán más de 250 empresas francesas.

Tras el encuentro en la Casa Rosada, Juppé se trasladó a la calle Pasteur al 600 y allí, junto a Di Tella, participó de un homenaje a las víctimas del ataque terrorista a la AMIA. Mientras el rabino Salomón Ben Hamu leía una oración, el ministro francés colocó una ofrenda floral sobre los escombros que dejó el atentado. "Queremos librar una guerra contra todas estas organizaciones terroristas y aquellos que las respaldan", dijo, después de manifestar que "con este acto quiero expresar la emoción del gobierno francés y su simpatía por las víctimas de este atentado que fue uno de los más odiosos, sangrientos y espantosos de los últimos años". De ese acto participó también el embajador israelí en Buenos Aires y representantes de los más de 350 mil miembros de la comunidad judía en el país.

Finalmente, a las 15.30 y ya casi con un pie en el avión, Juppé recibió a representantes de las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, de Abuelas de Plaza de Mayo y de Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas, a quienes prometió, nuevamente, poner en manos de la Justicia de su país las declaraciones de Pernías y Rolón para que sean analizadas "y ver así si hay posibilidades de un nuevo juicio".

PJ NO DARAN APOYO A LOS ASCENSOS DE ROLON Y PERNIAS

SIN BOTES SALVAVIDAS

pueblo y gobierno dedicar todos sus esfuerzos".

Los pedidos de ascensos de los dos marinos fueron enviados al Senado por el Poder Ejecutivo en noviembre pasado, en una larga nómina. Después de pasar el filtro de la Comisión de Acuerdos que preside Deolindo Felipe Bittel, los pliegos llegaron al recinto el 29 de diciembre del año pasado. Pero en esa sesión, el titular del bloque radical, José Genoud, pidió que ambos casos volvieran a comisión para un mayor análisis. El presidente del bloque justicialista, Pedro Molina, accedió al reclamo radical y los dos pliegos quedaron varados allí.

Los organismos de derechos humanos habían presentado graves objeciones a los ascensos de los dos marinos acusados de secuestros, torturas y asesinatos, que se beneficiaron con las leyes de punto final y obediencia debida. Sin embargo, el senador Bittel decidió darles una nueva oportunidad al convocarlos el miércoles pasado para que formulasen sus respectivos descargos ante la Comisión de Acuerdos. Ese día, frente a senadores y periodistas, Pernías y Rolón sellaron su suerte al "cantar" más de lo que les habían pedido los legisladores. Pernías dijo que la tortura era "la herramienta" utilizada por la Armada para obtener información y Rolón no consiguió convencer con su manifestación de fe democrática. La ola generada por sus propios dichos, expuestos sin presión alguna, los llevó al naufragio.

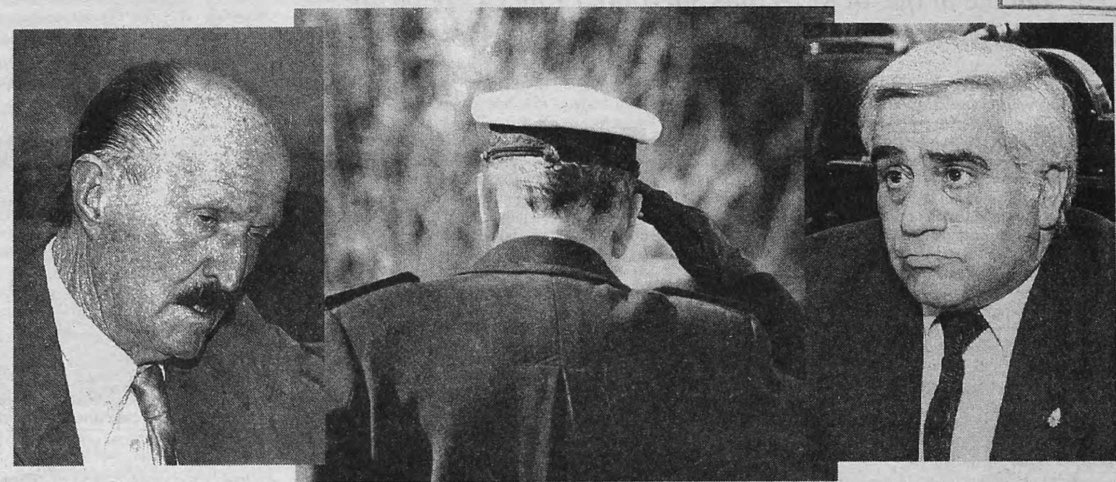
Para colmo, el canciller de Francia, Alain Juppé, advirtió anteayer durante una conferencia de prensa realizada en el Palacio San Martín que su país no olvidará a las dos monjas francesas, Alice Domon y Leonie Duquet, secuestradas en 1977 –según organizaciones defensoras de derechos humanos– por efectivos de la Armada, entre los que se contaría Pernías.

En 1985, el Senado rechazó los ascensos del capitán de navío Roberto Pertucio, del coronel Francisco D'Alessandri y del teniente coronel Julio César Durán. El primero había sido responsable de la base de submarinos de Mar del Plata, en la que funcionó un "chupadero"; el segundo fue acusado de vender alimentos destinados a los soldados de las Malvinas y el tercero fue cuestionado por haber asesorado al dictador boliviano Luis GarcíaMeza. El entonces presidente, Raúl Alfonsín, insistió con los pedidos de ascensos y quebró la resistencia de su propio bloque.

Pese a la repercusión que tuvieron aquellos casos, en esta oportunidad operó contra los marinos un hecho nuevo. Las sesiones de acuerdos pasaron de ser secretas a públicas. De aquel ámbito recoleto en el que se realizaban las reuniones de la Comisión de Acuerdos que presidía Vicente Leonides Saadi, se pasó a deliberaciones en las que pueden estar presentes los periodistas, una nueva modalidad inaugurada para los cronistas parlamentarios, que consiguió amplificar las "imprudentes" declaraciones de los dos marinos.

Los senadores que no participan de la Comisión de Acuerdos se enteraron incluso por las informaciones de los distintos medios. Quienes pretendían acatar con obediencia debida el reclamo del Poder Ejecutivo argumentaron que las publicaciones eran inexactas. Pero el testimonio de las versiones taquigráficas fue decisivo en el combate naval que se libró en la Cámara alta.

Algunos interpretaban anoche que "el sapo se había tornado demasiado intragable por más que lo sirviera el Presidente", en tanto otros aseguraban que los ultramenemistas no habrían accedido a rechazar el pliego si no hubieran contado con un discreto guiño desde la Rosada. Más allá de las interpretaciones, lo cierto es que ambos marinos deberán pasar a retiro a fin de año, al no conseguir el acuerdo del Senado.



Senador Deolindo Bittel, impulsor del ascenso de Rolón y Pernías y senador Pedro Molina, titular del bloque oficialista.
Pese a la exhortación presidencial de olvidar el pasado, los senadores rechazaron los ascensos.

"Independiente"

"Es una decisión del Senado, que es un poder independiente", respondió ayer el presidente Carlos Menem a **Página/12** al enterarse de la decisión de los senadores del bloque oficialista de no prestar acuerdo para los ascensos de los capitanes de fragata Juan Carlos Rolón y Antonio Pernías. Menem había participado de la inauguración de la sede del centro de capacitación del INAP y se estaba retirando cuando aceptó responder a esa pregunta. Con tranquilidad y sin demostrar disgusto ni expresar críticas a los legisladores de su partido que, de hecho, no hicieron caso de sus exhortaciones para que los dos marinos fueran ascendidos, el Presidente insistió en la independencia constitucional del Poder Legislativo.

DERECHOS HUMANOS

Una cátedra en la UBA

En el marco de la conmoción causada por el pedido de ascenso de los ex miembros del grupo de tareas de la ESMA, hoy el aula magna de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) será el escenario de la inauguración oficial de la cátedra libre de derechos humanos. A propuesta de los estudiantes y con el apoyo unánime del consejo directivo, el escritor y periodista Osvaldo Bayer será el encargado de la cátedra que tendrá como destinatarios no sólo a los alumnos sino también al público en general.

El acto en el edificio de Puán al 400 empezará hoy, a las 19, con canciones sobre derechos humanos interpretadas por Andrea Tenuta. Después, los actores Patricio Contreras y Leonor Manso interpretarán poemas escritos por autores desaparecidos. Antes de ceder le la palabra al profesor honorario, Osvaldo Bayer, el decano Luis Yanes presentará en sociedad la nueva cátedra que empezará a funcionar como tal en marzo del año próximo.

La idea de Bayer es someter a debate todos los temas que conmueven a la sociedad: las distintas formas de discriminación, el aborto, el servicio militar y el neorracismo entre otros. Además del curso central "Introducción a los derechos humanos", Bayer dictará dos seminarios de dos meses y medio: "Historia de las utopías" e "Historia de la libertad".

"Mi intención es hacer algo muy activo. Formar una academia de derechos humanos con los organismos, los he llamado a colaborar para formar un pequeño Parlamento, en el cual cada organismo tenga voz", comentó el autor de *La Patagonia rebelde*.

Los proyectos se completan con la formación de un archivo y una biblioteca de derechos humanos. El archivo reunirá en la facultad de Filosofía y Letras copias de todos los documentos existentes en el país. La intención es que los investigadores tengan allí el lugar donde se centralice toda la información. Para la biblioteca, Bayer ya tiene el respaldo del decanato.

Las dos clases semanales que se dictarán entre marzo y noviembre lo obligarán a Bayer a cambiar su rutina: no podrá pasar seis meses en Alemania. "Me gustó mucho el gesto de los estudiantes, a quienes yo no conocía, que vinieron a verme a casa para hacerme la propuesta", comentó Bayer. La idea de los derechos humanos y su desarrollo histórico: de la adaptación positivista a la realidad; El derecho a la dignidad; Derechos humanos y pluralismo: la conflictividad de la sociedad civil; Las Naciones Unidas y los derechos humanos; Lo propio y lo extraño: el racismo en el viejo y el nuevo mundo; Intolerancia del Estado nacional frente a las minorías; Derechos humanos y Tercer Mundo; La situación de Cuba; La mujer y el niño; El derecho a la resistencia: la discusión de la violencia son los temas centrales de la nueva cátedra.

Molina Pico quiere tranquilizar

El jefe de la Armada, Enrique Molina Pico, ofreció ayer una reunión a oficiales destinados en Buenos Aires en un intento por tranquilizar a los mandos medios de la fuerza preocupados ante las derivaciones de los dichos de Pernías y Rolón. En tanto, el jefe de Estado Mayor Conjunto, teniente general Mario Cándido Díaz, sostuvo que la decisión de los senadores oficialistas de rechazar el ascenso de los marinos que participaron de la represión en la Escuela de Mecánica de la Armada "no crea ningún tipo de clima de tensión en las Fuerzas Armadas" porque "nosotros estamos sujetos a la decisión del poder político".

Fuentes castrenses reconocieron ayer que existe preocupación entre los oficiales en actividad y retirados que "tuvieron algún tipo de participación en la lucha contra la subversión, sobre todo después de las declaraciones del canciller francés afirmando que podría ser reflotado el caso judicial por las monjas". Molina Pico ya había explicado anteayer la situación de Pernías y Rolón ante cientos de oficiales reunidos en la base naval de Puerto Belgrano. Ayer hizo lo mismo con otra tanda de marinos reunidos en el edificio Libertad, quienes escucharon de boca de su comandante el contenido de los dichos vertidos por los ex represores ante la Comisión de Acuerdos del Senado sobre la utilización de torturas para obtener declaraciones de los detenidos durante la última dictadura militar. Por su parte, y después de que se conoció la decisión del bloque de senadores del PJ de frenar los ascensos de Pernías y Rolón, el jefe del Estado Mayor Conjunto señaló que "hay que respetar la decisión de los legisladores". Díaz consideró que "los senadores habrán considerado que (Pernías y Rolón) no reúnen las condiciones para ascender", a la vez que señaló que "me imagino que los legisladores habrán resuelto estudiar los antecedentes" de los oficiales cuyos ascensos propuso el Poder Ejecutivo. El comandante del Estado Mayor agregó que si en el futuro se diera un caso similar con oficiales del Ejército "sostendríamos la misma posición que hemos tenido hasta ahora, porque la fuerza propone los ascensos pero son los legisladores los que deciden".

Cuando el teléfono calla puede hablar la Justicia

Telecom fue condenada a pagarle un teléfono celular a un cliente al que dejó 24 días sin tono. El juez explica en qué casos los usuarios pueden demandar a las telefónicas.



La avería de su teléfono fijo puede ser la ocasión que esperaba.
Hasta puede publicar un aviso con su número a costa de la empresa.

(Por Julio Nudler) **Para la próxima vez que su teléfono se quede sin tono y la señorita del 114 no le haga el mínimo caso, no se altere. Ante todo, deje constancia de que está incomunicado. Luego proceda a comprar o alquilar un teléfono celular y, como sus interlocutores habituales ignoran su nuevo número, publique solicitadas en los diarios para difundirlo. Haga todo eso sin fijarse en gastos, porque la empresa telefónica que le haya tocado en suerte deberá restituirle toda la plata, además de descontar de su factura el lapso en que su aparato fijo permaneció mudo e impasible. Para lograrlo, establézcale una demanda judicial, rogando que su causa vaya a parar a manos de un juez sensible como Jorge Segreto.**

Este magistrado del fuero Civil y Comercial Federal acaba de sentenciar a Telecom a resarcir al abogado Hugo Vasen en la suma de 130 pesos por haberlo dejado 24 días sin teléfono en su casa. Esto parece desmentir todo lo arriba escrito, pero en realidad lo corrobora. Ocurre que Vasen –que, a la sazón, se hallaba ayer en Punta del Este– ya poseía un celular cuando lo despojaron del tono. Por tanto, aunque publicó una solicitada en *La Nación*, el juez entendió que sus relaciones ya debían conocer el número de su "movi". Además, se limitó a reconocerle la diferencia entre lo que normalmente pagaba por el uso de su celular y el empleo extra que debió hacer de éste al no funcionarle el fijo. De este modo, aunque Vasen pretendía 968 pesos, debió conformarse con el 13 por ciento y la victoria moral. Es obvio que un usuario carente de teléfono móvil podría recuperar más dinero, pero Segreto advirtió ante la consulta de **Página/12** que no en cualquier circunstancia.

Ante todo aclaró que Telecom planteó el caso federal, reservándose así la posibilidad de apelar (lo hará, efectivamente, según fuentes próximas a la empresa) y llegar hasta la Corte de ser preciso. De todas formas, para que el usuario pueda ganarle el pleito es preciso –según explica el juez– que la empresa incumpla el Reglamento Telefónico (decreto 1420, de setiembre de 1992). Si lo respeta, todo lo que cabe es una "indemnización tarifada"; es decir, el descuento en la factura del período sin servicio.

"Telecom no cumplió, con lo que se colocó fuera del decreto –explica Segreto– y por tanto procedió examinar la cuestión como si se tratase de un contrato corriente, caso en el que el Código Civil prevé un resarcimiento (artículo 519 y siguientes)". Es esto lo que hizo posible que prosperara la demanda por daños y perjuicios.

De acuerdo con el juez, Telecom no cumplió los plazos ni dio explicaciones ni comunicó el problema a la CNT, pero reparó el teléfono cuando vio la solicitada en el diario. La pericia que ordenó Segreto constató que no había existido ningún impedimento técnico que justificara el prolongado corte de servicio. El juez insistió en limitar las implicancias de su sentencia, aclarando que podría ser revisada en otra instancia y que no provocará un "efecto dominó". Y entre sus advertencias incluyó una casi obvia pero que será mejor recordar: si el perjudicado tiene tres líneas y no le funciona una será difícil que convenza a ningún juez.

CAVALLO ABRIO EL COLOQUIO DE IDEA

Militares y jubilados en la misma bolsa

(Por Luis Cortina, desde San Carlos de Bariloche) **A los empresarios que asisten al 30° Coloquio de IDEA, inaugurado ayer en esta ciudad, se les terminó por enfriar la cena. Domingo Cavallo los abrumó durante más de una hora y media con una clase elemental sobre el sentido de la convertibilidad, que tuvo como fin tranquilizarlos ante los últimos datos económicos que generaron zozobra. "Ya que los tengo cautivos –se animó, entre las risas de los asistentes– aprovecho para decirles que según mi interpretación la evolución de la economía es excelente." Cuando ya varios empezaban a cabecear, relativizó las consecuencias del deterioro de las cuentas fiscales en el tercer trimestre de este año (cuando acusaron un déficit de 664 millones de pesos), y haciendo de la necesidad virtud manifestó su "enhorabuena porque todos se preocupen cuando se enciende un alerta: no saben lo que me costaba detener los reclamos de los militares por aumentos salariales o mayor presupuesto. Imagínense cuál sería la situación del sistema previsional hoy si hubiésemos escuchado los cantos de sirena de la oposición, que insiste con aumentarles a los jubilados usando ingresos transitorios del sistema". Al cierre de esta edición continuaba la perorata en tono enfático, pero no por eso, dejó de hablar de lo que los empresarios querían oír, al volver a prometer la reforma laboral. La flexibilidad y cómo lograr mayor productividad es el tema central de este congreso.**

Este año, el coloquio de IDEA se centra en el análisis de la competitividad de la economía argentina. Unos 250 empresarios, funcionarios y políticos discuten desde ayer hasta el sábado en los salones del hotel Llao-Llao. La belleza del lugar no le quita cierta incomodidad a la mecánica del encuentro, ya que el grueso de los participantes está alojado en tres hoteles diferentes entre Bariloche y el camino hacia la sede. A diferencia de otros años, cuando se concentraban actividad y alojamiento en un solo lugar, la presión del Citi, integrante del comité organizador, hizo que el coloquio funcione en el hotel que es propiedad del banco norteamericano.

Aunque a diferencia de otros años los temas políticos ya no ocupan un lugar primordial en la agenda empresaria, no es menos cierto que en las mesas de trabajo no se hablará sólo de los problemas microeconómicos. "Hace dos años retomamos el análisis de lo que sucede dentro de las empresas", reconoció Carlos Tramutola, presidente de Aguas Argentinas y coordinador temático del coloquio. Pero uno de los principales grupos de trabajo discutirá la relación con el sector público. "Ya no somos enemigos", sentenció Guillermo Gotelli, director ejecutivo de Alpargatas y presidente del encuentro. Las relaciones laborales, las posibilidades de financiamiento y la eficiencia de la aplicación de partidas presupuestarias para acción social son los puntos principales de esa agenda.

Para elaborar la agenda, el comité organizador hizo un relevamiento sobre 70 grandes empresas que emplean en conjunto a 100 mil trabajadores y facturan un total de 10 mil millones de pesos al año. Junto con este trabajo, la agenda se elaboró en base al informe sobre competitividad internacional elaborado este año por el Word Economic Forum.

Un análisis de este último documento realizado por el consultor Martín Lagos para el Consejo Empresario Argentino señala que en un ranking general la Argentina se ubica en el puesto número 27, por debajo de Chile (22) y México (26) y más arriba que Brasil (38). Analizando algunos factores en particular, nuestro país asciende al puesto 14° en cuanto a gobierno, pero se cae hasta el 35° en materia de Vigor de la Economía y el 37° en Ciencia y Tecnología. Entre los "puntos débiles" que deberían fijarse como prioridades de trabajo señala la aún escasa adaptación de las empresas locales a las reglas de la economía global, la falta de "capacidad empresarial en el sector privado", y que "la legislación laboral, de quiebras y de sociedades no facilitan la reconversión".

"Las imperfecciones del mercado de capitales, las rígidas legislaciones laboral, de quiebras y de sociedades y el subdesarrollo de vastos sectores de servicios son especialmente graves en una economía cuya reconversión recién ha comenzado y que exhibe todavía un bajísimo nivel de internacionalización comercial", resume el documento. Entre los "puntos fuertes" que presenta se destacan la "capacidad de la sociedad para llevar a cabo profundas reformas estructurales", el "bajo nivel de riesgo político y conflictividad social" y el "progreso en materia de control fiscal y deuda pública".

PLAGIO DE MONEDAS

"Sangran por la herida"

Pese a que el gobierno francés denunció que las nuevas monedas argentinas de un peso plagian un modelo registrado por la ceca de su país, el BCRA aseguró que no serán retiradas de circulación. Un comunicado oficial de la institución presidida por Roque Fernández desestimó los fundamentos de la denuncia, al asegurar que el procedimiento de fabricación seguido por la empresa surcoreana Poongsan para las monedas encargadas por el Central es distinto al que la entidad francesa tiene patentado como propio. Los funcionarios aclararon presurosos, además, que cualquier eventual sanción por plagio caería sobre las espaldas de los asiáticos, como ejecutores del hecho, y no sobre el BCRA, que habría actuado como cliente.

La denuncia planteada en coincidencia con la visita al país del canciller francés, Alain Juppé, le imputa a Poongsan haber utilizado un método de anclaje de la parte central de la moneda en el anillo circundante ya patentado por la empresa estatal francesa. Esta se había presentado a la licitación por 150 millones de unidades realizada en abril pasado, pero su oferta quedó en cuarto lugar, resultando un 13,7 por ciento más cara que la de los coreanos. El último lunes se licitaron 200 millones de monedas más, con opción a otros 50 millones, y Poongsan volvió a ofrecer el mejor precio, u$s 46,35, relegando a su competidora francesa –que pidió u$s 47 por millar–. Esta nueva licitación aún no fue adjudicada, pues la firma asiática presentó condicionamientos a los plazos de entrega. La diferencia de valores entre uno y otro concurso "obedece estrictamente al aumento en el precio de los metales en el mundo", indicaron en el BCRA.

El Central asegura que los coreanos presentaron prueba documental de la licencia de una empresa estatal italiana para el procedimiento de encastre, que se diferencia del francés por la ranura del canto interno de la moneda. "Perdieron la primera licitación y quedaron abajo en la segunda: los franceses están sangrando por la herida", interpretó una fuente oficial.

QUIERE EMBARGARLAS POR MAS DE 800 MILLONES

Impositiva contra las automotrices

Es un segundo pleito por la manera de tributar sobre los autos vendidos vía círculos. Podría llegar hasta la Corte.

(*Por Cledis Candelaresi*) Autolatina, Sevel, Mercedes Benz, Scania y Ciadea están bajo la lupa de la Justicia por facturar los autos vendidos a través de planes de ahorro de un modo tal que les habría permitido eludir el IVA, Impuestos Internos e Ingresos Brutos por montos multimillonarios. La Dirección General Impositiva reclamó trabar embargo sobre los bienes de las empresas por un monto que, sólo para las tres primeras, supera los 800 millones de pesos. Pero la demanda tendrá una envergadura mucho mayor cuando los equipos de Ricardo Cossio terminen la ardua revisión que están haciendo en las fábricas para ajustar el valor de todas las facturas emitidas hasta la fecha. De modo inverso, el conflicto también involucra a las concesionarias que, a raíz del procedimiento objetado, se ven obligadas a tributar más de lo que les corresponde.

Por las ventas vía círculos, las automotrices emiten facturas al concesionario y no al comprador del auto, como afirma Impositiva sería lo correcto. De este modo, la base utilizada para tributar el IVA, Internos (vigentes hasta junio de 1991) e Ingresos Brutos, recaudado éste por las direcciones de Rentas provinciales, es el precio al que la unidad sale de fábrica y no el que paga el consumidor final, obviamente mayor.

Si bien este procedimiento fue utilizado por las cinco terminales durante los últimos años, las concesionarias dan fe que Ciadea (desde setiembre de 1992) y Scania ya corrigieron el procedimiento. Autoplan (de Sevel) estaría a punto de hacer lo mismo. Según dictámenes de la DGI y la Inspección General de Justicia, las que les venden al comprador final son las terminales y no las concesionarias, y deben por tanto facturarle al adquirente por el monto final de la operación.

Sobre la base de este criterio el organismo recaudador estimó las siguientes deudas actualizadas por IVA e Internos: sólo por el período 1986-1989 Autolatina debería 532 millones de pesos y Sevel cerca de 200, en tanto que Mercedes Benz sumaría 90 millones del '86 al '91. Pero en cada terminal hay equipos de Cossio tratando de ajustar la facturación hasta el presente. "No es tarea fácil –se excusan los recaudadores–. Sólo Autolatina emite 70 mil facturas por año y nosotros hasta hace poco no teníamos ni computadoras para hacer la revisión."



Luis María Peña, jefe de Los Intocables de Impositiva. *Algunas terminales ya acataron el criterio sostenido por la DGI.*

La discusión con las automotrices fue planteada ante el Tribunal Fiscal, que ya se expidió a favor de la DGI en las causas de Autolatina, Sevel y Scania. En principio, el tema tiene que tramitarse en sede administrativa, ya que se trata de confrontar dos interpretaciones –la oficial y la de las empresas– sobre aspectos de la Ley 11.683 de Procedimiento Fiscal. Los fallos fueron apelados por las terminales que, sin embargo, no pudieron evitar el impacto de este litigio. Scania previsionó en su último balance fondos por si el pleito terminara mal, en tanto que Mercedes estuvo a punto de perder un crédito de 50 millones de su matriz por estar involucrada en el contencioso.

Pero a raíz de una denuncia que formuló ante la DGI un ex concesionario de Autolatina, el tema también fue llevado a la justicia penal y económica, para que ésta dilucide si hay o no dolo. "Si una automotriz, conociendo los dictámenes oficiales, decide seguir facturando incorrectamente, puede presuponerse, al menos, que se trata de un ardid para eludir impuestos y no simplemente de una interpretación errónea de la ley", comentó a este diario un colaborador de Cossio.

La DGI también acudió al fuero contencioso y administrativo para solicitar el embargo sobre inmuebles y unidades en venta de las fábricas con el objeto de garantizar el presunto crédito a favor del fisco. Este litigio –que se suma al que el Estado ya tiene con las automotrices por el momento en que liquidaron el IVA en esta modalidad de venta– motivó que el martes el titular de la Impositiva reuniera en su despacho a todos los abogados del organismo que entienden en la cuestión. Durante el encuentro les ordenó acelerar todo lo posible la revisión de las facturas y estar muy atentos al dictamen de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso y Administrativo. Si este cuerpo le diera la razón al Estado, tal como hizo el Tribunal Fiscal, Economía sabe que las terminales jugarán una última carta llevando la causa hasta la Corte Suprema.

Concesionarias en lucha

(*Por C. C.*) El objetado modo de facturar de las automotrices también perjudica a las concesionarias, obligadas a facturarle al comprador por el precio final de los coches y, en consecuencia, a tributar sobre ese monto y no sólo sobre su comisión. Esta cuestión abrió, a su vez, otro frente de conflicto: el que mantienen los agencieros con algunas direcciones de Rentas, encargadas de cobrar Ingresos Brutos y otros gravámenes locales. La cuestión hizo que en los últimos años se acumularan causas judiciales por reclamos cruzados entre esas direcciones y las concesionarias.

Estas exhiben a su favor la serie de dictámenes emitidos a nivel nacional, que destacan su mera condición de intermediarios en estas operaciones. El más reciente de estos argumentos consiste en una nota que la DGI dirigiera el 14 de agosto a Acara (la asociación que nuclea a las agencias), donde el organismo sostiene que la factura "debe ser emitida por la empresa terminal".

Durante las últimas reuniones de su comisión directiva, los agencieros discutieron hasta la extenuación la estrategia a seguir, ya que muchos de ellos juzgaban inconveniente romper lanzas con las respectivas terminales. Pero, finalmente, entendieron que es menos lesivo para sus intereses acusarlas de evasión tributaria que tener que soportar ellos una mayor carga fiscal, y por tanto ahora están dispuestos a agitar públicamente su reclamo.

Opinión

Por Agustín Alvarez *

El delito

Delito es un concepto vacío", tal es el título con que ha sido publicada el domingo en **Página/12** la entrevista efectuada al profesor de la Universidad de Rotterdam, Louk Hulsman. Este título refleja y justifica su concepción académica del abolicionismo del derecho penal.

No resulta novedosa esta concepción para quienes estudiamos a diario y ejercemos el derecho penal. Sabemos del profundo respeto al ser humano que le da origen y por ello algunos *–no todos, por supuesto–* vemos con simpatía el esfuerzo por encontrar vías alternativas a las que son tradicionales en nuestra sociedad y que por supuesto no nos conforman.

Lamento por ello que se haya desperdiciado el encuentro periodístico de referencia y no por culpa de la entrevistadora precisamente. Lamento, por ejemplo, que nuestro visitante haya ignorado *–supongo que voluntariamente–* la verdadera naturaleza y alcance en nuestro medio del Pacto de San José de Costa Rica en lo que hace a la limitación en el tiempo de la detención preventiva o sin condena, cuando ello significa un avance y no un retroceso en la materia. Lamento, además, que en los ejemplos que manifestó en abono de sus teorías, sólo haya recurrido a casos excepcionales: en efecto, a veces matar no es tan malo; y así, precisamente lo entiende nuestro Código Penal en su artículo 34, incisos 3°, 4° y 6°. Lo que de todas maneras no explica nuestro visitante, dentro de la teoría que sustenta, es qué es lo que debe ocurrir en los demás casos.

Quizá tenga razón en lo que hace a que la mayoría de los delitos no son penados. Pero ello, estimo, que no justifica la abolición del derecho penal ni del delito: sólo nos habla del bajo nivel de rendimiento de la Justicia o, en todo caso, de la baja confianza de la población en ella.

La solución propuesta: la justicia civil como alternativa de la criminal, es decir, volver a la composición privada, lo que en alguna medida ya ha sido receptado por nuestro derecho positivo mediante la instrumentación de la "probation". Es un intento.

Lo que ha quedado sin respuesta es, pues, el interrogante sobre todo lo demás, como por ejemplo el atentado a la AMIA. Si no habremos de utilizar conceptos como "Derecho Penal" y "delito" y, como consecuencia, "prisión", "arresto" y "pena", el saber "*quienes fueron los autores del atentado, más que nada para que se pueda reconstruir lo más posible lo que sucedió*" nos permite sospechar que nuestro visitante, dentro de su concepción académica, nada de nuevo aporta al viejo interrogante que a diario nos asalta: cómo hacer compatible la existencia del derecho penal con los derechos humanos y que con ambos conceptos podamos lograr la paz socialque se inicia con el también viejo precepto que nos impone no lesionar el derecho de los demás.

Digno, y por qué no, elegante su discurso; pero que poco aporta a nuestra avidez de soluciones doctrinarias que permitan se efectivicen medios alternativos a la prisión en instituciones que, como nuestras cárceles y su régimen, hoy más que nunca se encuentran en abierta crisis con la sociedad.

** Abogado, profesor de Derecho Penal en la UNLZ.*

La marcha de los jubilados dejó el Congreso y se fue a Balcarce 50.

Incidentes en la Plaza de Mayo entre la policía y los manifestantes.

Telam



Tras el paso al costado de Petracchi y por la reunión reservada que mantuvo en el despacho del ministro de Economía, los legisladores radicales piden la excusación de Guillermo López en el tema de las causas por la actualización de las jubilaciones. Cavallo asegura que en la reunión ni tocaron ese tema.

En el affaire Corte-jubilados, ahora piden la excusación de López

A raíz de una reunión reservada y fuera de agenda entre el ministro Domingo Cavallo y el juez de la Corte Guillermo López, los diputados radicales Leopoldo Moreau y Eduardo Santín solicitaron la excusación de este magistrado cuando tuviera que analizar las causas por actualización de haberes jubilatorios que se encuentran a disposición del alto tribunal. El reclamo de Moreau y Santín es una respuesta al forzado paso al costado que debió dar el juez Enrique Petracchi, tras haber afirmado públicamente que los reclamos de los jubilados eran justos. Petracchi se excusó después de conocer que Carlos Menem había criticado sus declaraciones, al considerar el jefe de Estado que se trataba de un prejuzgamiento liso y llano. En este contexto, los legisladores de la oposición sostienen que la silenciosa visita de López también debería significar su excusación, ya que su presencia en la cartera de Economía pudo haber servido para adelantar su posición frente a los expedientes jubilatorios que se apilan en Tribunales. A diferencia de Petracchi, que accedió a la Corte durante la administración radical, López llegó al alto tribunal por decisión de Menem y en el marco del Pacto de Olivos.

Cavallo confirmó la reunión que protagonizó con López, pero se negó a aceptar que dialogó con el juez sobre las causas de los jubilados que están en el Palacio de Justicia. "Guillermo López vino por un tema que me había planteado hace bastante tiempo y que no tiene nada que ver con la Corte", señaló el ministro.

–¿Sobre qué temas hablaron? –preguntaron los periodistas.

–Hay temas que en nuestra relación tenemos que mantener en reserva.

–Los diputados Santín y Moreau solicitaron que López se excuse de las causas de los jubilados. ¿Usted qué piensa?

–Que pidan lo que quieran. Santín pide cosas tan absurdas... Si quiere pedir una más, que la pida.

Frente a los cronistas de Economía, López también hizo su descargo. "Nada que ver, yo no hablé sobre los jubilados", dijo el magistrado con evidente malhumor. Con todo, López se excusó de informar acerca de los temas que abordó junto a Cavallo.

Para hoy está prevista una reunión de acuerdos en la Corte Suprema y ahí se debería decidir qué camino tomar ante la sugerencia de Moreau y Santín. El alto tribunal dictaminó hace un mes que sólo existe la recusación de sus miembros en caso de "intereses económicos o pecuniarios", dos alternativas que no correrían para López y menos aún en el caso ya definitivo de Petracchi. A partir de este posicionamiento, orientado a no generar nuevas fricciones con la Casa Rosada, hasta anoche no se sabía cómo irían a reaccionar López y el resto de sus colegas.

Sin embargo, y aunque López no votara, nadie duda en Tribunales que la actitud más favorable al Poder Ejecutivo vencería holgadamente ante la posición de confirmar todos los fallos por actualización de haberes jubilatorios que llegaron desde la Cámara de Seguridad Social.

Golpes frente a la Rosada

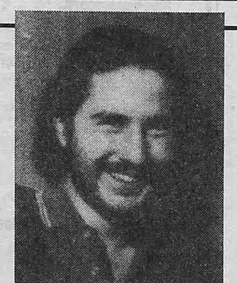
La marcha de los jubilados número 134, esta vez realizada frente a la Casa Rosada, terminó con una manifestante de 75 años y dos periodistas golpeados por los efectivos de la Policía Federal que custodiaban la concentración ataviados con equipo antimotines. El hecho se produjo poco después de que la columna de manifestantes se concentraran en una muy fuertemente custodiada Plaza de Mayo para reclamarle al presidente Carlos Menem un haber mínimo de 450 pesos mensuales.

La jubilada agredida, que se identificó como Mary, relató que uno de los uniformados "me dio una patada acá (mostrando la pantorrilla), y no la puedo apoyar. No lo miré bien –agregó la septuagenaria, de pequeña contextura física–, pero era muy grandote. Yo le pedí permiso porque quería irme con mis compañeros y él se dio vuelta y me pegó. También amagó pegarme con el bastón mientras decía que yo le pegué desde atrás, que tenía testigos, pero todo eso es mentira".

Uno de los periodistas agredidos fue el movilero de Radio del Plata Martín Canay, quien relató: "Estábamos entre las barandas de Gobierno y una hilera grande de policías, y detrás de esa hilera estaban los jubilados. De repente viene un grupo más grande de policías trotando, con bastones y cascos, a los golpes. Uno de ellos, que llevaba la chapa número 3056 me pegó un bastonazo en el estómago. Lo insulté y me siguió pegando a pesar de que yo le gritaba 'basta, qué hacés'. Después le pegó a un chico de Crónica TV que estaba filmando cómo me golpeaba y, acto seguido, comenzaron a pegarle a los jubilados".

Todo esto sucedía a media tarde, sin que el operativo policial cortara el tránsito en las inmediaciones de la Casa Rosada, lo que aunque no provocó aglomeraciones mayores sí originó algunas demoras.

Por su parte, el dirigente de la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados, Carlos Imizcoz, manifestó que "hoy vinimos a la Casa de Gobierno a responsabilizar directamente al presidente de la República, Carlos Menem, del destino de toda la clase pasiva". Subido a bordo del ya clásico camión que acompaña los reclamos de cada miércoles, por encontrarse recientemente operado de la cadera, el dirigente amplió: "El es el jefe de la administración pública y no el ministro de Economía (Domingo Cavallo), quien pretende engañar al gabinete. Son hombres grandes los del gabinete, no tendrían que dejarse engañar", sostuvo el dirigente de los jubilados.



Celso Pedro Cruces

27-10-76
27-10-94

¡Siempre en nuestro recuerdo!

Tu madre, tus hermanas Diana y Silvia, tus sobrinos Sebastián, Guillermo y Natalia.

"La era del conocimiento"

Ajeno a la polémica que los investigadores mantienen con el ministro de Economía, Domingo Cavallo, el presidente Carlos Menem inauguró ayer el foro educativo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y destacó que "los países en desarrollo como la Argentina tienen que hacer grandes esfuerzos en el campo de la ciencia y la tecnología para insertarse con éxito en la sociedad poscapitalista dominada por el saber y el conocimiento". Los ministros de Educación de España, Portugal y América latina estarán reunidos hasta mañana para discutir las políticas de evaluación de la calidad educativa.

Al inaugurar la reunión, Menem consideró que la Argentina tiene "excelentes perspectivas" para insertarse en el mundo, pero reconoció que "si no se acentúa el campo de la educación, es difícil obtener los éxitos a los que uno aspira". Fiel a su estilo de mechar con anécdotas propias sus discursos escritos, el Presidente comentó haberse sorprendido "gratamente" porque en uno de sus viajes conoció fábricas totalmente computarizadas que están siendo operadas por trabajadores "que apenas saben leer y escribir". Contrariando la lógica de su ejemplo, Menem sentenció: "Debemos preparar a nuestros jóvenes para que puedan incorporarse al trabajo con nuevas modalidades y posibilidades". A pesar del ejemplo, los ministros de Educación intentarán definir las formas más eficientes para mejorar la calidad de la educación.

FLEXIBILIDAD LABORAL PARA PYME

El rechazo estaba cantado

El proyecto de flexibilización laboral para empresas de menos de 50 empleados fue repudiado por el sindicalismo.

El sindicalismo amigo del Gobierno y el que no lo es tanto reaccionaron ayer con idéntico furor al trascender un proyecto oficial de ley de flexibilidad laboral específico para las pequeñas y medianas empresas (PyME) que, entre otras novedades, propone el pago en cuotas del aguinaldo. "Es apresurado para oponerse y más apresurado para apoyarlo, pero puedo anticipar que no me gusta", dijo a *Página/12* el capo de la CGT oficialista, Antonio Cassia. Mientras, la cúpula del confrontacionista Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) consideró que la iniciativa promueve una "moderna esclavitud".

Desde el ámbito oficial, los ministros de Economía, Domingo Cavallo, y de Trabajo, Armando Caro Figueroa, intentaron corregir sus alcances pero confirmaron la existencia del paper gubernamental. El mismo fue girado hace apenas un par de días a los abogados de la CGT y aún no fue discutido. La iniciativa oficial estipula que gozarán de este régimen preferencial las empresas de menos de 50 trabajadores.

Cavallo y Caro admitieron que la partición del aguinaldo en las PyME podría ser dispuesta mediante convenio colectivo. "No hay nada en concreto que diga que el Gobierno promueve la parcialización del aguinaldo. Lo que hemos dicho es que al Gobierno le parecería razonable que las formas de pago del aguinaldo se definan por acuerdo colectivo entre el empleador y los trabajadores", explicó Caro.

Por su parte, Domingo Cavallo cometió algo parecido a un fallido cuando explicó que la esencia del proyecto "consiste en dejar a las partes que decidan todo lo referente al contrato laboral, como la modalidad del pago del aguinaldo, lo que significa dar libertad a los empleadores para que hagan lo que más les conviene a los empleadores".

Cassia, que culpó de la difusión del proyecto al ministro Caro Figueroa, dijo que "si la intención del Gobierno era ver cómo reaccionábamos, bueno, ya está; ya se habrán dado cuenta de que no nos cae bien". En torno de la partición del aguinaldo recordó que "en épocas de hiperinflación nosotros pedíamos el pago mensual y hasta semanal. Pero ahora con estabilidad pienso que es conveniente mantener el pago cada 6 meses".



Caro Figueroa."El aguinaldo también podrá negociarse."
El nuevo proyecto conserva lo esencial del anterior desechado.

El también hipermenemista Andrés Rodríguez coincidió con Cassia en su oposición a la iniciativa. "Obviamente estamos en contra", dijo y criticó también la dualidad de crear una legislación para empresas de menos de 50 personas. "Se parte de un principio falso, porque el Gobierno considera a las PyME según el número de trabajadores, sin tener en cuenta otros items como la facturación o la capacidad tecnológica. De este modo, las empresas van a satelizarse y fraccionarse hasta reducirse el número de trabajadores para obtener los beneficios del proyecto."

Saúl Ubaldini, Hugo Moyano y Juan Manuel Palacios, la cúpula del MTA, sostuvo que el Gobierno "quiere engañar a la gente insistiendo con una jornada laboral de 12 horas como si los trabajadores fuéramos esclavos y sosteniendo que la reforma es para unos pocos, cuando en realidad las PyME ocupan en el país al 70 por ciento de los trabajadores".

Dos proyectos, un objetivo

	PROYECTO RODRIGUEZ	PROYECTO PYME
Convenio Colectivo	El acuerdo convencional deja sin efecto las condiciones más beneficiosas de un convenio anterior.	Permite modificar los derechos, inclusive la distribución del aguinaldo en doce cuotas de 8,33 por ciento del salario.
Períodos de prueba	90 días	180 días
Indemnización	Sólo en caso de fuerza mayor se abonará el 50 por ciento de lo establecido y el 25 si el plantel no supera los 15 trabajadores	Será directamente la mitad de lo que establece la Ley deContrato de Trabajo.
Distribución horaria	Permite, por convenio, extender las jornadas de acuerdo a las características de la actividad.	También flexibiliza la distribución, aunque el promedio semestral no puede superar las 8 horas diarias.

Opinión

*Por Héctor Recalde **

Empleados diferentes

Todas las objeciones que merecieron el proyecto de flexibilización laboral remitido por el PEN al Congreso el 24/8/93, las serias y fundadas críticas que se le formularan, parecieron encontrar eco cuando el Gobierno decidió retirar el proyecto.

Hoy nos enteramos de que se trató de una retirada estratégica.

Vuelven a la carga camuflados. La flexibilización está embarazada, pero un poquito.

La reforma se hará ahora sólo sobre las pequeñas y medianas empresas, las que tengan menos de 50 trabajadores.

Qué significa esto que abarcará nada más ni nada menos que *un 65 por ciento de los trabajadores argentinos.*

La Constitución nacional garantiza la igualdad ante la ley. Un trabajador no es distinto de otro. Tiene las mismas necesidades vitales: vivienda, alimentación, vestuario, transporte, educación, luz, gas, agua, etc.

Esta afirmación implica que no se puede distinguir entre los iguales. Que no se les puede recortar derechos al asalariado porque tiene 49 compañeros. Todos, los que trabajan en fábricas de 50 obreros o de 500, tienen que tener los mismos derechos, que tal como lo revelan los promedios salariales resultan meramente alimentarios.

Entre paréntesis digamos que desde el inicio del Plan de Convertibilidad hasta setiembre, el costo de vida aumentó un 56,5 por ciento, pero en igual período, el alquiler trepó al 178,3 por ciento y el gas, la electricidad y los servicios de obras sanitarias subieron más del 50 por ciento sobre el costo de vida.

Las *son distintas son las empresas, no los hombres que trabajan en ellas.*

Esto quiere decir, como lo venimos repitiendo, que las políticas deben dirigirse a apoyar a las PyME porque son las generadoras de mayor cantidad de empleo, porque no vienen al país como capital de corto plazo o aventurero, porque son las que se van a quedar dentro de nuestras fronteras. Los caminos son muchos: la baja de las tasas de interés, mediante créditos blandos para la adquisición de bienes de capital y capital de trabajo, el apoyo tecnológico y técnico, la reducción de los costos energéticos, facilitarles desde oficinas públicas el cumplimiento de las disposiciones legales, simplificándoles los trámites.

Qué queremos decir con esto. Simplemente que el esfuerzo no debe ponerse en cabeza de los más débiles, violando la ley y la Constitución nacional. El esfuerzo debe ser de la sociedad en su conjunto y gravando más a los que más tienen, procedimiento sencillo si se piensa en una reforma de la que no se habla, pero que es la que debe hacerse, la reforma de la política tributaria.

** Profesor de Derecho del Trabajo en la UBA.*

Sentada frente a la embajada

Unos treinta jóvenes judíos realizaron ayer una sentada frente a la embajada de Irán, ubicada en la avenida Figueroa Alcorta 3229, para manifestar por la paz y en contra del terrorismo. La demostración, que se inició alrededor de las 16, fue organizada por el Consejo Juvenil Sionista Argentino y la Juventud Judía Organizada, bajo la consigna "Paz y no al terrorismo", leyenda que mostraron de frente a la entrada de la sede diplomática en varios idiomas. Con una moderada vigilancia policial, delante del vallado colocado en la puerta de la embajada, los jóvenes de entre 14 y 30 años permanecieron una hora sentados bajo el sol y compartieron sus charlas con el periodismo. Uno de los organizadores dijo que "ésta es la segunda vez que ofrecemos una manifestación delante de una embajada, nosotros lo único que pedimos es paz y que se termine el terrorismo", y recordó que la anterior protesta se efectuó "frente a la embajada de Alemania, por el rebrote del nazismo".

Juicio a iraníes pero en París

Una misión judicial argentina, que investiga el ataque terrorista contra la sede de la mutual judía AMIA, viajará hoy a Francia para asistir a un juicio público contra tres iraníes acusados de haber protagonizado hace 14 años un atentado explosivo contra un ex funcionario del régimen del sha Rehza Palevi. La presidenta de la Cámara Federal, María Luisa Riva Aramayo, autorizó a dos de los secretarios del juez federal Juan José Galeano y a dos fiscales federales que estuvieron exclusivamente abocados a la investigación del atentado contra la AMIA a viajar a la ciudad de París. El viaje se extenderá hasta el 6 de noviembre y los viajeros serán los fiscales Eamón Mullen y José Barbaccia y los secretarios Javier Gómez y Carlos Velazco. A pesar de que la tarea encomendada a la misión argentina se mantiene en la mayor reserva, las fuentes judiciales consultadas revelaron que los funcionarios se entrevistarán con el juez Grugiuere, de París, quien tuvo a su cargo la investigación del atentado terrorista contra Chapuur Backchtier, último primer ministro del sha iraní Rehza Palevi.

Puntapié inicial en las Malvinas para la explotación de petróleo

De espaldas a la Argentina, se aprobará hoy en las islas la legislación que contempla la licitación internacional.

(*Por María O'Donnell*) "El tren de la explotación de petróleo ya está en el andén, la señal de salida está a punto de sonar. Si el gobierno y la industria argentina quieren subir a bordo, pueden comprar su pasaje, como cualquier otro gobierno y como cualquier otra industria. Pero lo que no pueden permitirse es pensar que están en condiciones de detener la salida del tren..." Con estas palabras, el gobernador de las Malvinas, David Tatham, anunció que el proceso para la búsqueda de petróleo que hoy se inicia en las islas avanzará sin detenerse ante la oposición argentina. Los ocho consejeros de las Malvinas tienen previsto aprobar hoy la legislación que contempla el llamado a una licitación internacional para la exploración y explotación de petróleo en la zona.

El Consejo Legislativo aprobará hoy un documento de 85 páginas que se titula *The Offshore Mineral Bill*, un acta que conforma el marco jurídico para el desarrollo de la industria petrolera en las Malvinas. *The Offshore Mineral Bill* tiene seis partes. La más importante es la que autoriza al gobernador de las islas a pilotear todo el proceso que se iniciará con una ronda de adjudicaciones, prevista para marzo del año que viene. En la práctica, eso significa que el gobierno británico impondrá sus tiempos en las islas. Los malvinenses eligen con su voto a los miembros del Consejo Legislativo. Pero el gobernador es un diplomático del Foreign Office nombrado por la Reina de Inglaterra.

La semana pasada, Tatham publicó una carta en el *Penguin News*, el diario más leído en las islas. Las Malvinas, recordó el gobernador, son un territorio dependiente del Reino Unido, que maneja su defensa y sus relaciones exteriores. Por eso –y por la experiencia británica en el Mar del Norte– los isleños tienen que consultar cada uno de los pasos que darán en materia petrolera, concluyó Tatham.

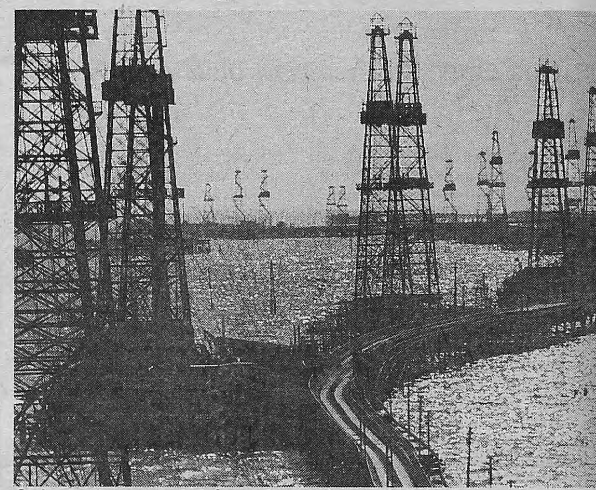
Los isleños tenían previsto abrir la primera ronda de licitaciones a finales de este año, pero la fecha tentativa que maneja el gobernador, según un boletín oficial al que tuvo acceso **Página/12**, es marzo de 1995. Al año siguiente, las compañías que ganen la licitación podrán comenzar a explorar las áreas adjudicadas, según el mismo documento.

Para reforzar el mensaje de Tatham, William Mardsen, subsecretario del Foreign Office, viajó el viernes pasado a las islas y estará presente en la reunión que hoy convocará a los ocho miembros del Consejo Legislativo. Mardsen es, además, el principal negociador británico en el Grupo de Alto Nivel de Hidrocarburos, el foro de consulta entre el Reino Unido y la Argentina sobre el petróleo en las islas.

El grupo se juntó dos veces este año, una vez en julio y otra en octubre, una en Buenos Aires y otra en Londres. Las dos reuniones fracasaron porque las posturas son irreconciliables.

La Cancillería sostiene que la Argentina y el Reino Unido deben encarar la explotación de petróleo en las islas en forma conjunta y sobre una base de una cooperación que reconozca la disputa de soberanía que ambos países mantienen sobre las aguas que van a ser exploradas.

Los británicos ofrecieron a cambio un acuerdo de diez puntos (ver recuadro) que contempla la posibilidad de que empresas argentinas participen en forma minoritaria de los consorcios adjudicatarios, pero no menciona en ningún momento la disputa de soberanía.



Se larga el proceso de búsqueda petrolera en Malvinas.

El tironeo tiene dos niveles. Por un lado, la pelea por el reparto de las regalías que se generarían si –en efecto– se encuentra petróleo en las aguas lindantes con las islas, cosa que es imposible saber hasta tanto no se inicie la exploración del terreno.

El otro ángulo es más profundo y de largo plazo: la Cancillería quiere evitar que el Reino Unido avance en forma unilateral para que la explotación de petróleo no siente un precedente jurídico que en el futuro perjudique el reclamo argentino en la discusión de soberanía. Por eso, la Cancillería argentina, en acuerdo con Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), compró los estudios sísmicos a través de unaempresa pantalla, Roman Oil. La entrega de licencias para que dos empresas especializadas hicieran un relevamiento de las capas sísmicas fue la primera medida unilateral que adoptó el gobierno de las islas. El diseño de los mapas es, de todos modos, la primera etapa y la menos costosa en la búsqueda de petróleo. La más significativa, la que autoriza la exploración y una posterior explotación, es la que hoy se inicia en el Consejo Legislativo.

Los límites impuestos por los kelpers

Las dos condiciones que impusieron los isleños para la participación argentina en la explotación de petróleo fueron publicadas en el último número del *Penguin News*, el diario más leído en las Malvinas. Ellas son:

• "No se permitirá ninguna actividad vinculada con el petróleo que debilite el reclamo británico de soberanía sobre las islas."

• "Ningún ciudadano argentino podrá pisar las Malvinas."

Sobre esa base, los británicos diseñaron una propuesta de diez puntos que, si bien fue rechazada por los argentinos, también figura en el diario. Los puntos más relevantes son los que siguen:

• Las compañías petroleras argentinas podrán participar en las licitaciones, pero con dos condiciones. Una, que tengan una porción minoritaria del consorcio (49 por ciento como máximo). Dos, que sólo se presenten en la segunda ronda de adjudicaciones.

• Desde la Argentina se podrá abastecer a las bases petroleras que habrá en alta mar. Las bases petroleras no serán sometidas a controles migratorios y en ellas podrá haber argentinos.

• Impulsar la firma de acuerdos de cooperación entre el gobierno argentino y el de las islas para la protección del medio ambiente, el control del tráfico aéreo, en materia de comunicaciones y de rescate.

En síntesis, los ingleses aceptan la participación de empresas y del gobierno argentino en la industria petrolera que podría desarrollarse en las islas, pero sobre la base de una serie de disposiciones jurídicas que desconocen la disputa de soberanía sobre las Malvinas.

El canciller Guido Di Tella sostiene que los isleños no podrán avanzar sin el consentimiento del gobierno argentino, porque, según su razonamiento, ninguna empresa petrolera se arriesgaría a invertir sumas millonarias en una zona que está sometida a una disputa jurídica.

El *Penguin News* copió el método de evaluación que tiene la revista especializada en petróleo de los Estados Unidos, *Offshore*, para medir los costos y los beneficios que tendría una empresa al invertir en las islas. Según el diario, las condiciones son óptimas, pero existe un único y gran "problema" para la seguridad jurídica que pueden ofrecer desde las islas: el reclamo argentino de soberanía sobre las Malvinas.

HOY EN EL SUPLEMENTO
Patagonia
CIENTIFICOS EN EL SUR
• Aquí no se lavan los platos.
Un informe completo sobre las investigaciones que se realizan en la Patagonia y la situación de los científicos.
• Los gobernadores hablan sobre la unidad patagónica.

FALLO DE LA CORTE SUPREMA

Al Kassar dejó de ser argentino

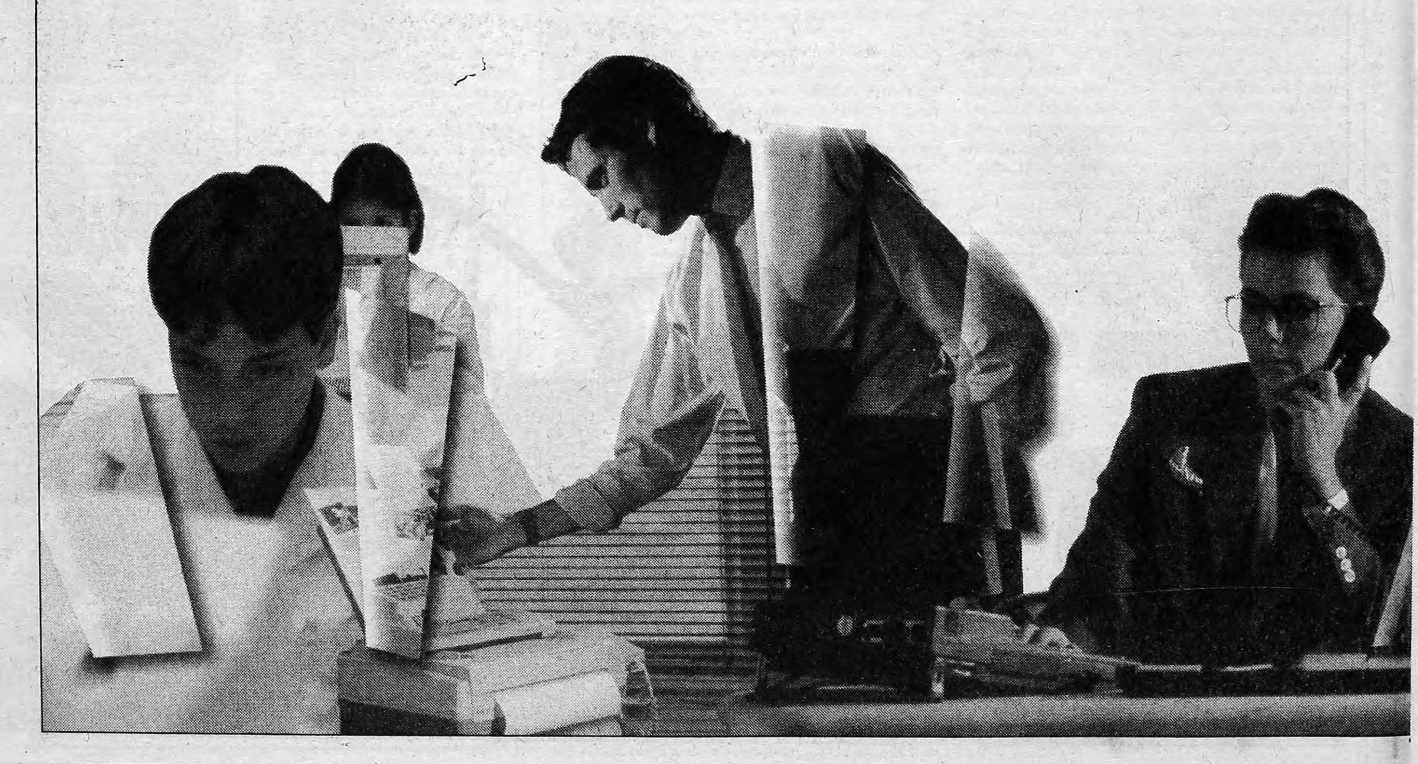
La Corte Suprema de Justicia convalidó ayer el fallo de la Cámara Federal de Mendoza que le retiró la ciudadanía argentina al traficante de armas sirio Monser Al Kassar, sobre quien pesa en España un pedido de condena de 29 años por su presunta participación en atentados terroristas. El máximo tribunal rechazó de esta forma un recurso de queja elevado por la defensa del sirio, quien hace pocas semanas aseguró en un reportaje concedido a una radio local que tenía la intención de realizar un viaje a la Argentina.

La Corte consideró que Al Kassar consignó datos falsos en una declaración jurada sobre antecedentes penales que presentó en 1990 ante las autoridades migratorias para obtener la carta de ciudadanía. El traficante de armas, de 48 años, ingresó al país el 13 de enero del '90 y obtuvo la ciudadanía en apenas un mes, en un trámite que la Cámara Federal de Mendoza consideró irregular. Ese fallo fue apelado a través de un recurso extraordinario al que no se le dio curso favorable, por lo cual su abogado defensor, Alejandro Venier, elevó un planteo de queja ante la Corte Suprema.

El juez federal de Mendoza, Jorge Burad –ascendido luego a camarista–, fue el primero que investigó la cesión irregular de ciudadanía a Al Kassar, y sostuvo públicamente que la había conseguido merced a la colaboración de funcionarios de la Casa Rosada. Al Kassar es amigo de Amira Yoma –cuñada del presidente Carlos Menem–, a quien defendió públicamente una vez que fue declarada inocente en la causa que se le seguía por el lavado de narcodólares.

Sobre Al Kassar, quien entre otras cosas fue acusado de haber estado involucrado en el secuestro del trasatlántico "Achille Lauro", en 1985, también pesa un pedido de extradición de la justicia argentina a las autoridades españolas. Pero este reclamo todavía no fue atendido porque el millonario sirio está siendo procesado por la justicia española, aunque goza de libertad condicional tras abonar una elevada fianza.







PRAGMA/FCB
El sistema de vínculos de transmisión más avanzado tecnológicamente.
Una verdadera autopista de la comunicación. Para transportar con la máxima calidad desde una simple llamada hasta los más sofisticados servicios de hoy y del futuro. Una obra que servirá para el trabajo, la educación, la medicina, la vida cotidiana. Que nos permitirá escucharnos... y vernos con seguridad, confidencialidad y confiabilidad absolutas. La Telepista Óptica estará funcionando prácticamente a pleno durante 1995. Con 250.000 Km de fibras ópticas. Con capacidad para transmitir por cada vía 30.240 comunicaciones telefónicas simultáneas o el equivalente de 64 señales de televisión de alta calidad. Y con capacidad para transportar los más complejos sistemas de transmisión de información visual y sonora que utilicen como base la línea telefónica.
Por sus posibilidades y envergadura tecnológica, con Telepista Óptica, Telefónica pone las telecomunicaciones argentinas en el siglo XXI. Para que nada limite la necesidad de expresarse de la gente.
Telefónica de Argentina
Hablamos con hechos.

Carrera con obstáculos en la interna del Frente

El FG enfrenta un difícil cuadro organizativo para los comicios internos del 27 de noviembre. Faltan adherentes, fiscales y fondos. Además, hay pelea por las listas.

A un mes de la fecha programada para la elección interna del Frente Grande, en la medianoche de hoy cerrará el plazo para inscribirse en el padrón de los adherentes que podrán elegir a los candidatos de la agrupación para el '95. La junta electoral bonaerense aprobó ayer el reglamento para la elección, pero todavía nadie sabe cuántos inscriptos habrá, de dónde saldrán los miles de fiscales y los fondos que se necesitan, ni cómo se conformarán las listas, por lo que hasta los más íntimos allegados a Carlos "Chacho" Alvarez dudan de la fecha de los comicios, e incluso de su realización.



Carlos "Chacho" Alvarez quiere internas a pesar de las dudas.
Esta noche cierra el plazo para la presentación de adherentes.

Cuando los frentistas decidieron en noviembre de 1993 la realización de elecciones internas abiertas no imaginaban el laberinto de complicaciones en el que se sumergían. El Ministerio del Interior no entregó los padrones que excluyen a los afiliados de otros partidos y, salvo en Capital Federal, difícilmente lo haga. "Hay que hacerlas cueste lo que cueste; no puede ser que un partido que pretende ser gobierno no pueda organizar su elección interna", alentó Alvarez más de una vez a los dirigentes de su agrupación, consciente de la importancia política de la compulsa aunque no tenga validez legal, ya que el FG no tiene personería jurídica.

Sin embargo, la inscripción de adherentes –que se sumarán a los afiliados de los partidos que componen el FG– no se impulsó con fuerza en los primeros meses posteriores al 10 de abril, cuando la agrupación atravesaba el momento de mayor euforia. A última hora de ayer, el total de adherentes porteños se calculaba en cinco mil. En Córdoba esperan llegar a unos cuatro mil, mientras que en Buenos Aires los partidos que componen el FG suman unos 90 mil afiliados, y aspiran a una cifra similar de adherentes. El otro problema grave son los fondos: la interna abierta de Izquierda Unida, en 1989, costó más de tres millones de dólares.

En el mes que queda, los frentistas también deberán resolver otras cuestiones. En el distrito bonaerense, por ejemplo, se necesitan más de un millar de personas sólo para fiscalizar la elección. Además, el próximo 7 de noviembre es la fecha tope para presentar las listas de candidatos, lo que obligará a un cierre forzado de acuerdos aun entre los mismos seguidores de Chacho Alvarez. Las acaloradas discusiones por las listas de La Matanza y Almirante Brown anticipan el tono del debate, mientras que en la Capital aún falta la pelea de fondo. Los dirigentes del chachismo consideran seguros a los primeros cinco puestos de la lista de diputados, entre los que se deberá colar un socialista y un representante del bordonismo. Para los tres puestos restantes ya hay seis postulaciones: dos reclamados por el MODEJUSO –Darío Alessandro e Irma Parentella–, uno por los intransigentes, otro por los docentes de Mary Sánchez, otro por la Asociación de Trabajadores del Estado y uno más por Eduardo Jozami.

Auyero

Más de dos meses de persuasión están a punto de convencer a Carlos Auyero para que acepte ser el candidato a gobernador de Buenos Aires por el FG. El ex democristiano se resistía porque no está dispuesto a hacer un gran despliegue físico durante la campaña y consideraba más justo y adecuado a su perfil el segundo lugar en la fórmula presidencial o, en todo caso, un cargo en la conducción partidaria. Pero Alvarez cargó con sus argumentos: esa candidatura evita el enfrentamiento entre sus propios seguidores –Mary Sánchez, Juan Pablo Cafiero y Rodolfo Rodil–, le cierra las puertas a Fernando Solanas y puede atraer a los radicales del distrito.

CASELLA SENADOR

Las cartas de Storani

(Por Guillermo Alfieri) **Federico Storani ya firmó el original de la carta que enviará a todos los afiliados de la Capital Federal, como parte de su campaña para la interna del 27 de noviembre. La consigna de los storanistas porteños es "Por un radicalismo sin Menem" y aunque en el texto no incluye ese slogan, hay una referencia inevitable al Pacto de Olivos como punto de inflexión para "revisar el mensaje" partidario. También invita a confrontar internamente con "aquellos radicales que parecen seducidos por el estilo frívolo y la sed ilimitada de poder que caracterizan al menemismo", al que a su vez define como "la alianza de los poderosos y los corruptos". Además de esa carta, el comando de campaña de la fórmula Storani-Terragno dejó trascender otra novedad: Juan Manuel Casella será el candidato a senador nacional en la lista bonaerense. En el otro rincón, Horacio Massaccesi, vivió una jornada inédita: no encabezó ningún acto, aunque hoy se toma revancha: va a instalar un comité de campaña en la ciudad de La Plata, la cuna política de Storani.**

La carta a los afiliados porteños es una costumbre que siempre le dio buenos réditos al jefe del distrito, Fernando de la Rúa. Esta vez, la idea surgió de Iniciativa Radical, el pequeño núcleo que como ningún otro puede atribuirse la representación del storanismo en el distrito porteño. Lo encabezan el economista y convencional Martin Hourest y el concejal Miguel Salvatori. "Es imprescindible recuperar al radicalismo para construir la coalición nacional que termine con la corrupción y el despilfarro (...) hay que reconciliar al partido con los intereses de la gente", señala la misiva que comenzarán a recibir los afiliados de un distrito que a priori parece más inclinado hacia Storani que a Massaccesi.

Fredi tiene el apoyo de más de la mitad del mayoritario delarruismo y del jefe de la minoría, Jesús Rodríguez. Massaccesi se recuesta en Enrique Nosiglia y en la posibilidad de "morderle" punteros al resto. Por ejemplo, a Rodríguez se le indisciplinaron los concejales Roberto Larrosa y Alejandro Ruiz Laprida. En el delarruismo, Rafael Pascual y Enrique Benedetti lideran el ala más reacia a jugar a fondo con Fredi. Pascual hizo una encuesta telefónica entre los afiliados de su parroquia, Parque Patricios. Allí hay unos 7 mil empadronados de los que suelen votar alrededor de 3 mil. El sondeo abarcó 643 casos. Storani y Terragno sumaron el 47 por ciento. Masaccesi el 27. Hubo un 15 por ciento de indecisos y un 10 por ciento dijo que no votaría por ninguno.

Más allá de la General Paz, el storanismo también comenzó a tomar definiciones internas. Su socio más firme, el ex ministro de Trabajo (1985), ex candidato a gobernador (1987) y a vicepresidente (1989), Juan Manuel Casella disputará con el alfonsinismo la vacante del tercer senador que habilitó la reforma constitucional. Dentro de la Convergencia bonaerense, Casella encabeza la porción que se conoce como Vergencia, a diferencia de la CON puramente storanista. En la interna, la Vergencia pondría también el candidato a gobernador (Melchor Cruchaga), salvo que prime la idea de impulsar al ex intendente de Mar del Plata, el balbinista Angel Roig.

Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323 /2324. Publicidad:Belgrano 615, Piso 11. Tel. 343-8930/36. Fotocomposición armado y películas; MG FotocomposiciónS.A.

Página/12

Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Comforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal, Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina, Reuter y ALASEI.

DENUNCIA DE CORRUPCION EN QUILMES

El intendente está prófugo

El duhaldista Aníbal Fernández espera que se resuelva un hábeas corpus. Para los suyos, todo es obra de la interna.

El intendente de Quilmes, Aníbal Fernández, permanecía anoche prófugo a la espera de que la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de ese partido resolviera sobre un pedido de hábeas corpus presentado por su defensor. El jefe comunal está involucrado en una causa por malversación de fondos públicos, junto al director de Servicios Sanitarios de la comuna, Lorenzo Marcón, y el secretario de Gobierno, Rodolfo Benítez. Fuentes de Tribunales dijeron ayer que de la investigación llevada a cabo por el juez Ariel González Elicabe –hijo del dirigente radical Emérito González– "habrían surgido otras irregularidades que comprometen aún más a la administración, como decretos mellizos con números distintos". Al cierre de esta edición, el tribunal todavía no se había expedido sobre el recurso presentado por la defensa del intendente y de sus funcionarios.

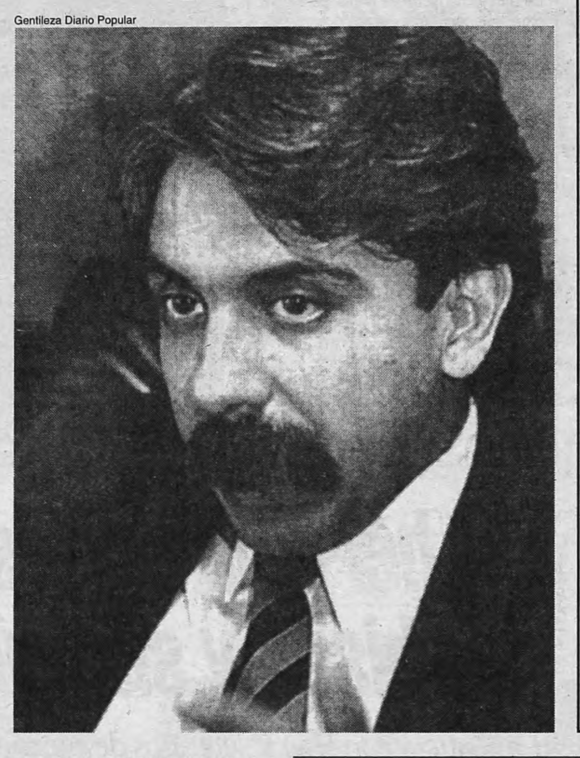
Fernández, intendente justicialista alineado con Eduardo Duhalde a nivel provincial, hizo declaraciones al diario *El Sol* de Quilmes afirmando que "no hay delito en lo que se me imputa, por cuanto la falsedad ideológica que el magistrado menciona en la causa es solamente un error administrativo". Sin embargo y a pesar de comprometerse públicamente a presentarse ante la justicia, finalmente decidió no hacerlo.

La denuncia fue hecha por la edil del Frente Grande Mary Alburúa, quien aseguró que Fernández "contrató por decreto a un estudio de abogados para que lleve adelante un pleito que la municipalidad mantiene con la empresa Aguas Argentinas. Esa contratación no respetó las normas que garantizan la transparencia y el control debido de la gestión, tanto en sus aspectos financieros como en la calidad de los servicios contratados". Según la concejal, Fernández pagó al estudio "la suma de 15.000 pesos por mes sin haber sido comprobada la prestación de servicios. Para dar una idea: un abogado municipal está cobrando hoy la suma de 320 pesos mensuales. Esto le ha costado hasta el momento a la comuna de Quilmes alrededor de 180.000 pesos y había sido hecha sobre la base de seis meses como mínimo de contratación".

Los funcionarios del gobierno provincial guardaron ayer un prudente silencio. El único que salió en defensa del intendente fue el diputado nacional Angel Abasto, quien afirmó que se trata de una maniobra política y se quejó por el pedido del juez que tomó esa medida "sin citarlo con anterioridad". Abasto acusa a Eduardo Camaño, ex intendente justicialista de la línea LIPEBO, "de estar detrás de la maniobra". Dijo, además, que la denunciante Alburúa llegó al Concejo Deliberante en 1991 por esa corriente justicialista y con el apoyo de Camaño.

"La subjetividad del procedimiento tiene una clara intencionalidad política –dijo el legislador– ya que pide la detención de los tres funcionarios sin haberlos indagado. Para nosotros, ellos no están prófugos, sino que simplemente están esperando la aceptación del recurso de hábeas corpus presentado ante la Cámara Penal que giró las actuaciones al juez Carlos Rousseau". El diputado finalmente amenazó con promoverle juicio político a González Elicabe.

Gentileza Diario Popular



Intendente Aníbal Fernández, acusado de malversación de fondos públicos.

El juez del caso ordenó su detención y la de dos funcionarios de la comuna.

RICO INTERVINO EL MODIN BONAERENSE

Por las buenas o por las malas

(*Por Daniel Casas*) Cuando el 22 de setiembre último Aldo Rico se dejó vencer por el instinto y encabezó el copamiento de la sede central del MODIN bonaerense no imaginó que la destitución de los dirigentes que lo habían vencido en una votación interna iba a perseguirlo como un fantasma. El jueves de la semana pasada, mientras la convención nacional del MODIN se aprestaba a cumplir con el formalidad de designar a Rico como candidato a presidente de la Nación, el juez electoral de La Plata, Humberto Blanco, hizo lugar a un recurso de amparo presentado por los dirigentes depuestos y ordenó que se restituya al diputado Luis Polo en la presidencia del distrito. La respuesta de Rico fue intervenir ayer el MODIN bonaerense por segunda vez en menos de un mes, con lo cual el caso podría quedar cerrado judicialmente. De todos modos, Polo anticipó a *Página/12* que "apelaré nuevamente a la Justicia para que se me restituya en el cargo usurpado por Rico".

"Rico pide a todos los convencionales que una vez que termine el acto se queden en este lugar", dijo minutos antes de que el candidato presidencial del MODIN subiera antenoche al escenario de la Federación de Box. La orden, misteriosa, era para aprovechar la presencia de todos los miembros del máximo cuerpo partidario para que convalidarán la nueva intervención al distrito bonaerense, que quedó a cargo del presidente que había coronado Rico, Oscar Zilocchi.

El fallo del juez Blanco puede interpretarse de dos maneras. Por un lado, al dictar la medida de no innovar y ordenar que se restituya en el cargo de presidente a Polo, el magistrado le está dando la razón a los hombres que se escindieron en desacuerdo con el pactito feo que Rico firmó con Eduardo Duhalde y formaron el MODIN Azul y Blanco. Además, al hacer lugar al amparo presentado por el diputado nacional Orlando Gallo a raíz de que la nueva junta directiva hizo caducar de facto su mandato como convencional nacional del MODIN, podría tornar en discutibles las resoluciones de la convención nacional que sesionó en Ushuaoaia, incluida la proclamación de la candidatura de Rico.

Por otra parte, la restitución de la presidencia del distrito a Polo resulta difícil de poner en práctica a partir de que el enfrentamiento con su ex referente político y compadre lo llevó a anunciar con bombos y platillos la creación de una nueva fuerza política. En cuanto a la legitimidad de lo resuelto por los convencionales en Ushuauaia, el sentido común indica que a lo sumo en lugar de sacar las resoluciones por unanimidad Rico obtendría un resultado de 64 a 6.

El ex presidente y flamante interventor del MODIN bonaerense, Oscar Zilocchi, explicó que se impulsó la intervención porque "esta medida queda por encima de toda decisión judicial" y "todos los conflictos internos quedan bajo la intervención que abarca a todos los órganos del partido en la provincia". En cambio, para Polo "el fallo del juez Blanco demuestra, por si hiciera falta, que Rico usurpó ilegítimamente nuestros cargos en el MODIN para proteger su acuerdo espurio con Duhalde, y ahora cae en una nueva fantochada al intervenir el distrito conducido por sus propios secuaces para evitar que se haga justicia". Además, el ex riquista se preguntó por la legitimidad de lo resuelto por la convención del MODIN "cuando el principal distrito eligió a sus delegados a ese organismo en forma apócrifa".

Pronósticos de Alfonsín

El titular de la UCR, Raúl Alfonsín, reiteró ayer sus críticas al plan económico. "No dura cuatro años más", auguró. "Hay problemas serios: por el momento resiste ya que no tienen conexión con las dificultades de la gente. Resiste recesión y desocupación pero no va a resistir el déficit", diagnosticó Alfonsín. El ex presidente pronosticó además que en el comicio del año próximo "no me cabe ninguna duda de que el radicalismo va a salir primero o segundo".

Chaqueños desdoblados

El justicialismo chaqueño logró que la Convención Constituyente aprobara por unanimidad una cláusula transitoria que permitirá desdoblar las elecciones provinciales y nacionales. La medida va de contramano con el acuerdo que había alcanzado el gobernante Partido de Acción Chaqueña con operadores de Carlos Menem para hacer una única votación el 14 de mayo, en la cual las listas del militar retirado José David Ruiz Palacios arrastraran votos hacia la reelección de Carlos Menem, junto con las del PJ. Las pujas provincianas pesaron más que el tejido nacional.

Un millón falsificado

Nadie –explicó la policía– hubiera notado la diferencia. El trabajo era impecable, obra de verdaderos profesionales. Se referían a la pila de billetes de cien pesos, que sumaba casi un millón, hallada en una imprenta clandestina de Villa del Parque. En el lugar los policías detuvieron a cuatro personas acusadas de falsificar dinero, a quienes ahora se investiga por su posible vinculación con Daniel Ricardo Bellini detenido en Paraguay por la falsificación de casi ocho millones de dólares.

Trabajadores, no policías

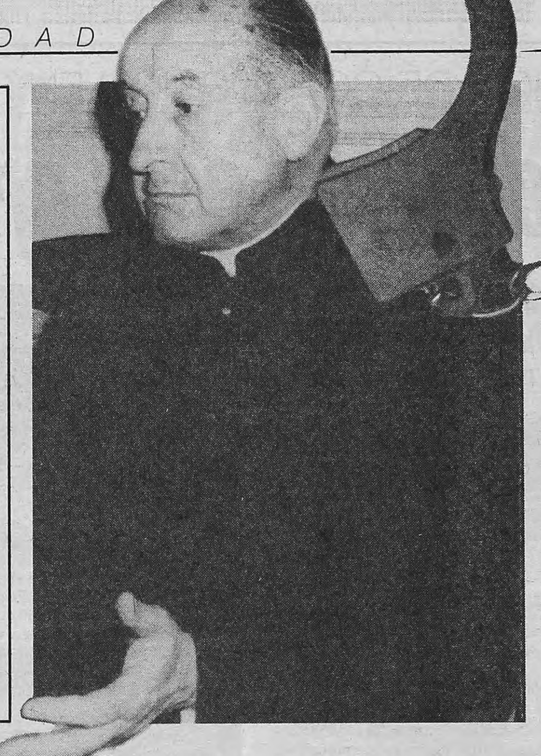
El Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social de la Capital Federal emitió un comunicado para fijar su posición respecto del reciente desalojo de los ocupantes de las ex bodegas Giol. "La información producida durante el operativo de desalojo hizo que se viera en forma indiferenciada a los trabajadores sociales junto a la fuerza pública, de modo tal que parecía que tanto unos como otros eran partícipes de la ejecución judicial. La función de los trabajadores sociales, aún en las situaciones límite, consiste siempre en actividades de promoción social y de asistencia, buscando una solución al problema social a través del apoyo institucional y con la participación de los propios interesados. Que quede claro que nada tuvieron que ver los trabajadores sociales con la ejecución del desalojo."

Visita japonesa

Hideaki Yasukawa es el presidente de la corporación Seiko Epson y se encuentra de visita en la Argentina, como parte de una gira que incluirá también a Chile, y mediante la que se convalidará el éxito comercial alcanzado en el Cono Sur por la Epson en el terreno de las computadoras personales y, especialmente, en el de las impresoras.

Político

José Luis Cora lideró siete partidos políticos de legalidad incierta, una fundación para taxistas que dejó un tendal de defraudados, utilizó en beneficio propio franquicias telefónicas, postales y de pasajes de las que gozan partidos políticos, estuvo prontuariado en una docena de causas y enfrentó tres procesos judiciales, entre ellos el que involucró la sucesión de los bienes de Manubens Calvet. La Dirección Nacional Electoral lo investigó por "defraudación de la administración pública" en 1992 y estuvo involucrado en el fraude a jubilados japoneses ese mismo año. Cuando su trayectoria se hizo pública, Cora se encargó de hacer llegar a la prensa una foto en colores donde el papa Juan Pablo II estrecha su mano y se desborda en sonrisas. Aparentemente, la audiencia fue tramitada por el entonces obispo de Venado Tuerto, monseñor Mario Picchi. Desde ayer, es prófugo de la justicia cordobesa. Jorge Norberto Oliverio, también condenado a seis años de prisión, es martillero y porteño y al momento de dictarse la sentencia estaba detenido en Córdoba. Su orden de detención había sido librada en 1989 por su complicidad en las maniobras fraudulentas en el caso Manubens Calvet.



El ex obiso de Venado Tuerto, Mario Picchi, condenado.
Por ahora, no irá a prisión "por razones de salud".

Heredero

Manuel Antonio Maidana ratificó ayer por radio LV3 de Córdoba que su nacimiento, hace 43 años, en la estancia Santo Domingo, Corrientes, fue el resultado de la relación que el millonario Manubens Calvet mantuvo con su madre, por entonces empleada del dueño de aquel campo. Maidana es ahora burócrata del gobierno misionero, vive en Posadas con cuatro hijos, uno de los cuales, insiste, "es muy parecido a Juan Feliciano", el hacendado muerto. Presenta como prueba irrefutable tres cartas firmadas por Manubens Calvet al dueño de la estancia Santo Domingo, donde se probaría la relación filiatoria, y testigos a su favor que aseguran que "era público en la zona que ese hombre había tenido un hijo con la madre de Maidana".

No heredarás, les dijeron al obispo y sus cómplices

La Justicia condenó a seis años de prisión al ex obispo Mario Picchi, a sus tres socios, con quienes pretendía cobrar la herencia multimillonaria de Juan Manubens Calvet.

Margarita Woodhouse, una mujer sumisa que acompañó al hacendado durante 40 años; tres decenas de sobrinos, primos y sobrinos nietos y un humilde empleado público de Posadas, hijo natural, de nombre Manuel Antonio Maidana, volvieron a creer ayer en la buena fortuna. La secretaria privada de la jueza federal de Córdoba, Cristina Garzón de Lascano, leyó al mediodía en los tribunales el fallo por el que Juana Carmen González Cibils de Cabrera –llamada Dolores por quienes la empujaban a apropiarse de la herencia–, el ex obispo de Venado Tuerto Mario Picchi, José Luis Cora y el rematador porteño Jorge Norberto Olivera fueron condenados a seis años de prisión y alejados para siempre de los 200 millones de dólares del muerto Juan Feliciano Manubens Calvet. La sentencia puso fin a un caso en el que aparecieron involucrados desde un ministro de la Corte Suprema de Justicia y el ex dictador paraguayo Alfredo Stroessner hasta el Papa Juan Pablo II; y abrió la posibilidad para el resto de los que reclaman sus derechos sobre la herencia. La impostora y el "dirigente político" Cora están prófugos; el obispo está recluido en un convento y la jueza adelantó que no irá a la cárcel por su "delicado estado de salud"; Olivera ya estaba detenido.

El fallo de Garzón de Lascano condena a los cuatro por el mismo delito y al mismo período de reclusión: "uso reiterado de documento público falso en concurso ideal con falsedad ideológica reiterada, trece hechos en concurso real y estafa procesal en grado de tentativa", seis años. La orden de captura ya fue librada sobre los tres prófugos. El obispo estaría recluido, desde hace pocos años y por razones de salud, en un convento de Buenos Aires.

Dolores Manubens Calvet (41 años) nació como hija natural de Juan Feliciano en Paraguay, cuando el viejo moría solo en uno de sus campos cordobeses. Respaldó su reclamo y su parentesco con una partida paraguaya, legalizada por autoridades locales (falsificada durante la dictadura de Stroessner), que acreditó su fecha y lugar de nacimiento, 19 de enero de 1952, Isla Umbú, y su filiación con Manubens Calvet, quien no había dejado esposa ni hijos reconocidos sino 33 sobrinos, primos y sobrinos nietos. Su patrimonio, al morir, incluía 386.000 hectáreas en cinco provincias argentinas, 35.000 cabezas de ganado, numerosas propiedades y vehículos y 150.000 dólares depositados en el banco.

Juana González Cibils cedió sus "derechos sucesorios" a Juan Carlos Cora (40 por ciento) y al martillero Jorge Olivero (30 por ciento), al Vaticano (10 por ciento) y otro tanto al obispado de Venado Tuerto. El obispo, Mario Picchi, la había conectado con los ahora condenados. En 1983 la justicia de Córdoba dictó la prisión preventiva a Dolores, pidió su extradición del Paraguay, Stroessner la negó, la prisión fue revocada, Dolores fue indagada en Córdoba dos años después y fue a prisión en 1986, de donde salió en 1988. Fue su abogado, además de Julio Oyhanarte (experto en quiebras comerciales) y entre otros, quien luego ocuparía un ministerio en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Antonio Boggiano.

En su artículo del 21 de noviembre de 1993, publicado por **Página/12**, el periodista Horacio Verbitsky reveló la participación de Boggiano en el caso y citó algunos párrafos de *Paraguay de Stroessner*, libro de Rogelio García Lupo, donde se describe a Juana González como "mujer-robot inventada en Paraguay para disputar en la Argentina una herencia de 200 millones de dólares". Poco después de la muerte del hacendado, la paraguaya "desapareció del Registro Civil de Asunción donde trabajaba y, poco después, también desaparecieron su esposo, la pequeña hija de ambos, Haydée, y Haydée Cibils de González, la madre. El 20 de abril de 1981, seis semanas después del fallecimiento de Manubens Calvet en Córdoba, hizo estallar un escándalo judicial que haría época y se convirtió en una dramática historia de todos los días en la prensa paraguaya y hasta en motivo de exaltación patriótica. El diario oficialista *Patria* publicó su fotografía, junto a Stroessner, en una audiencia especial". Pero 200 millones es mucho dinero y no sólo la falsa Dolores y sus cómplices intentaron apoderarse del paquete: los parientes, Margarita Woodhouse –Manubens Calvet desafió a la Iglesia cordobesa viviendo con ella durante casi 40 años–, y otro supuesto hijo natural, Manuel Antonio Maidana (ver recuadro), esperan para sí una resolución definitiva con fallo favorable.

Joyita

Monseñor Mario Picchi (79 años) conoció la celebridad a través de la impostora Dolores Manubens Calvet pero también por una serie de estafas y fraudes cometidos durante su época de obispo de Venado Tuerto. Su relación con Juana González Cibils nació de la recomendación del sacerdote salesiano Guido Coronel, amigo personal del dictador Stroessner. La joven prometió al obispo 15 millones de dólares de los 200 que componían "su herencia". Picchi se comprometió a ayudarla para lograr la sucesión.

El papa Juan Pablo II dispuso la inhabilitación de Picchi en noviembre de 1988. Su diócesis enfrentaba quince juicios a raíz de operaciones con cheques posdatados y sin fondos que actuaban como garantía en operaciones financieras. El obispado tenía una mesa de dinero y una cuenta que fue cerrada por el Banco Central en 1985. Las deudas impagas llegaban al millón y medio de dólares. Picchi había entregado a su hermano Luis un poder para controlar la financiera y una extrabursátil que fueron liquidadas y dejaron una gran cantidad de acreedores. La Corte Suprema declaró, en 1991, que la sede del obispado era inembargable. En una entrevista que publicó *El Periodista*, el sacerdote declaró: "Yo me lavé las manos. Fue un gran error administrativo que se hizo ahí, dicen que el banco cerró definitivamente la cuenta, no sé qué cosa". Por esa época, una mano anónima escribió con aerosol sobre una pared lateral del obispado: "Vendo marihuana. Tratar con Mario Picchi. Firma: el Hereje".



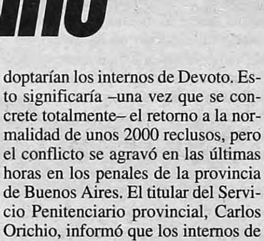
En las cárceles de Capital Federal levantaron el ayuno.

Hasta anoche mantenían la protesta los detenidos bonaerenses.

La Cámara de Diputados dio media sanción a la ley que limita el plazo de las detenciones sin condena. Miles de detenidos podrían recuperar su libertad. Levantaron la huelga de hambre en Caseros y Devoto.

MEDIA SANCION EN DIPUTADOS

La ley del dos por uno



(Por Carlos Rodríguez) **La Cámara de Diputados dio anoche media sanción al proyecto de ley, con vigencia nacional, que limita a dos años –con posible extensión a tres años y medio– el plazo para que los procesados puedan estar en la cárcel con prisión preventiva y sin condena firme. El tratamiento de la iniciativa, que deberá ser refrendada por el Senado, sirvió de paliativo a la crisis en las unidades del Servicio Penitenciario Federal (SPF), pero se mantenía la tensión en las 24 que dependen de la provincia de Buenos Aires. El secretario de Justicia, Elías Jassan, reiteró que la aplicación de la norma, que reglamenta el Pacto de San José de Costa Rica, dejaría en libertad a "unos 350 presos" de las cárceles federales. El diputado peronista Alberto Albamonte estimó, en cambio, que habrá 725 libertades en el SPF y unos dos mil en Buenos Aires. El ministro de Gobierno bonaerense, Fernando Galmarini, elevó a 8255, sobre un total de 12.700, el número de posibles liberados en su jurisdicción. Las cifras de Albamonte y de Galmarini parecen exageradas puesto que las modificaciones a la ley limitaron notoriamente la posibilidad de libertades masivas.**

El proyecto dice que la prisión preventiva "no podrá ser superior a dos años", pero cuando el número de delitos atribuidos al procesado "o la evidente complejidad de los mismos" haya impedido la finalización del proceso en ese plazo "podrá prorrogarse un año más". Habrá una nueva prórroga "por seis meses más" cuando la prisión obedezca no a un proceso sino a una sentencia que todavía no está firme. Además, los fiscales podrán oponerse a la libertad si entienden que la defensa planteó objeciones, durante el proceso, que fueran consideradas como "dilatorias". Los que se opusieron a las modificaciones, cuestionaron duramente esta cláusula, por entender que "limita el accionar de los defensores".

Después de transcurrido el plazo de dos años de cárcel sin condena firme, los procesados computarán "por cada día de prisión preventiva dos de prisión o reclusión". En las cárceles del país hay no menos de 15.000 detenidos que están bajo proceso. En muchos casos, llevan dos y hasta seis años de cárcel, aunque algunos podrían ser declarados inocentes.

En todos los casos, el imputado obtendrá su libertad bajo caución, instancia que puede ser limitante para aquellos que carezcan de medios económicos. Y por si esto fuera poco, siguiendo instrucciones expresas del ministro de Justicia, Rodolfo Barra, la bancada oficialista excluyó de los beneficios de la ley a los imputados por delitos vinculados al tráfico de drogas. Esto quedó incorporado en el artículo 11 del proyecto aprobado. Durante el largo debate en la Comisión de Legislación Penal de la Cámara baja, uno de los legisladores oficialistas recordó que el derecho liberal "no discrimina, no dice este delito sí, este delito no". En cambio, sostuvo el mismo diputado, "el derecho penal liberal dice que es preferible absolver a 99 culpables en lugar de condenar a un solo inocente". A pesar de su oposición verbal, el diputado oficialista terminó firmando todas las modificaciones dictadas desde el Poder Ejecutivo.

El Servicio Penitenciario Federal afirmó que habían levantado la huelga de hambre los presos de Caseros y pronosticó que una medida similar adoptarían los internos de Devoto. Esto significaría –una vez que se concrete totalmente– el retorno a la normalidad de unos 2000 reclusos, pero el conflicto se agravó en las últimas horas en los penales de la provincia de Buenos Aires. El titular del Servicio Penitenciario provincial, Carlos Orichio, informó que los internos de las 24 prisiones bonaerenses reclaman la aplicación del Pacto de Costa Rica y del mecanismo del "dos por uno".

Los reclusos de Olmos y de Batán, unos 3500 en total, seguían en huelga de hambre. La media sanción a la ley puede operar como paliativo, pero resta saber cuánto tiempo demorará el Senado en aprobar definitivamente esta reglamentación del Pacto de Costa Rica. En Diputados, fue suprimido el artículo 10 del proyecto, que decía que la ley regiría "a los treinta días de su publicación". Todavía no se sabe cuándo quedará convertida en ley y también se ignora el plazo que se fijará para su entrada en vigencia. Los presos deberán ahora decidir si levantan o no sus medidas de protesta.

35 menores heridos



Un total de 35 internos heridos, identificados, produjo la represión del presunto intento de fuga en los pabellones de menores de la Unidad 16 de Caseros. Cuatro –y no tres– de los jóvenes, baleados con perdigones de goma, debieron ser internados en el Hospital Penna. Hubo otros contusos y lesionados en el pabellón 18 de ese penal que fueron revisados por médicos forenses, pero que eludieron dar sus nombres por temor a represalias. Mantuvieron su actitud incluso ante los funcionarios de la Procuraduría Penitenciaria, que presentará una denuncia penal señalando las irregularidades comprobadas en el procedimiento del sábado pasado.

Página/12 pudo determinar que los únicos que salieron de sus lugares de detención fueron algunos internos del pabellón dos, aunque estaría claro que no intentaban fugarse del penal. Salieron a un pasillo interno luego de romper un candado. Para huir tenían que pasar, todavía, no menos de cinco rejas de seguridad y carecían de elementos como para emprender una fuga de esas características. La represión, en cambio, fue generalizada e incluyó a todos los pabellones, no sólo al número dos, aunque la inmensa mayoría de los menores estaba en sus celdas.

En el sumario confeccionado por el Servicio Penitenciario Federal hay datos que no cierran y que serán señalados en la denuncia que presentará la Procuraduría. Respecto de la muerte del interno Miguel Angel Pereyra, enfermo de SIDA que estaba alojado en la Unidad 1 de Caseros, el lunes por la noche se practicó una autopsia para determinar las causas del deceso ya que sus familiares aseguraron que participó en la huelga de hambre y no recibió asistencia.

Opinión

*Por Eugenio Freixas **

Límites al dolor

Ninguno de nosotros defendería, en abstracto, un sistema de justicia penal que castigue, casi siempre, sólo a los menos poderosos, que reaccione con eficacia y energía frente a delitos menores y con torpeza y benignidad frente a delitos graves, que sancione sin piedad a los más "vulnerables", que castigue con la pena y, al mismo tiempo, aniquile el futuro, que no resocialice a nadie, que no proteja a las víctimas preguntando qué solución prefieren, que produzca entre la gente "reclutada" los mayores índices de reincidencia, que genere entre los condenados y procesados un debilitamiento del derecho de defensa, de educación, de alimentación adecuada, que asegure entre inocentes y culpables, pero encarcelados, poca higiene, niveles altos de violencia, promiscuidad, etc.

Ninguno lo aceptaría en abstracto, pero todos convivimos con él hoy, en concreto, podemos tocarlo, sufrirlo, y hasta combatirlo. Esa convivencia cotidiana sólo ha sido posible en la oscuridad, en la trastienda, a espaldas de la publicidad oxigenante del espíritu republicano. Llamativamente hemos festejado como un verdadero éxito la oralidad del juicio, sin embargo nos hemos olvidado de la publicidad del acto de gobierno más dramático, el más violento: la ejecución de la pena, la cárcel.

Hoy, por unas horas, hemos logrado que la realidad carcelaria se abra a los felizmente enjuiciadores ojos de la gente y a la consideración legislativa. La Cámara de Diputados ha dado media sanción a un proyecto de limitar el uso de la prisión preventiva, estableciendo un límite máximo de tres años y medio. Se dejó de lado el proyecto originado en el Senado que establecía un plazo de 2 años y tres meses. Se ha consagrado un límite máximo donde no lo había, sin embargo, el plazo refleja un retroceso en relación, incluso, a lo estipulado en el Código de Procedimientos en Materia Penal (Ley 2372), anterior al vigente. Ese código estipulaba que la prisión preventiva nunca podría superar los dos años. Llama la atención que, en el marco de un código viejo, escrito, inquisitivo, desactualizado, burocrático, al legislador y a la administración de justicia le alcancen dos años de prisión sin condena y, en el marco de un Código Oral como el vigente, actualizado, menos burocrático, que pretende producir la prueba en el debate, se necesiten tres años y medio de enorme dolor, de alejamiento social. La relación entre eficacia y garantía nos demuestra un cambio sensible de un sistema a otro. Queda la esperanza de que el paso legislativo dado el día de ayer sea sólo el comienzo de una tendencia que debe interpretar que a los derechos humanos de las víctimas se los protege pensando en las propias víctimas, en sus conflictos, en la mejor reparación a su daño, en mecanismos de seguridad ciudadana. No se los protege debilitando las garantías constitucionales del sometido a proceso.

Un sufrimiento no anula al otro sufrimiento.

Ojalá se recorra, de la manera menos sinuosa, lo que queda del camino.

* *Procurador penitenciario.*

Un fantasma explosivo en Darragueira y Soler

En febrero, filtraciones de nafta provocaron una explosión. El mes pasado reventó el piso de una casa.


M. Manusia

La estación de servicio de Palermo denunciada por los vecinos.
Ahora se quejan de que ninguna dependencia oficial controla nada.

(Por Eduardo Videla) **Nueve meses después de la explosión que sacudió la esquina de Darragueira y Soler, el edificio de siete pisos que fue escenario de la deflagración es hoy una virtual tapera, un esqueleto habitado por sólo tres familias que no cuentan con gas natural y se alumbran merced a un tendido precario de electricidad. Desde fines de enero, la estación de servicio ubicada justo en esa esquina, presunto origen del escape de gases que provocó el estallido, está clausurada. Pero el pánico sigue rondando ese barrio, mucho más después de las señales de alerta detectadas en los últimos días: el 23 de setiembre reventó el piso de la casa ubicada en Darregueira 2032; y el 6 de octubre último sonó la alarma antiexplosivos instalada en el sótano del edificio siniestrado. Hoy, merced a una gestión del ombudsman Antonio Cartañá, los vecinos intentarán que los responsables de la gasolinera se hagan cargo de la limpieza de las napas, todavía contaminadas con nafta.**

La gente que vive en las manzanas enfrentadas en esa esquina tiene una preocupación adicional: con el cierre de la Inspección General de la comuna, dispuesta por el intendente Jorge Domínguez, quedó fuera de circulación el único organismo que hasta ahora se preocupó por controlar si puede haber peligro de nuevas explosiones. Desde hace dos semanas, nadie pasa a verificar los *skimers*, instrumentos instalados por ese organismo comunal para chequear el grado de contaminación de las aguas subterráneas.

"Si en este barrio viviera algún secretario de Estado el problema ya se habría arreglado", se lamenta Luis Pasolli, dueño del departamento 3º B de Darragueira 2008 y, a la vez, administrador del consorcio. El hombre no ha parado de reclamar soluciones y garantías desde el mismo 25 de enero, cuando un estallido en el sótano del edificio destruyó prácticamente uno de los departamentos de la planta baja. La explosión se produjo a raíz de la acumulación de gases, y como consecuencia de un chispazo originado por el encendido de una bomba.

Los técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), que hicieron pericias en el lugar, determinaron que había una alta concentración de hidrocarburos en la napa de agua, presuntamente originados en pérdidas de los tanques de la estación de servicio. "De los cinco tanques que fueron retirados, cuatro estaban agujereados. Y los cinco estaban instalados directamente en la tierra, sin los correspondientes piletones de cemento para protección", relató Pasolli.

El edificio está prácticamente evacuado desde hace nueve meses. Pero el terror no es patrimonio exclusivo de ese consorcio: un mes atrás, María Antonia Chaneton, que vive a 20 metros del lugar donde ocurrió la explosión, sintió un estrépito dentro mismo de su casa. "Era como si se hubiera resquebrajado una pared, como si se estuviera cayendo el entrepiso", recordó ante **Página/12**. Nada de eso. La cerámica y el contrapiso de la cochera se habían levantado unos 20 centímetros, y un fuerte olor a combustible invadió toda la casa.

"Vino gente de la Municipalidad, los bomberos, el INTI. Todos dijeron que no había combustible", relató la mujer. Dos semanas después de este episodio sonó la alarma en el sótano del 2008 de Darregueira y el edificio automáticamente se quedó sin luz: los gases , otra vez, habían saturado el ambiente.

Funcionarios de la Inspección General instalaron dos *skimers* en Darregueira y Soler. En todas las esquinas, una cuadra a la redonda, el INTI instaló una decena de instrumentos de medición. Los primeros quedaron abandonados a su suerte desde hace dos semanas, cuando la dependencia municipal encargada del control pasó a mejor vida.

Hoy, los vecinos por un lado, y los responsables de la estación de servicio por otro, se sentarán a discutir en el Centro de Mediación Comunitario, que funciona en la Controladuría municipal. La gente insistirá en el reclamo de que la Shell o la concesionaria –la empresa RJSRL– limpien la napa de agua para aventar definitivamente el peligro de un nuevo estallido.

EL CASO DEL PEQUEÑO LADRON DE MILANESAS

El estómago vacío de Ramón

De 14 años y de pocas palabras, Ramón dijo ayer que robó "por hambre" y que quiere volver con su familia.


R. Calvino

(Por Mercedes Korin) Ramón, el chico que robó dos kilos de milanesas de soja de un almacén naturista cercano a su casilla de La Cava, fue nuevamente detenido, después de haberse fugado del Hogar La Casita, donde la jueza de menores lo había enviado, para volver con su familia. Al instituto lo mandaron el martes; ese mismo día se bañó, se cambió y se fue. Ayer, después de estar en los programas de radio y televisión de Mauro Viale y de haber afirmado que robó las milanesas porque "tenía hambre", fue arrestado nuevamente por la policía. Los curas Guillermo Caride, de una parroquia de La Cava, y Sergio Baliera, de la comunidad Programa Vida, coinciden en que es absolutamente común que los chicos que llegan a los juzgados se las ingenien para volver a sus casas. Por otra parte, Liliana Velicio, de La Casita, se quejó porque "el tribunal no tuvo la deferencia de enviarnos un informe previo de Ramón y permitirnos entrevistarnos con él antes de decidir que viniera aquí para que nos conociera y pudiéramos explicarle cómo trabajamos".

El sábado, a la hora de la siesta, Ramón había robado dos paquetes de milanesas y una radio a pilas de la galletitería naturista Shur, de Béccar, aprovechando que su dueña, Lilian Herrera, no había bajado la cortina de hierro de la puerta. La mujer hizo la denuncia en la comisaría 5ª y a partir de allí se inició un sumario que primero estuvo a cargo de la jueza Diana Piccardini y luego pasó al juzgado 1, de María Cristina Piva de Argüelles, debido a que allí Ramón tenía otra causa.

La Casita, un hogar de puertas abiertas que alberga a nueve chicos y está dirigido por un pastor evangelista, Daniel Baccaro, cuenta con un plan de reeducación basado en tres principios: "No dormirás en la calle, no robarás y no te drogarás". Velicio, miembro del equipo pastoral del instituto, señaló a **Página/12** que Ramón "llegó solo con el oficio judicial y en un segundo se fue. No tuvo tiempo de conocer, insertarse ni compartir prácticamente nada. Es un chico normal, tranquilo, que no presentó ningún tipo de trastornos y entendemos que se haya querido ir con su familia. Por nuestra experiencia previa, sabemos que un chico quiere estar con su familia; más en este caso, un niño maduro para su edad que ocupa un rol bastante definido en el sustento de su casa. Si la jueza lo determina, estaríamos encantados de que vuelva".

El padre Caride, de la parroquia de Lourdes, pegada a la villa La Cava, y el padre Sergio Baliera, cuya comunidad para chicos de la zona norte con causas judiciales está auspiciada por UNICEF, sostienen que escaparse es muy corriente. Baliera indicó que "un porcentaje muy alto lo hace; no es una novedad", y agregó: "En general los casos que recibimos de chicos que roban están vinculados a la desatención, a un núcleo familiar conflictivo pero no por la familia en sí sino por el entorno social donde viven. No hay que olvidar que una familia vive en un barrio y en un país". Para Caride, la idea de los chicos de escaparse está relacionada con todo un sistema en el que está incluida la imagen de una policía "como papá que te va a apalear y no como mamá educadora. La policía es, para los chicos, 'la ves y corrés'. Por supuesto que esto no les hace ninguna gracia y que cuantas veces puedan escaparse lo harán".

Ramón, su madre Romerinda, que es hemipléjica, y sus hermanos de 10, 11 y 17 años viven con una pensión mensual de 200 pesos. A pocas horas de que el chico se escapara, fue con ellos a contar su historia al programa de Viale en ATC. Allí reiteró que había robado las milanesas porque tenía hambre, y que quiere quedarse con su familia. La presentación en lo de Viale ocurrió al día siguiente de que ante las mismas cámaras apareciera un hombre anunciando que había matado a alguien.

¿Sirven los institutos?

(Por E.V.) Para el director de la UNICEF-Argentina, Patricio Fuentes Sarmiento, la internación de menores en hogares o institutos no resuelve el problema de los chicos en situación de alto riesgo que han caído en situaciones de delito. "Internando a los chicos se resuelve el problema del ciudadano común, que sufrirá menos delitos, pero no la situación de los menores", dijo el experto a **Página/12**. Fuentes Sarmiento sostuvo que para UNICEF la solución está en "la implementación de programas sociales para familias en situación de riesgo, que no se suelen aplicar en nuestros países". Respecto del caso de Ramón, dio su opinión personal: "Trataría de reintegrarlo a su familia", concluyó.

–La orden judicial de internar a un chico que robó para comer ¿es efectiva para ayudar a este chico a resolver su situación?

–La solución judicial, de hecho, no es una solución social, aunque no es mi intención polemizar con la decisión de un juez. La situación de pobreza de muchas familias se traduce en este tipo de situaciones, en que un chico se ve obligado a robar para comer. Sólo que este chico tuvo la mala suerte de haber sido sorprendido. La internación de los chicos es más que nada una forma de limitar su libertad. Porque estas instituciones, aunque sean de puertas abiertas, no alcanzan a solucionar el problema de fondo de los menores y sus familias.

–¿Qué debería hacer el Estado ante una situación de este tipo?

–La solución de fondo es la atención de las familias en situaciones de alto riesgo. Porque el estado de los chicos es consecuencia del estado en que están sus familias. El chico es un espejo de la situación familiar. Y la extrema pobreza contribuye a la destrucción de la familia. Lo que ocurre es que en estos países no tenemos programas que focalicen la situación de los chicos en estado de alto riesgo.

–Ocurre, como en este caso, que el chico tiene una familia y se lo encierra compulsivamente, ¿puede ser una salida contraproducente?

–No son soluciones para los chicos. En todo caso, es una solución para el comerciante o para el ciudadano común, que va a sufrir un poco menos de delitos. En muchos casos, incluso, los institutos van a actuar como formadores de futuros delincuentes. Lo que plantea UNICEF es que las sentencias judiciales no son la forma más apropiada ni la más económica para resolver el problema. Porque en todo caso se deberían construir muchísimos hogares. La opción tiene que ser el trabajo preventivo, la implementación de programas sociales focalizados, que pongan énfasis en las familias en situaciones de riesgo.

–Si la jueza que actúa en este caso le pidiera su opinión como especialista ¿qué le diría?

–Yo trataría de reintegrar a ese chico a su familia. Es mi opinión personal.

Derrame en el Artico

Un derrame de 200 mil toneladas de petróleo, producido por la rotura de un oleoducto, anegó 68 kilómetros cuadrados en la región norteña de Komi, en el Círculo Polar Artico, amenaza de muerte el ecosistema de la región y causó ayer una serie de afirmaciones encontradas entre Estados Unidos y Rusia. Mientras desde Washington se sostiene que se trata de un accidente grave, en Moscú las autoridades intentan minimizarlo. El subsecretario de Energía norteamericano, Bill White, dijo ayer que una compañía estadounidense a la que no identificó y que trabaja en esa zona estimó que la cantidad de crudo disperso se acerca a las 250.000 toneladas. Si esa cifra es correcta, se trata de uno de los desastres ecológicos más graves de la historia, y alcanzaría seis veces la contaminación producida por el Exxon Valdez en Alaska en 1989. Según Moscú, en cambio, la contaminación quedó circunscripta a 14 kilómetros cuadrados de tundra siberiana, y dañó dos ríos menores de la región, el Ussa y el Kolva. "Existen todas esas fabulaciones sobre un derrame de 200 mil toneladas de petróleo y es estúpido porque eso es lo que los trabajadores producen en un mes", dijo el jefe del comité estatal para el Medio Ambiente en Komi, Nikolai Balin.

Rehenes por dos millones

Las autoridades rusas pagaron los dos millones de dólares exigidos por los secuestradores de un avión de pasajeros en el norte del Cáucaso para liberar a sus rehenes. El avión fue secuestrado en la mañana de ayer, con 23 pasajeros a bordo, en el aeropuerto de la ciudad de Majatshkala. En un primer momento trascendió que los secuestradores tenían intenciones de desviar el aparato a Irán y que habían exigido 2 millones para liberar a los rehenes, que finalmente fueron bajando en tandas.



Hamas promete guerra

La organización integrista islámica Hamas, que se atribuyó el reciente atentado explosivo contra un autobús en Tel Aviv, prometió ayer combatir a Israel en cualquier parte del mundo, poco antes de la firma del tratado de paz jordano-israelí. "Las amenazas de (el primer ministro Yitzhak) Rabin no nos amedrentan... Pero Rabin será el responsable de extender el escenario de batalla y hay gran cantidad de partidarios de Hamas que podrán responder duramente en cualquier parte del mundo a donde Rabin lleve la guerra", informó el grupo en una carta abierta al presidente Bill Clinton.

El grupo respondía a una declaración de Rabin hecha la semana pasada, luego de que un atentado suicida causara la muerte a 22 israelíes en un autobús en Tel Aviv, según la cual Israel perseguirá y capturará a los dirigentes del grupo donde sea que se encuentren. Hamas, en su declaración difundida el mismo día en que Israel y Jordania firmaban el tratado de paz en una ceremonia a la que asistió el presidente norteamericano Bill Clinton, dijo que estaba peleando una guerra justa por un pueblo que sufre la ocupación y la agresión.

El grupo dijo que ha extendido sus ataques a civiles israelíes luego de las matanzas de civiles palestinos en la mezquita de al-Aqsa, en Jerusalén, y en una mezquita del Hebrón, en febrero de este año. Hamas culpó por la expansión de la lucha hacia blancos civiles a lo que denominó una "política discriminatoria" sobre la violencia por parte del gobierno de Clinton hacia israelíes y palestinos. "Si ustedes hubieran reconsiderado su posición acerca de la agresión de las autoridades de la ocupación (israelí) contra civiles (palestinos) y hubieran adoptado una actitud equilibrada con respecto a esto, ello habría ayudado mucho para evitar los efectos de la guerra sobre los civiles de ambos lados", señaló la carta.

Ayer, Hamas, junto con otros grupos palestinos, llamó a una huelga general en protesta por el acuerdo jordano-israelí.

ISRAEL Y JORDANIA

LA PAZ ESCRITA



Los dos gobernantes fuman el cigarrillo de la paz.

(Por Juan Carlos Gumucio, desde el puesto fronterizo de Arava/El País, especial para Página/12) **Israel y Jordania desterraron ayer para siempre la guerra y se comprometieron a transformar sus fronteras en el desierto en ejemplos de amistad, buena vecindad y prosperidad para las generaciones futuras. La firma del tratado de paz en el puesto fronterizo a orillas del mar Rojo y ante dignatarios de numerosos países, incluido el presidente norteamericano Bill Clinton, puso formal y definitivamente fin al estado de guerra que durante 46 años sumió a jordanos e israelíes en un largo período de enemistad y desconfianza.**

Los vecinos del río Jordan se dieron la mano y sus primeros ministros estamparon sus firmas ante una multitud emocionada de 5000 personas apretadas bajo el sol de una jornada ventosa. "No más muerte, no más miedo, no más miseria, no más sospecha, no más incertidumbre", proclamó el rey Hussein I en un discurso improvisado pero que recogió elocuentemente las intenciones de su reino y el estado judío. "Todos los hijos de Abraham recordaremos este día como el alba de una nueva era de paz", agregó el monarca al abrir la ceremonia de 95 minutos que mantuvo a más de dos mil policías y agentes secretos en constante estado de alerta ante las amenazas del resurgimiento de grupos extremistas en la región y las tensiones creadas por nuevos ataques de la cohetería de la guerrilla musulmana libanesa contra el norte de Israel.

Fue un acto abundante de simbolismo y en el cual todos los oradores, además del rey, el primer ministro israelí Yitzhak Rabin, su ministro de exteriores Shimon Peres y Clinton se inspiraron en el árido paisaje color cobalto para invocar diferencias del pasado con el futuro. "Desde este podio miro alrededor y veo el desierto de Arava. En el horizonte, del lado jordano y del lado israelí, sólo veo el árido desierto. No hay agua, ni un solo pozo, ni un manantial, sólo campos minados", declaró Rabin con una voz cargada de emoción. "Ni una sola hoja verde, ni un solo árbol, ni una simple flor." "Debemos despejar los campos minados que nos han dividido durante tanto tiempo, y reemplazarlos con campos de abundancia", dijo. Más tarde, Peres tuvo una frase igualmente poética. "Soñemos juntos. Tenemos licencia", dijo.

Sentado al centro de la hilera de líderes israelíes y jordanos (no acudió ningún dirigente palestino), Clinton escuchó con gesto grave cada uno de los discursos, llevándose ocasionalmente la mano derecha a los ojos hasta que un asistente le alcanzó las gafas de sol y, más tarde, gotas oftalmológicas. "Rompemos con las cadenas del pasado que durante tanto tiempo los han mantenido aprisionados en la sombras de las luchas y los sufrimientos", declaró Clinton en el preámbulo de un discurso dedicado a la voluntad de paz y reconciliación que transcurre por Medio Oriente. El presidente norteamericano tuvo palabras de particular homenaje a Rabin ("soldado de toda la vida que ha ganado su más grande victoria") y al rey Hussein ("que ha cumplido con el legado de paz de su padre, el rey Abdala"). "A los pueblos de Israel y Jordania les digo: ahora deben transformar esta paz en realidad, convertir la tierra de nadie en el hogar de todos; es la hora de quitar las alambradas de púas, las minas mortales, de ayudar a que cicatricen las heridas de la guerra. Abran sus fronteras, abran

ENTERRARON EN EL DESIERTO 46 AÑOS DE GUERRA

EN LA ARENA CALIENTE

En el desértico puesto fronterizo a orillas del Mar Rojo, el premier israelí Yitzhak Rabin y el rey Hussein de Jordania, acompañados por Bill Clinton, sellaron el tratado de paz que puso fin a 46 años de enfrentamientos. Pero en el mismo día el grupo terrorista Hamas prometía a través de un comunicado golpear a Israel en cualquier parte del mundo.



Hussein y Rabin en el abrazo, mientras Clinton lagrimea, pero por el calor y la arena.

sus corazones", declaró.

El pacto entro en vigor a las 14.30, el momento en que Peres y el primer ministro jordano Abdul Salam Al-Mayali estamparon sus firmas en el tratado contenido en cuatro gruesas carpetas forradas en cuero verde y azul y en los juegos de mapas que funcionarios del ceremonial tuvieron que sostener con firmeza a causa del viento. Diez mil globos con los colores de las banderas de Israel y Jordania volaron por las cabezas de los dignatarios y desaparecieron en dirección al cercano golfo de Aqaba.

Postrado en una silla de ruedas, Dany Prass, un ex paracaidista israelí de 48 años herido durante la Guerra de los Seis Días, cuando Israel expulsó a los jordanos de Jerusalén en junio de 1967, contemplaba el final feliz de la ceremonia con una incredulidad que bordeaba en fascinación. "Ha llegado finalmente el tiempo de paz", dijo. "Es hora de olvidarnos de nuestras heridas", agregó secándose una lágrima y estrechando la mano de otros mutilados e inválidos del viejo conflicto sepultado ayer en el desierto.

EL COMBATE AL TERRORISMO

Arafat convence a Clinton

(Por Antonio Caño, desde Amman) **El presidente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y líder de la autoridad palestina en Gaza y Jericó, Yasser Arafat, consiguió convencer al presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, de que está haciendo los mayores esfuerzos para acabar con el terrorismo de la organización Hamas y de que su compromiso con el proceso de paz no ha flaqueado por la violencia de las últimas semanas. "Estoy satisfecho con las respuestas que he recibido", declaró Clinton, después de entrevistarse ayer con Arafat en El Cairo.**

"Arafat ha dicho que continuará haciendo todo lo que pueda para combatir el terrorismo, específicamente Hamas, y creo que intentará cumplirlo. Yo creo que comprende que Hamas es su enemigo ahora, que una vez que te conviertes en socio del proceso de paz tienes que luchar por la paz. Creo que comprende eso y estoy satisfecho con la respuesta que he recibido, una respuesta firme y sin ambigüedades", dijo el presidente norteamericano en una conferencia de prensa.

El gobierno israelí se ha quejado de que la autoridad palestina de los territorios de Gaza y Jericó no ha empleado suficiente energía contra la organización Hamas, responsable del atentado suicida de la pasada semana en Tel Aviv en el que murieron 23 personas. Bill Clinton explicó al respecto que "ha habido un creciente esfuerzo en las últimas semanas por parte de Arafat y de la autoridad de los territorios palestinos en ese tema", pero advirtió que "es imposible garantizar el ciento por ciento de éxito". "Lo que queremos es el ciento por ciento de esfuerzo y creo que es obvio que ese esfuerzo se está haciendo", añadió.

Clinton y Arafat hablaron también de la situación económica en los territorios ocupados y de la necesidad de aplicar por completo los acuerdos de principio firmados por la OLP y el gobierno de Israel. En la entrevista no surgió, según fuentes norteamericanas, el tema del boicot por parte de la OLP al acuerdo de paz entre Israel y Jordania. Funcionarios de EE.UU. restaron importancia a las diferencias entre Arafat y el rey Hussein sobre el control de los lugares santos del Islam en Jerusalén, y dijeron que eso no va a apartar al dirigente palestino del proceso de paz.

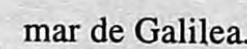
Los norteamericanos dijeron que el presidente Clinton se había comprometido ante Arafat a presionar a los países donantes, principalmente las naciones árabes del Golfo, para que cumplan con su oferta de ayuda económica. A cambio, Clinton pidió al líder de la OLP la elaboración de un presupuesto realista y la puesta en vigor de un mecanismo impositivo para que el embrión de Estado palestino comience a recolectar ingresos.

Como parte del proceso de consolidación de los acuerdos de paz, Bill Clinton pidió también la rápida celebración de elecciones dentro de los territorios ocupados. "Hemos revisado –dijo el presidente norteamericano– el progreso hacia las elecciones y al rápido fortalecimiento del poder de las autoridades palestinas en Cisjordania. He dejado claro que EE.UU. concede gran importancia al establecimiento de fuertes instituciones democráticas."

Puntos del acuerdo

Los siguientes son los puntos principales del acuerdo firmado ayer entre Israel y Jordania:

✓ Israel devolverá gran parte de los territorios que Jordania reclama y el gobierno de Amman aceptará otros territorios a cambio de los ya cultivados por israelíes.



✓ Israel alquilará pequeñas áreas de tierra jordanas, además devolverá unos 300 kilómetros cuadrados a Jordania. A cambio, Amman aceptará 30 kilómetros cuadrados e inmediatamente alquilará durante 25 años 300 hectáreas a comunidades campesinas de Israel, con la posibilidad de una prórroga.

✓ Israel proporcionará anualmente 40 millones de metros cúbicos de agua del río Yarmuk a Jordania y otros 10 millones más luego de la desalinización de las fuentes de agua salobre cerca del mar de Galilea.

✓ Israel participará en proyectos que garantizarían la distribución de 100 millones más de metros cúbicos de agua, incluida la construcción de dos represas entre Israel y Jordania sobre los ríos Yarmuk y Jordán.

✓ Jordania no formará alianzas en contra de Israel y no permitirá que su territorio se convierta en escenario de ataques por una tercera parte agresora.

✓ Las embajadas serán establecidas un mes después de que los parlamentos de Israel y Jordania hayan culminado la ratificación del tratado (Israel lo ratificó el lunes).

✓ Israel deberá consultar a Jordania antes de llevar a cabo negociaciones sobre la suerte de los refugiados palestinos de la Guerra del Medio Oriente de 1948. Muchos de los refugiados viven en Jordania.

EL PERSONAJE

¿Cuánto valían durante la Guerra Fría un comandante y un mandatario panameño para la CIA? Según Noriega medio millón de dólares anuales. Según la CIA... 16.000 dólares anuales (equivalentes al subsidio a un desocupado en EE.UU.). Noriega apeló en EE.UU. la condena a 40 años de prisión por supuesto narcotráfico arguyendo que su inexplicable fortuna proviene no de la droga sino de los pagos de la CIA por sus 20 años de servicio como informante, durante los que acumuló 10 millones, más otros 10 de intereses. La CIA jura que le pagó a Noriega como si el ex hombre fuerte del país más estratégico para EE.UU. hubiese sido un linyera de Brooklyn: 320.000 dólares en 20 años. El intríngulis no muy difícil de resolver con el conocimiento de la aritmética elemental y las leyes del mercado no pudo ser zanjado hasta ahora judicialmente..., porque el juez interviniente prohibió, invocando la seguridad nacional, el acceso a la parte de los documentos de la CIA que contienen justamente la cifra de la discordia. Los abogados de Noriega aún confían en la apelación.

LA FRASE

"...Eso que están haciendo es una ola de terrorismo sobre los mercados financieros para desestabilizar el plan..."

...dijo suavemente el ministro de Hacienda de Brasil Ciro Gómez comentando las declaraciones de la cámara patronal FIESP contra las medidas de astringencia monetaria destinadas a frenar el consumo y por esa vía la inflación.

EL NUMERO

550

millones de dólares es lo que necesita Haití en los próximos 12 meses para iniciar su reconstrucción tras el regreso del presidente Jean Bertrand Aristide. La cifra fue evaluada por el director de operaciones especiales para América latina del Banco Mundial, Rainer Steckhan, que describió la situación de Haití como "desesperada".

Cien países piden el fin del embargo a Cuba

Estados Unidos sufrió ayer un impresionante revés en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que por tercer año consecutivo aprobó por amplia mayoría una resolución que pide el cese de su estricto embargo económico contra Cuba. Unicamente Estados Unidos e Israel votaron en contra de la resolución, que la Asamblea aprobó por 101 votos a favor, con 48 abstenciones. Argentina, El Salvador y Guatemala fueron los tres únicos países de América latina y el Caribe que se abstuvieron en el voto del documento, mientras Brasil, Chile, Colombia y México figuraron en una lista de miembros que expresaron a la Asamblea su apoyo a la resolución presentada por el embajador de Cuba ante la ONU, Fernando Ramírez de Estenoz Barciela.

La resolución carece de peso ejecutivo, pero muestra un endurecimiento sostenido de las críticas de la comunidad internacional desde que el gobierno norteamericano reforzara el embargo contra Cuba en 1992, con la llamada "Ley de la Democracia en Cuba": en 1993, la misma resolución se había impuesto por 88 votos a favor, cuatro en contra y 57 abstenciones; y en 1992, solamente por 59 votos a favor, tres en contra y 71 abstenciones. Incluso países aliados de Estados Unidos objetan a lo que consideran un intento de imponer la legislación interna norteamericana sobre otras naciones, lo que sin duda se ha visto potenciado por el desastre económico y humano causado por el embargo en la isla, lo que dio origen a una nueva ola de refugiados en setiembre y forzó a Washington a reabrir las negociaciones en torno a las cifras de emigración legal. Alemania estuvo entre los países europeos que se abstuvieron ayer, alegando la citada "extraterritorialidad".

Con sólo 2 votos en contra –Estados Unidos e Israel– y 101 a favor, la Asamblea General de la ONU se pronunció ayer por el cese del embargo a Cuba. Argentina, El Salvador y Guatemala fueron los únicos tres países latinoamericanos que se abstuvieron.

Aunque la resolución no menciona directamente a Estados Unidos, por otra parte insta a todos los miembros de la Asamblea a "abstenerse de promulgar y aplicar leyes y medidas" como la citada ley, llamada Ley Torricelli por el apellido de su principal promotor en el Congreso norteamericano, un representante demócrata de Nueva Jersey; asimismo, la Asamblea llama a quienes hayan aprobado este tipo de medidas a "derogarlas o invalidarlas tan pronto les sea posible". La Ley Torricelli fue justificada como una medida para acelerar la transición a la democracia en Cuba tras el colapso de la URSS, pero en realidad resultó una pura maniobra política interna para conseguir el respaldo de la comunidad cubano-estadounidense al Partido Demócrata en las elecciones presidenciales de noviembre de 1992. La legislación posibilitó sanciones contra subsidiarias de firmas estadounidenses en el extranjero que hasta entonces podían comerciar con Cuba, y prohibió que naves de otros países atracaran en puertos estadounidenses por un período de seis meses después de cualquier visita a Cuba.

ANUNCIAN REFORMAS ECONOMICAS

Los cubanos van al mercado

El gobierno de Cuba dio ayer un nuevo paso a la liberalización económica al anunciar un nuevo mercado libre industrial y artesanal que se regirá por la ley de la oferta y la demanda. El nuevo sistema –como el que rige en el mercado agropecuario desde setiembre– autoriza a algunas empresas estatales y a los artesanos particulares a vender a precios libres los excedentes que queden de su producción después de haber cumplido sus obligaciones contractuales con el Estado, y su funcionamiento será a través de una red de tiendas y de mercados públicos. La medida está destinada a paliar las insuficiencias crónicas de la producción cubana y la paralela ampliación del mercado negro, lo que se ha agravado tras el colapso del bloque soviético y el endurecimiento del embargo comercial norteamericano (ver nota aparte).



El nuevo mercado libre se regirá por la ley de oferta y demanda.

Los productores tendrán tres formas de vender sus artículos: venta directa a la nueva red de tiendas, entrega en consignación o alquiler de un espacio en aquéllas para vender sus bienes por medio de un representante. Quienes vayan a ese mercado deberán realizar pagos al fisco por alquiler de espacio y otros servicios, así como los impuestos que establece la ley para estos casos. La apertura del mercado industrial se eslabona con reformas tales como la libre circulación del dólar (efectivizada en agosto), la cooperativización de las tierras estatales, la mayor apertura al capital extranjero y la descentralización de la actividad productiva. Asimismo, en setiembre de 1993 se autorizó el trabajo por cuenta propia en unos 150 oficios, lo que derivó en la aparición de los llamados "merolicos" o artesanos pequeños, que hoy fabrican y venden recuerdos para turistas, zapatos, sandalias, algunas ropas y muebles; justamente, se piensa que estos sectores serán los primeros en lanzarse al nuevo mercado, que también puede dar lugar a la creación de cooperativas familiares o de vecinos que se unan para fabricar artesanalmente toda clase de productos.

El antecedente más inmediato es la liberalización de los mercados agropecuarios, hecha efectiva el 1 de octubre último. La disposición produjo una oferta inmediata de bananas, yuca, limón, zapallo, ajo, carne de cerdo y cabra, pollos y huevos. Inicialmente, los precios de los nuevos mercados libres fueron muy altos, pero luego cayeron a medida que operaba la competencia entre los productores: el kilo de cerdo bajó de 140-160 pesos en setiembre a unos 90 ahora; el de arroz, de 60 a 24, y hasta el mismo dólar se vio influido por el nuevo movimiento, al pasar de 90 pesos a 60. Sin embargo, estos precios siguen siendo muy altos para Cuba, donde el salario medio de un obrero es de 180 pesos.

Con la medida anunciada ayer, el jabón, la ropa, muebles, plásticos, maquinaria agrícola y repuestos de todo tipo parecen los productos de mayor demanda popular.

ESPIAS

NIKOLAI LEONOV, SOBRE

"Teníamos pocos

(*Por W.G.*) "Mucha gente piensa que con la descomposición de la Unión Soviética el mundo se ha convertido en un lugar más seguro, mi mensaje -desgraciadamente– es el contrario", afirma el general retirado Nikolai Leonov, quien fue durante 10 años jefe de Información y Análisis del Departamento de Inteligencia de la KGB. Leonov es un personaje de leyenda en la inteligencia soviética. Ha trabajado durante 33 años en la KGB y entre 1983 y 1991 se desempeñó como subjefe del servicio de inteligencia para el área de las Américas por lo cual habla el castellano con notable fluidez. Afirma que la KGB no tuvo relaciones con el ERP o con los Montoneros y tenía un escaso número de agentes en la Argentina porque la actividad se limitaba a una tarea de observación sobre la actitud y la actividad de los norteamericanos en el país. Perteneciente a la vieja camada de agentes de la Guerra Fría, Leonov considera que la inteligencia debe nutrirse de ideología. "Si uno trabaja en esto por dinero, mañana mismo el enemigo te paga el doble o el triple."

–*¿Cuántos agentes tenía la KGB en la Argentina en su época de mayor esplendor?*

–No podían ser muchos. Cuatro o cinco, porque la Argentina nunca era el objetivo del trabajo de la inteligencia. Nos limitábamos a una tarea de observación sobre la actitud y la actividad de los norteamericanos, básicamente.

–*¿Pero durante la época en que la junta militar violó el embargo cerealero impuesto por EE.UU. o durante la guerra de Malvinas esa actividad se debe haber potenciado?*

–En aquella época la Argentina tenía una actitud de cierto recelo. Sobre todo los militares, por razones ideológicas. Por eso no considerábamos a la Argentina como un aliado serio.

–*Usted va a dar cursos a los agentes de la inteligencia argentina. ¿En qué áreas cree que podrá aportar conocimientos a sus colegas?*

–Yo les voy a hablar sobre el trabajo de análisis de la información internacional. Trataré de hacer un esbozo sobre los peligros del mundo actual. Mucha gente piensa que con la descomposición de la Unión Soviética el mundo se ha convertido en un lugar más seguro, mi mensaje –desgraciadamente– es el contrario. El mundo es ahora más peligroso que nunca. Los conflictos que antes agobiaban la conciencia humana –la amenaza nuclear, la tercera guerra mundial– eran amenazas teóricas en las que ningún país pensaba seriamente porque equivalían al suicidio. Ahora, en cambio, están abiertas las posibilidades para que cualquier conflicto regional, de fronteras o nacionalista se transforme en una amenaza global.

–*A sus antiguos oponentes de la CIA se le ha reprochado que pese a todos sus recursos no pudieron anticipar el desmoronamiento de la Unión Soviética, pero está menos claro hasta qué punto la KGB lo previó.*

–Nosotros, aunque no hicimos de nuestro conocimiento patrimonio público la previmos y conservamos la lealtad hacia el gobierno. Nosotros informamos al gobierno de los fenómenos que estaban destruyendo al régimen soviético. Por razones disciplinarias no siempre era posible decirlo abiertamente, pero teníamos otros medios para hacerles llegar la información a los oídos de los gobernantes. Nosotros recibíamos documentos de Estados Unidos, de los centros de sovietología y de la CIA, donde se analizaban bastante concienzudamente nuestros defectos, pero la información no tuvo el efecto necesario. La relación entre las autoridades políticas que toman las decisiones con los profesionales que trabajan en inteligencia es un gran problema filosófico.

Fernando Dvoskin



Nikolai Leonov, jefe de la KGB para las Américas.

"La relación entre las autoridades políticas y los agentes es un gran problema filosófico."

–*Visto ahora en perspectiva, ¿qué falló o qué podía haber sido distinto?*

–Sobre este punto puede haber tantas opiniones como gente a la que usted pregunte, pero creo que la historia ya está contestando a esa pregunta. La experiencia de reformas que tomó China, que también era un país socialista, unipartidista es muy distinto al que tomó Gorbachov y luego Yeltsin. Por eso los resultados distan como la tierra y el cielo. A mi juicio, no se puede convertir de golpe un país que era una dictadura férrea stalinista en un mar de democracia ilimitada. La democracia tiene que madurar y se necesita tiempo. Todas las reformas, sobre todo en el ámbito económico deberían haber sido realizadas conservando el poder del Estado y relajando el control poco a poco, para dar a la opinión pública el necesario tiempo de maduración de los instrumentos democráticos.

–*Usted atribuye los errores a la perestroika, pero otros sovietólogos sostienen que los errores del stalinismo fueron tan grandes que la perestroika no los pudo reparar.*

–No es que no pudo. Gorbachov no tenía un plan claro y concreto ni la vo-

HABLAN DOS JEFES DE LA ANTIGUA KGB

QUE VIENEN DEL FRIO

ARGENTINA

agentes"

luntad de un estadista. Creo que en la historia de mi país le aguarda un lugar poco privilegiado. Ya está olvidado por el 90 por ciento de la población y el 10 por ciento restante todavía lo odia. La actitud de cada figura política se mide por los resultados. No hay otro criterio.

–En algunos libros recientes se habla sobre los contactos entre la KGB y las organizaciones guerrilleras como Montoneros y ERP durante las dos décadas pasadas. ¿Hubo algún tipo de relación orgánica?

–No he leído esas publicaciones, pero le digo con absoluta seguridad que nuestra inteligencia no tuvo ningún contacto con ningún grupo clandestino. Seguíamos las noticias, pero había una decisión firme del gobierno soviético de no tener contactos con ese tipo de organizaciones.

–Sin embargo, en Chile la KGB participó en la entrega de armas al Frente Patriótico Manuel Rodríguez

–Tengo muchas dudas de que participara la Unión Soviética o alguna organización de la Unión Soviética...

–¿Y el Partido Comunista?

–Hay que buscar otras fuentes para esas armas. La política oficial ha negado esta actividad. El armamento ruso que se encontró en esos depósitos no prueba nada, porque ese armamento se podía encontrar en todo el mundo.

–Usted eligió la actividad de inteligencia por razones ideológicas. ¿Cree que ha cambiado la ética o la moral de los agentes de inteligencia con el fin de la Guerra Fría?

–La inteligencia siempre debe nutrirse de ideología. Puede ser ideología social como el comunismo, puede ser el ideal nacionalista –como en el caso de la inteligencia israelí o china–, puede ser la ideología de gran potencia o el espíritu imperial –como la inteligencia estadounidense o británica–, pero siempre debe ser ideologizada. El hombre que elige esta carrera debe tener en su cabeza algo más que la idea de un trabajo que le dé dinero. Si uno trabaja en esto por dinero, mañana mismo el enemigo te paga el doble o el triple. La inteligencia no es una mercancía que puede venderse, debe ser ideológica.

Fernando Dvoskin



Invitados a la Argentina por el ex jefe de la SIDE Facundo Suárez a través de la Fundación Rusa de Política Económica Exterior, Leonid Shebarshin, titular de la KGB después del fallido golpe contra Mijail Gorbachov y hasta la disolución de la URSS, y su colega Nicolai Leonov, jefe del espionaje soviético en las Américas, dictarán una serie de conferencias para hombres de negocios y agentes de inteligencia argentinos. Shebarshin y Leonov son socios en una empresa consultora de seguridad y no tienen problemas para sentarse a la misma mesa que sus antiguos enemigos de la CIA. Leonov afirma que la KGB nunca tuvo muchos agentes en la Argentina, ni siquiera durante la dictadura militar que fue la época de esplendor de las relaciones argentino-soviéticas. "La Argentina –dice– tenía una actitud de cierto recelo. Sobre todo los militares, por razones ideológicas. Por eso no considerábamos a la Argentina como un aliado serio."

LEONID SHEBARSHIN

"La CIA tuvo más dinero"

(Por Walter Goobar) **Asumió la dirección del servicio de inteligencia soviético –KGB– después del fallido golpe de Estado contra Mijail Gorbachov en el que estuvo involucrado su superior, el entonces jefe del espionaje, Vladimir Kriuchkov. Leonid Shebarshin, el último jefe de la KGB, afirma que "todavía es un misterio, si verdaderamente fue un golpe contra Gorbachov... o si fue un golpe a favor...". Aunque el ex titular de la inteligencia soviética no lo admite directamente, uno de los motivos del fracaso putchista fue que una unidad encargada de operaciones especiales tras las líneas enemigas –la Spetsnatz– se negó a acatar la orden de Kriuchkov de ocupar el Parlamento ruso porque ésta no había sido ratificada por Shebarshin, que en ese momento era su segundo y se desempeñaba como jefe de Inteligencia Exterior.**



Leonid Shebarshin, ex jefe de la inteligencia soviética.

–A sus antiguos oponentes de la CIA se les ha reprochado que pese a todos sus recursos no pudieron anticipar el desmoronamiento de la Unión Soviética, pero hasta qué punto lo hizo la KGB.

–No de manera formal, pero sí de manera informal. Especialmente en los informes de la inteligencia exterior –de la que yo estaba a cargo– quedaba clara la idea de que había una amenaza para la existencia del Estado soviético y que se registraba un desmoronamiento creciente. Estas conclusiones, que por otra parte eran muy evidentes, fueron motivo de muchos informes y alertas por nuestra parte.

–Pero esas conclusiones ¿apuntaban a los errores de la perestroika o a los errores del stalinismo?

–Fue una combinación de factores. No se puede apuntar a uno de los dos y decir que debido a ello se destruyó la Unión Soviética. Está claro que los defectos de nuestro sistema se acumularon durante años y es correcto mencionar al stalinismo en este contexto, aunque también es necesario decir que el stalinismo fue el producto de una época y de unas circunstancias que lo hicieron necesario. Después vino la perestroika, que indudablemente era necesaria, pero la manera en que fue implementada produjo mucho daño. Poco tiempo después de que se inició este proceso la dirigencia perdió el control, no había estrategia y no había táctica. Sólo un diseño general y nebuloso. El mayor error de la dirigencia –si es que se lo puede llamar error– fue no prever los resultados de sus decisiones, no estimar correctamente el crecimiento de las tensiones nacionales dentro de la URSS y las ambiciones de las elites regionales.

–¿Qué papel jugó la KGB en la guerra que libraron los sectores ortodoxos y los reformistas en el PCUS?

–La mayoría de los oficiales de la KGB éramos miembros del PCUS y simpatizábamos más con el partido que con Gorbachov. Cuando la brecha entre ambos se ensanchó, y nosotros comenzamos a comprender la situación, creo que Gorbachov perdió todo el apoyo de los oficiales de la KGB. Su falta de coherencia política, sus constantes vacilaciones y cambios de puntos de vista sobre temas decisivos hicieron que le perdiéramos el respeto.

–Usted sostiene que la KGB no jugó ningún papel en la lucha entre el PCUS y Gorbachov, sin embargo, el jefe máximo de la KGB Vladimir Kriuchkov fue uno de los principales implicados en el intento de golpe de Estado contra Gorbachov.

–Todavía es un misterio, si verdaderamente fue un golpe contra Gorbachov... o si fue un golpe a favor...

–¿Desde su punto de vista, cuál fue el papel de Gorbachov en el golpe?

–Creo que Gorbachov simpatizaba con aquellos que querían imponer el estado de emergencia, pero al mismo tiempo no quería verse involucrado en ninguna maniobra riesgosa. Por eso les dio vía libre a los llamados golpistas pensando que de una manera o de otra saldría ganando. Si triunfaban los putchistas lo iban a necesitar, y si perdían también.

–¿Por qué fracasó el golpe?

–Conocía bien a Kriuchkov, al general Baklanov, al general Ajromeiev y todos eran hombres honestos que no perseguían ambiciones personales... Ellos servían a una causa y a un país que era la Unión Soviética que se estaba deslizando por un precipicio y trataron de detenerlo. Ellos no tomaron en consideración los sentimientos de la gente, particularmente de los jóvenes, y dieron por sentado que el estado de emergencia sería bienvenido por la población. Cuando 20.000 o 30.000 personas rodearon el Parlamento, la situación se tornó completamente desfavorable.

–¿Por qué los golpistas en lugar de sacar los tanques a la calle no tomaron el Parlamento antes, con unidades especiales?

–En todas las cuestiones humanas hay un 80 por ciento de estupidez, un diez por ciento de cálculo y otro diez por ciento de suerte. Pienso que enviar tanques a Moscú fue una estupidez. Creo que alguna vez se va a saber que había un acuerdo secreto con los golpistas que algunos líderes democráticos posteriormente violaron. Un par de días después del aplastamiento del golpe, el presidente Yeltsin admitió haber "sido más listo que los golpistas", dando a entender que hubo un doble juego.

–¿Quién gobierna hoy en Rusia, el Kremlin o la mafia?

–Yeltsin es el presidente y Chernomyrdin es el primer ministro, tenemos un Parlamento, medio centenar de ministerios, y no hay ninguna duda de que el gobierno está en el Kremlin, pero el crimen organizado ha cobrado un poder creciente gracias a los funcionarios corruptos y a los empresarios deshonestos.

–Rusia se ha convertido también en un campo de reclutamiento para diversos servicios de inteligencia extranjeros...

–No me caben dudas de que muchos políticos están en las listas de pago de servicios de inteligencia extranjeros. No tengo pruebas de ello, pero mi experiencia de 30 años en la KGB me basta.

–¿La CIA fue más eficiente que la KGB?

–La inteligencia es una cuestión de suerte, de persistencia, de dinero. Ellos tuvieron más dinero pero no más suerte ni más persistencia que nosotros. No fueron ni son más eficientes de lo que fuimos nosotros.

–¿Cómo se siente usted ahora haciendo negocios con sus antiguos enemigos de la CIA?

–Junto con mi colega Leonov y un grupo de oficiales de la KGB hemos puesto en marcha una empresa de seguridad y muchos ex colegas norteamericanos están en el mismo negocio, por lo tanto es lógico que tengamos contactos con ellos. Somos o fuimos profesionales que hacíamos un trabajo determinado. Ese trabajo concluyó y con ello las razones para nuestra animosidad.

NOTICIERO

FUTBOL. "En River, siempre hay que estar a la altura de las responsabilidades. No puedo tolerar que haya jugadores que no estén bien anímicamente, y aquel que no me responda quedará al margen del equipo", señaló ayer el técnico riverplatense Américo Gallego. Luis Cubilla, técnico de Racing, no realizaría cambios en su equipo para enfrentar precisamente a River, el sábado.

SIMEONE. El argentino Diego Simeone se recuperó de la luxación de hombro sufrida hace 15 días y está en condiciones de reaparecer en el Atlético Madrid el domingo, ante el Betis.

SANCION. Talleres de Córdoba sancionó al jugador Ariel Boldrini con un descuento de sus haberes por haber faltado a dos entrenamientos y cuestionar públicamente una decisión del técnico Daniel Willington.

AUTO. El británico Damon Hill salió ileso de un accidente sufrido ayer en la pista portuguesa de Estoril, donde se encuentra efectuando una serie de pruebas preparatorias en vista al Gran Premio de Japón del próximo 6 de noviembre, penúltima prueba del mundial de Fórmula 1. La firma alemana Mercedes Benz firmó un contrato por cinco años con la escudería inglesa McLaren, que pudiera vincular al actual líder de la clasificación, el alemán Michael Schumacher, en 1996. Un tribunal de Londres ordenó la confiscación del carnet de conductor del piloto irlandés de Fórmula 1 Eddie Irvine, de 28 años, por exceso de velocidad.

TENIS. El argentino Franco Davin y el checo Slava Dosedel, séptima y tercera cabezas de serie, respectivamente, avanzaron a los cuartos de final del torneo de Santiago de Chile, que se juega en el estadio Santa Rosa del residencial barrio de Las Condes. Davin sólo necesitó una hora de juego para eliminar al uruguayo Marcelo Filippini 6-3, 6-1. Dosedel venció al argentino Christian Miniussi 6-4, 6-4. La primera raqueta mundial, el estadounidense Pete Sampras, debutó con una victoria 7-6 (86), 6-1 sobre el checo Daniel Vacek y pasó a los cuartos de final del torneo de Estocolmo.

SACCHI. El sueldo, para algunos exorbitante, que percibe el director técnico de la selección italiana de fútbol, Arrigo Sacchi, desencadenó en Italia una encendida polémica, que incluye no sólo argumentos deportivos sino también políticos. Varios diarios italianos recibieron el lunes, de manos anónimas, la copia del contrato entre la Federación Italiana de Fútbol y Sacchi, por el cual el entrenador percibirá por un período de cuatro años (ya se cumplieron dos) una remuneración neta de 3 millones 650 mil dólares.

BOXEO. El portorriqueño Alex "El Nene" Sánchez defenderá en la Argentina su corona de peso paja de la Organización Mundial de Boxeo ante el argentino Carlos Eluíza, en un combate que se disputará el 18 de noviembre.

HOLMES. El estadounidense Larry Holmes, quien cumplirá 45 años el 3 de noviembre, peleará por la corona de los pesados, versión Consejo Mundial de Boxeo (CMB), con su actual titular, su compatriota Oliver McCall, el 21 de enero próximo.

Independiente lo pasó por arriba a Cruzeiro con un show de goles

El equipo de Brindisi ganó por 4-0 tras una excelente producción en el segundo tiempo, en el cual descolló Gustavo López. Usuriaga en dos ocasiones, Rambert y Serrizuela anotaron para los de Avellaneda, que serán visitantes en la primera final.

4 **INDEPENDIENTE:** Islas; Craviotto, Arzeno, Serrizuela, Ríos; Cagna, Pérez, Gustavo López, Garnero; Rambert, Usuriaga. DT: Miguel Brindisi.

0 **CRUZEIRO:** Dida; Jorge Luiz, Rogerio, Arley, Nonato; Zelao, Douglas, Ademir, Cleison; Macalé, Roberto Gaúcho. DT: Palinha.

Cancha: Independiente. **Arbitro:** Alfredo Rodas. **Goles:** 37m Usuriaga (I) 62m Rambert, 68m Usuriaga, 81m Serrizuela. **Cambios:** 45m Lelei por Arley (C), 65m Jean Carlo por Zelao (C), 79m Cascini por Garnero (I), 83m Gareca por Rambert (I). **Recaudación:** $ 510.007.



Rambert escapa a la marca de Jorge Luiz. El puntero anotó el segundo gol, el que marcó la diferencia.
Independiente necesitaba dos tantos de diferencia. Hizo cuatro. Fue un show en el segundo tiempo.

Con una brillante exhibición, sobre todo en el segundo tiempo, Independiente goleó a Cruzeiro de Belo Horizonte por 4-0 y se consagró finalista de la Supercopa. El conjunto de Avellaneda mostró una amplia superioridad durante todo el partido con muy buenas actuaciones individuales de Gustavo López, Sebastián Rambert y el colombiano Albeiro Usuriaga. Los goles fueron convertidos por Usuriaga, en dos oportunidades, Rambert y Serrizuela.

Desde el inicio, Independiente se ubicó en clara posición ofensiva. Con la fórmula de siempre: presionar en el medio y tratar de utilizar la habilidad de la mayoría de sus jugadores en ataque. Cagna, ubicado sobre la derecha, subía buscando el desequilibrio; Hugo "Perico" Pérez recuperaba en el medio; Gustavo López, libre desde el medio campo para arriba, y adelante la movilidad constante del colombiano Usuriaga y Rambert.

De todos modos, la mayor capacidad técnica de los jugadores del equipo de Miguel Brindisi no pudo concretarse, pese a que generó varias situaciones propicias. La más clara, sin ninguna duda, estuvo en los pies de Néstor Craviotto, quien recibió solo frente a Dida un excepcional pase de Usuriaga, pero su remate cruzado pegó en el arquero brasileño.

Cruzeiro se limitaba a contraatacar. Independiente volvió a tener otra posibilidad cuando Pérez remató un tiro libre desde 25 metros y el disparo superó a la barrera y pegó en el travesaño. Finalmente, llegó la apertura del marcador. Cagna ejecutó un corner desde la izquierda y la colocó corta para Gustavo López, quien mandó el centro al segundo palo. Dida parecía que no iba a tener problemas, pero la pelota se le escapó y Usuriaga, detrás suyo, la cabeceó a la red. Un error del arquero brasileño posibilitó el primer gol de Independiente.

Antes de finalizar primer tiempo el conjunto local tuvo otra oportunidad en un tiro libre de Pérez. En ésta le pegó por afuera de la barrera y el balón dio en el poste. En la primera parte el conjunto de Avellaneda fue muy superior ante un Cruzeiro que solamente se comprometió en algunos momentos, aunque los volantes equivocaron el camino abusando de los centros.

En el segundo tiempo, Independiente salió decidido a buscar la ventaja que necesitaba para ser finalista. Cruzeiro se refugió en el fondo y esa actitud le costó la goleada. El segundo llegó por intermedio de Rambert, a los 17 minutos. Usuriaga concretó el tercero, luego de una buena jugada de Gustavo López, quien fue la gran figura del segundo tiempo. La culminó con otra magistral acción con todo el repertorio, que definió Serrizuela. Fue muy fácil para Independiente, mucho más de lo que se presumía. El Cruzeiro opuso resistencia solamente en los primeros minutos y se desmoronó en la segunda parte. Ahora, como ocurrió en toda esta Supercopa, el equipo de Brindisi será primero visitante para después esperar la definición en Avellaneda.

"Fuimos muy contundentes"

Avellaneda fue una fiesta interminable. Anoche, el numeroso público que se acercó al estadio y los jugadores se quedaron festejando la espectacular goleada ante Cruzeiro. "Fuimos muy contundentes y tuvimos la virtud de no desesperarnos, pese a que al comienzo del partido no pudimos concretar varias situaciones de gol. Pero otra vez volvimos a demostrar que jugando de esta manera, buscando siempre con tranquilidad y confiando en nuestro juego, podemos ganar y golear. Ahora hay que esperar la final sin desesperación. Sabemos que tenemos todo para ser campeones, pero también sabemos que los partidos hay que jugarlos", señaló Hugo "Perico" Pérez en medio de un vestuario eufórico.

"Después de ganar el campeonato nos pusimos como meta llevarnos la Supercopa, que es el único título que le falta a Independiente. Ahora estamos muy cerca, pero todavía faltan dos partidos. Lo importante es que volvimos a remontar un resultado adverso jugando bien al fútbol, atacando y buscando variantes desde el comienzo. Por eso esta victoria es aún más importante", sostuvo Gustavo López, la gran figura, ovacionado por la hinchada.

El camino de Independiente hasta la final fue el siguiente: Santos (0-1 y 4-0), Gremio (1-1 y 2-0) y Cruzeiro (0-1 y 4-0). El equipo de Brindisi siempre terminó liquidando todo en Avellaneda, sin necesitar de los penales. Y en la final volverá a repetir la historia de los tres partidos anteriores: en el encuentro de ida será visitante. Una fórmula que hasta el momento le dio excelentes resultados. Ahora, está a un paso de llevarse el único título internacional que le falta.

Abren los Iberoamericanos

Los sextos Campeonatos Iberoamericanos de Atletismo comenzarán hoy en Mar del Plata, en lo que será un ensayo para la realización de los Juegos Panamericanos de marzo de 1995. El torneo se llevará a cabo en la pista de soldado sintético del Parque Municipal de los Deportes.

Entre los 400 deportistas de 22 países inscriptos, se destacan algunas estrellas como el velocista brasileño Robson Caetano Da Silva, la corredora colombiana Ximena Restrepo, el lanzador de disco cubano Luis Mariano Delis, el velocista cubano Roberto Hernández y el lanzador de bala chileno Gert Weil. En la representación argentina sobresalen Antonio Silio (10 mil metros), Carlos Gats (100 metros), Andrés Charadía (lanzamiento de martillo) y Andrea Avila (salto en largo y salto triple).

Los Juegos darán comienzo a las 16.40, con la eliminatoria de los 100 metros llanos, y continuarán con las pruebas de 400 y 1500 metros (eliminatorias), 5000 metros (final), lanzamiento de disco (finales) y las postas 4x100 masculinas y femeninas.

Cinco plazas para Sudamérica

Las nueve naciones sudamericanas afiliadas a la FIFA se aseguraron cinco plazas para Francia 1998, sede del próximo mundial de fútbol donde participarán por primera vez 32 equipos. El presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), Nicolás Leoz, aseguró que la iniciativa de la Confederación Africana de Fútbol –entre las que mayor número de federaciones agrupa y con un fútbol que adquiere cada vez mayor peso– "coincide con la que hemos formulado: cuatro plazas para la CSF más el campeón Brasil". La FIFA evaluará hoy la situación de Diego Maradona.

Los europeos, que en el Mundial de Estados Unidos estuvieron representados por 13 equipos, incluido el campeón Alemania, aspiraban a tener 17, pero hasta ahora consiguieron 15, incluidos los anfitriones franceses.

Africa, en cambio, está muy cerca de lograr las cinco plazas que reclamaba y tendría asegurada cuatro y un repechaje. Importantes progresos mostraría también la CONCACAF, que reclama cuatro y tendría convenidas tres y media.

Se descuenta que Asia, que en Estados Unidos tuvo dos plazas, llegará a tres y un repechaje con Oceanía –sin votos en el Comité Ejecutivo de la FIFA– que no recibiría ninguna plaza fija de la ampliación a 32 equipos.

Julio Grondona, presidente de la AFA, brindará hoy un informe sobre la situación de Diego Maradona como técnico de Mandiyú, tras lo cual la FIFA evaluará la situación reglamentaria del astro.



Da Silva frente a Zetti. El uruguayo tuvo una actuación muy floja.

A. Amdan

Ahí nomás, con el corazón en la mano por el 1 a 0 en contra, Boca ganó el derecho a jugar –como en 1989– la final de la Supercopa contra Independiente. El primer partido será el jueves 3 de noviembre en la Bombonera y la revancha una semana después, en Avellaneda.

PERDIO, PERO IGUALMENTE ES FINALISTA

Boca entró con lo justo

Pese a perder por 1 a 0, ante San Pablo, Boca –que se había impuesto por 2 a 0 en el partido de ida– se clasificó para jugar contra Independiente la final de la Supercopa. Los brasileños, que manejaron la pelota en casi todo el desarrollo del juego, presionaron mucho en el segundo tiempo, sobre todo después del 1-0, pero chocaron con una defensa muy sólida que tuvo sus puntos más altos en la dupla Gamboa-Fabbri.

En la primera llegada a fondo del San Pablo Miler se metió en el área y cuando preparaba el gatillo se encontró con la pierna de Fabbri, que, desde atrás, le enganchó la pelota y salvó la situación; en la segunda, Euller se fue solo por la izquierda y Fabbri, que era el último hombre, lo tocó desde atrás, fuera del área. Era foul y tarjeta roja, pero el árbitro no cobró nada. Todavía no habían transcurrido diez minutos de juego y ya por entonces quedaba claro cual iba a ser la tónica del partido. Se hacía evidente por entonces que a Boca le costaría mucho concretar la idea de mantener la pelota y hacerla correr lejos de Navarro Montoya para esperar el momento de un contraataque. Los paulistas fueron los dueños del balón en los primeros 45m, y aunque estuvieron cerca del gol varias veces se fueron al descanso con el sabor muy amargo del cero a cero.

San Pablo tenía una salida cómoda desde el fondo porque Boca esperaba más atrás de la mitad de la cancha, Acuña-Mancuso formaban un doble tapón y Márcico se preocupaba más por colaborar con Mac Allister que por aprovechar los espacios que podían quedarle en el andarivel izquierdo y porque a Da Silva le quemaba demasiado la pelota y casi siempre la regalaba. Los paulistas llegaban con cierta facilidad por los laterales (antes de los 20m ya estaban amonestados Vivas y Mac Allister), pero Gamboa y Fabbri no se equivocaban casi nunca en los cruces.

El recurso del off-side (los delanteros paulistas fueron sorprendidos seis veces en posición adelantada) sirvió para cortar algunas llegadas peligrosas, aunque de tanto buscar San Pablo tuvo por lo menos cuatro situaciones muy claras de gol.

1	**SAN PABLO:** Zetti; Cafú, Junior Baiano, Gilmar, André: Doriva, Axel, Palinha, Ailton; Euller, Miler. DT: Telé Santana.
0	**BOCA:** Navarro Montoya; Vivas, Gamboa, Fabbri, Mac Allister; Acuña, Mancuso, Márcico, Da Silva; Martínez, Carranza. DT: César Luis Menotti.

Cancha: Morumbí. **Arbitro:** Julio Matto (Uruguay). **Gol:** 73m Caio (SP). **Cambios:** 47m Juninho por Doriva(SP), 68m Pico por Martínez (B), Carrizo por Da Silva (B) y Caio por Axel (SP).

A los 17m Euller, entrando por la derecha, se llevó a la rastra a media defensa de Boca, le pegó al arco y se encontró con la mano izquierda de Navarro Montoya. A los 33m Palinha cambió de derecha a izquierda para la entrada de Miller, quien atorado por Vivas desvió el remate final. A los 35m apareció en posición ofensiva Junior Baiano y cabeceó por sobre el travesaño casi desde la entrada al área chica, con el arquero jugado. Y a los 45m Miler jugó de taco para Euller quien metió el zurdazo al primer palo pero desvió el remate.

En el otro lado, y a pesar de la superioridad del rival, Boca había generado algunas aproximaciones hasta Zetti. Da Silva, porque se apresuró y pateó muy débil; Martínez, porque se sorprendió creyendo en un off-side que no existía y Márcico, porque se fue bien metiendo el cuerpo pero quedó en un ángulo muy cerrado para el remate, desaprovecharon las ocasiones que se habían presentado al equipo de Boca en ese primer período.

A los 28 minutos del segundo tiempo, en la primera llegada de esa etapa, San Pablo se puso en ventaja. Gilmar metió el centro desde la derecha y Caio, quien había entrado unos minutos antes, se arrojó en palomita y metió el cabezazo contra el palo izquierdo de Navarro Montoya. El arquero de Boca voló espectacularmente pero nada pudo hacer para evitar el gol que ponía a los brasileños a un paso de la definición por penales. En la réplica casi empata Boca con un remate de Acuña desde 30 metros. Los paulistas, de todos modos, habían inclinado casi totalmente la cancha. Ya no estaban Da Silva ni Martínez, reemplazados por Carrizo y Pico respectivamente. Desde el banco Menotti pedía que controlaran la pelota en el medio y en algunos pasajes lo conseguían, aunque sin explosión para cambiar en tres cuartos de cancha y sin demasiado resto físico: Acuña, Márcico, Carranza y Mancuso mostraban claros síntomas de agotamiento.

Tocando y tocando, los brasileños se acercaban una y otra vez y daban la sensación de que en cualquier momento quebrarían el cerco defensivo del rival, pero concretamente fueron pocas las jugadas de gol que pudieron armar. Y Boca, que había ganado por 2 a 0 el partido de ida, se quedó con la clasificación y terminó cantando bajo la lluvia. Fue justicia.

Más partidos postergados

El partido Mandiyú-Independiente, que debía jugarse el martes por la 10ª fecha del torneo Apertura, fue postergado por la AFA a raíz de la clasificación para la final de la Supercopa del equipo de Avellaneda. El encuentro se suma a Newell's-San Lorenzo, Boca-Lanús y Huracán-Gimnasia de La Plata, postergados con día y fecha a confirmar, a causa del inicio de la Copa Conmebol.

Se larga la Conmebol

El programa de la primera ronda de la tercera edición de la Copa Conmebol se dio a conocer ayer. La fecha, que se disputará el próximo miércoles, presenta los siguientes partidos: Lanús-San Lorenzo, Huracán-Cerro Corá o Guaraní, Corinthians-Vitoria, Minervén-Botafogo, Gremio-San Pablo, Nacional (Ecuador)-Sporting Cristal, Oriente Petrolero-Universidad de Chile y Danubio-Peñarol.

Fútbol go home

El presidente de la Federación de Fútbol de Estados Unidos, Alan Rothenberg, admitió que el fútbol no pudo seducir al público norteamericano, ni tras el Campeonato Mundial USA '94. El dirigente aseveró que no puede garantizar la formación de una Liga profesional en su país.

Griguol en la Plata

El nuevo director técnico de Gimnasia y Esgrima de La Plata, Carlos Timoteo Griguol, fue presentado ayer a su nuevo equipo y debutará el próximo sábado ante Platense. El ex entrenador de Ferro reemplazó a Roberto Perfumo, quien renunció el domingo pasado tras perder ante Español.

SANCION AL TECNICO ARGENTINO

Valdano, un mes en la platea

El entrenador del Real Madrid, Jorge Valdano, fue sancionado ayer por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol con una multa de 5300 dólares y un mes de inhabilitación por haberse equivocado y poner en la cancha a cuatro jugadores extranjeros, cuando el reglamento de la Liga española sólo permite a tres futbolistas foráneos por equipo.

"Mi equipo sufre una guerra. Es una sensación inesperada, reconocí el error no con intención de que se me exculpase sino por dignidad. No traté de beneficiarme ni actué con mala fe, ya que retiré a Dubovski inmediatamente del campo de juego", reconoció Valdano al conocer el detalle de la sanción que le impusieron.

El entrenador argentino aseguró que "no soy un reglamentarista, considero importante el espíritu de la ley, porque en nombre del orden se han cometido verdaderas barbaridades" y destacó que "nosotros podíamos haber dicho que vayan hasta el final de la letra y se juegue nuevamente el partido. Llevar los reglamentos hasta las últimas consecuencias nos conduce al fascismo".

Para el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol el error de Valdano fue "por negligencia" cuando alineó a cuatro jugadores extranjeros. En la formación inicial estaban Redondo (argentino), Zamorano (chileno), Laudrup (danés) y luego entró Dubovsky (eslovaco). Apenas se dio cuenta Valdano sacó a Dubovsky, quien había ingresado un minuto antes por el delantero Luis Enrique.

"Trato de ser todo lo suave que pudo para no perjudicar la imagen del club y se va a apelar de forma inmediata. Están ocurriendo muchas situaciones extrañas y esto no ha hecho más que comenzar", enfatizó Valdano.

ECHEVERRIA ESTA GRAVE

Rodada de Valdivieso

El jockey Sergio Echeverría se encontraba anoche en grave estado tras haber protagonizado una triple rodada en el Hipódromo de San Isidro, donde también se vio involucrado Jorge Valdivieso, quien sufrió fractura de tibia y peroné de su pierna izquierda.

Echeverría fue internado en el servicio médico del Hipódromo con traumatismo de cráneo con pérdida de conocimiento, según informaron los facultativos. Allí también se encuentra el otro protagonista de la rodada, Rubén Soto, quien sólo sufrió escoriaciones y politraumatismos varios, sin mayores consecuencias. En cambio, Valdivieso fue trasladado al hospital del Jockey Club.

El accidente se produjo durante la primera carrera de la tarde de ayer, sobre 1200 metros y donde estaba en juego el premio Ferni Ferni. Cuando faltaban 500 metros para el disco rodaron Señora Coca (Echeverría), Jueza Noralita (Soto) y La Persona (Valdivieso).

La de ayer fue la tercera rodada del año de Valdivieso, el mejor jockey de la actualidad. En una de las anteriores había sufrido la fractura de una clavícula.

HOY TeVeo

• **El cartero llama dos veces** (Tay Garnett, 1946). Primera versión cinematográfica de la célebre novela de James M. Cain, atacada por la moral imperante en el Hollywood de entonces. Con Lana Turner y John Garfield, en una trama caliente. A las 21 por TNT.
• **Golpe al corazón** (Francis Ford Coppola, 1982). Encuentros y desencuentros en la ciudad de Las Vegas, en una película negra del realizador. Con Nastassja Kinski, entre casinos y canciones del impar Tom Waits. A las 23.40 por Canal 54 Cablevisión.
• **Cristo se detuvo en Eboli** (Francesco Rosi, 1979). Exilio forzoso en el sur italiano para un intelectual enemigo del fascismo. Este film estuvo prohibido en la Argentina durante la última dictadura militar. Con Gian Maria Volonte e Irene Papas. A la 1 por ATC-Cable.
• **Barrio Chino II** (Jack Nicholson, 1990). Nuevas aventuras del detective Jake Gittes, el mismo del film que dirigió una década y media antes Roman Polanski. Con dos maestros de la interpretación: Jack Nicholson y Harvey Keitel. A las 19.20 por Cine Canal.
• **Doce del patíbulo** (Robert Aldrich, 1967). Un escuadrón de presos (poco comunes por cierto) en una difícil misión contra el Tercer Reich a cambio de su libertad. Con Lee Marvin y Charles Bronson. A las 19.15 por I-Sat.

"Verdugos de la sociedad", el nuevo cine combativo negro

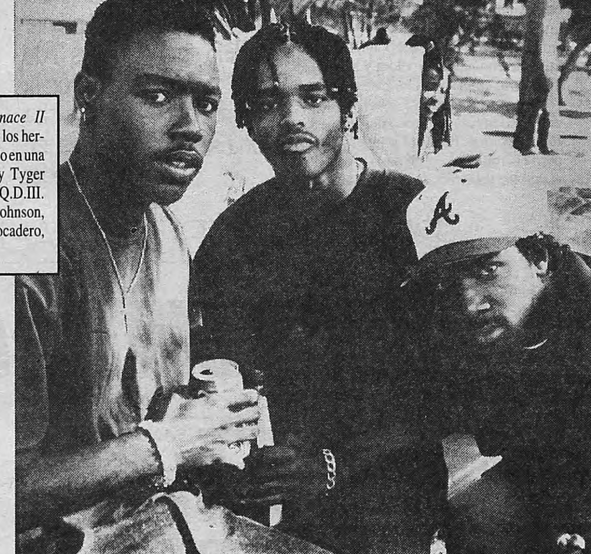
Albert y Allen Brothers, a los 21 años, consiguieron filmar una historia que traslada a la pantalla el código rapper.

VERDUGOS DE LA SOCIEDAD *(Menace II Society)*, Estados Unidos, 1993. Dirección de los hermanos Hughes. Guión, Tyger Williams, basado en una historia de Allen Hughes, Albert Hughes y Tyger Williams. Fotografía, Lisa Rinzler. Música, Q.D.III. Con Tyrin Turner, Jada Pinkett, Arnold Johnson, Samuel L. Jackson, Bill Duke. Cines, Trocadero, Lorca, Savoy.

(Por María Núñez) La historia desarrollada en *Verdugos de la sociedad* (*Menace II Society*), no es exactamente una novedad. Ya se conocieron aquí otras manifestaciones del cine hecho por jóvenes directores negros (*Los dueños de la calle, Ciudad de la Nueva Guardia*); pero la propuesta narrativa de este film aparece como una temprana manifestación de talento por parte de quienes la dirigieron. Los Hughes Brothers (Albert y Allen), que figuran de este modo en los créditos de la película, tienen apenas 21 años y en su ópera prima volvieron a enfocar las miserias del ghetto negro de Los Angeles, con la intención de denunciar por qué y cómo allí vale muy poco la vida de los jóvenes de su raza. Desde lo testimonial, en consecuencia, el film también importa, y agrega una mirada menos complaciente sobre las propias víctimas de un sistema perverso que la que en su momento ofreció la promocionada *Los dueños de la calle* (John Singleton).

Los adolescentes de Watts L.A., que aparecen en la película, sobreviven traficando droga y ejerciendo contra sus hermanos de raza la misma violencia que los afecta a diario. *Verdugos...* es un exponente puro del llamado "Black gang-crime cinema" (cine de pandillas hecho por negros, únicamente con personajes negros), en el que sobresale una estructura bien construida y una narrativa cortante que aparece como el equivalente visual del rap. El protagonista es Caine (Tyrin Turner), huérfano de un hombre asesinado y de una madre que murió por sobredosis, quien desde el comienzo cuenta su vida, desde la voz en off. Su mirada infantil observa inicialmente una violencia análoga a la que utilizó otro realizador negro, Carl Franklin, en la apertura de *Un paso en falso*, y como en aquel film, la parábola desarrollada por los Hughes culmina con la visión de otro niño en circunstancias parecidas. Caine y su amigo O-Dog (Larenz Tate) asaltan a un matrimonio coreano y lo balean, después se roban el video de seguridad del negocio, y una y otra vez vuelven a gozar del espectáculo como si se tratara de algo que les fuera ajeno. El recurso se repite y se incluye en un relato discontinuo, que avanza de manera episódica, respetando el ritmo de los recuerdos del personaje central. Como un héroe trágico, éste no puede escapar a su destino, y como en las tragedias, alienta en la obra una intención moral, que se entiende en función del contexto en el que filmaron, y al que pertenecen los autores.

En la totalidad, caracterizada por los altibajos, se destacan dos momentos especialmente logrados: un interrogatorio policial en el que interviene Bill Duke (*Furia en Harlem, Un maldito policía*) en un careo, y el encuentro de Caine con su amigo Pernell que está preso, en el locutorio de la cárcel. Coproductores y coautores del libro original, los Hughes ya cosecharon muchos dólares y premios, y, más allá de eso, prometen nuevas bofetadas a la tranquilidad de la moral burguesa.



Tyrin Turner y Larenz Tate en "Verdugos de la sociedad".
El de los hermanos Hughes es un cine que promete.

"EL ESPECIALISTA"

Sharon y Rambo

EL ESPECIALISTA (The Specialist). EE.UU., 1994. Producción: Jerry Weintraub para Warner Bros. Dirección: Luis Llosa. Guión: Alexandra Seros. Fotografía: Jeffrey Kimball. Música: John Barry. Intérpretes: Sylvester Stallone, Sharon Stone, James Woods, Rod Steiger, Eric Roberts. Cines Atlas Lavalle, América, Maxi, Paseo Alcorta, Atlas Belgrano, Flores.

(Por L.M.) "No deberíamos estar aquí", pronuncia con solemnidad Sylvester Stallone cuando por fin logra arrastrar a una cama de hotel a Sharon Stone. Han pasado entonces 75 minutos de película para que finalmente se produzca el promocionado *tête à tête* que promete desde su comienzo *El especialista* y a esa altura es muy probable que el espectador también piense que tampoco él debería estar allí, perdiendo el tiempo. Es obvio que *The Specialist* fue concebida como un producto masivo, pero eso no implica necesariamente que la calidad de ese producto sea de mala calidad. Ahí nomás están para probarlo, por ejemplo, los films que ha dirigido James Cameron con Arnold Schwarzenegger, el eterno rival de Stallone. Pero sucede que *El especialista* parece tener como único sustento la idea de reunir en los créditos (y en la publicidad) los nombres de la protagonista de *Bajos instintos* con el bueno de Sly, algo así como la mujer del picahielo encuentra a Rambo.

En términos promocionales, no cabe duda de que ésta es una pareja "explosiva" y acorde con esa única consigna es que funciona el film, en donde Stallone interpreta (es un decir) a un especialista en explosivos, seducido por Sharon Stone, una chica bomba. Así de primario es todo en esta película dirigida por el peruano Luis Llosa, que recurre sistemáticamente a detonaciones varias, en cualquier momento, como para disfrazar la inconsistencia del producto. Cosa curiosa: el veterano Rod Steiger (aquel que fuera el legendario hermano mayor de Marlon Brando en *Nido de ratas*) tiene aquí, como suele ser costumbre, un papel de villano, pero su habitual histrionismo pasa casi inadvertido ante los despliegues de maldad de James Woods y Eric Roberts, que parecen tristes caricaturas de sí mismos.

"EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK"

La gran pesadilla

Con la rara alquimia entre la Navidad y Halloween, Tim Burton y el director de animación Henry Selick logran una atípica obra de arte del cine moderno estadounidense.



Escena de "El extraño mundo de Jack", film de universos paralelos.
Una excelente producción del director de "El joven manos de tijeras".

EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK (Tim Burton's The Nightmare Before Christmas). Estados Unidos, 1993. Dirección: Henry Selick. Producción: Tim Burton y Denise Di Novi. Guión: Caroline Thompson, basada en personajes y argumento de Tim Burton adaptado por Michael McDowell. Fotografía: Pete Kozachik. Música y canciones: Danny Elfman. Voces de Danny Elfman, Chris Sarandon, Catherine O'Hara, William Hickey, Paul Reubens y otros. Cines: Alto Palermo, Paseo Alcorta.

(Por Claudio D. Minghetti) Rodeado por el vacío y quimeras que vuelan entre jukeboxes y ruletas, Santa Claus –o Sandy Claws– está amarrado, crucificado en una rueda de la fortuna que gira, al tiempo que una multitud de alimañas le hace cosquillas en su gigantesca barriga. A su alrededor, se contonea el Oogie Bogie, el impiadoso hombre de la bolsa que regentea la casa de juegos de Ciudad Halloween, secundado por Lock, Shock y Barrel, tres pequeños capaces de las más horrendas travesuras. En esa ciudad, donde todos sus habitantes sólo sueñan con la Noche de las Brujas y las bromas perturban las sonrisas hasta convertirlas en muecas de espanto, se está gestando un cambio. Es el que Jack Skellington, el rey de la comarca y de las calabazas caladas, conoció accidentalmente en Ciudad Navidad y, como si en verdad estuviera desencantado de las tradiciones que carga sobre sus espaldas, descubrió que podía ser interesante reproducir aquella fiesta, pero con su toque. El toque Halloween.

El extraño mundo de Jack, que se estrena hoy aquí, es como una pesadilla infantil. Tim Burton es un experto en personajes diferentes, de alguna forma enganchados en el universo de los sueños. En ese vacío con forma de caracola cae cada una de sus criaturas y el mismo Burton, atrapado en el eclecticismo de una obra que puede ser considerada como la síntesis perfecta de sus obsesiones. Es que en el cine de Burton siempre tienen protagonismo seres que sufren un sino, se llamen Pee Wee, Beetlejuice o Batman, The Joker o, como ahora, Jack Skellington. Es difícil asegurar que un musical como *El extraño mundo de Jack* tenga como destino a los más chicos o a los adultos. Sin embargo, es claro que Burton imagina al cine como podría hacerlo un chico con cuerpo de adulto, en el diván del analista. En su mundo convergen la literatura bizarra de todos los tiempos, el uso de la arquitectura como unidad expresiva de peso, máscaras y disfraces reveladores, así como el permanente complemento de las luces y las sombras, la realidad y la fantasía, lo bello y lo feo, el bien y el mal, separados por una frontera imperceptible. Identificado con los malditos, el director de *El joven manos de tijera* pone en ridículo a los protagonistas de la fiesta navideña pero, ajustado al sino de Jack, no consigue que su falsificación triunfe. Todo tiene que volver al principio y, tanto Halloween como Navidad, seguir siendo parte de mundos paralelos y, esencialmente, opuestos.

Tanto el director de animación Henry Selick como Burton pudieron dar a su pesadilla la categoría de obra de arte atípica dentro del cine estadounidense. En esta construcción impresionante mucho tiene que ver el trabajo de Danny "Oingo Bongo" Elfman, autor de las canciones y la música del film, que recuerdan las grandes puestas del mejor Broadway pero que, es indudable, perdurará entre las joyas del cine de fin de siglo.

Tinelli compró FM Del Plata

A partir del 1º de enero TM Producciones –cuyo accionista principal es Marcelo Tinelli– se hará cargo de la dirección artística de FM Del Plata y con ello sumará a Radio Uno (FM de Rivadavia) otro emprendimiento radial. La novedad fue confirmada ayer a **Página/12** por una fuente de TM, que evitó dar mayores detalles sobre el proyecto ya que, explicó, "toda la productora está abocada a la preparación de las tres horas especiales que durará en pantalla el 3 de noviembre" el festejo de los 1000 programas de "Videomatch" por Telefé. El manejo artístico de la radio estará a cargo, hasta fin de año, de Lalo Mir. Además de conducir al aire su propio espacio, Mir es el productor general de esa FM, que no ha descollado en las mediciones pese a las innovaciones que introdujo a partir de enero de 1993, cuando fue adquirida por el grupo multimedia La Nación. Al parecer este cambio de viraje interno de la emisora tuvo ciertas desprolijidades: Mir estaba de vacaciones cuando se concretó y se habría enterado de la noticia recién ayer, a su regreso.

"¿A QUIÉN AMA GILBERT GRAPE?"

Retrato de un grupo de familia

¿A QUIEN AMA GILBERT GRAPE? (What's Eating Gilbert Grape?) EE.UU. 1993. Producción y dirección: Lasse Hallström. Guión: Peter Hedges, basado en su novela. Fotografía: Sven Nykvist. Música: Alan Parker y Björn Isfalt. Intérpretes: Johnny Depp, Juliette Lewis, Mary Steenburgen, Leonardo Dicaprio, Darlene Cates, Laura Harrington. Cines: Monumental, Santa Fe, Belgrano.

(Por Luciano Monteagudo) No hay mucho para hacer en Endora, un pequeño pueblo perdido de Iowa. La salida puede ser ir a tomar un helado a la calle principal, charlar con los amigos en la única cafetería de la zona o acercarse al cruce con la ruta, para ver pasar, una vez al año, a una caravana de *trailers*, que llegan cada temporada, como las gaviotas. Hay otros atractivos en Endora y tienen que ver con la familia Grape: la señora Bonnie "Momma" Grape, por ejemplo, que desde que se suicidó su marido no ha vuelto a salir de su casa y engordó hasta rozar la barrera de los 200 kilos, lo que la convierte en el fenómeno del pueblo. Y también su hijo Arnie, que a los 18 años se sigue portando como un niño de tres y se suele trepar a la torre de agua hasta poner en alerta a los bomberos y la policía local. De ellos y de otras dos hermanas, se ocupa, como puede, Gilbert Grape (Johnny Depp), un muchacho a quien Endora parece quedarle chico, pero que no piensa dejar atrás a su familia, así porque sí.

Basada en una novela de Peter Hedges (adaptada por el mismo autor), *¿A quién ama Gilbert Grape?* vuelve a demostrar la sensibilidad del director sueco Lasse Hallström en el retrato de un grupo de familia. Ya lo había hecho en su película anterior, *Mi querido intruso* (1991), y más aún en la estupenda *El año del arco iris* (1985), el film que le abrió las puertas del mercado y la industria norteamericanos. Lo singular del caso es que Hallström parece un ave rara, que no se ha dejado atrapar por ciertos mecanismos perversos de Hollywood: *¿A quién ama Gilbert Grape?* puede considerarse ua película esencialmente norteamericana (por su gente, por su atmósfera, por su tema, que es el de siempre en el cine y la literatura estadounidense: la noción de pertenencia a una casa, a una familia), pero sin embargo maneja unos tiempos que corresponden a una tradición europea, donde no toda acción es una acción exterior.

Con la ayuda del notable iluminador Sven Nykvist (que alguna vez supo ser el colaborador preferido de Ingmar Bergman), Hallström va trazando un cuadro melancólico de esa familia y de ese pueblo, no exento de humor. Salvo Juliette Lewis, que tiene quizás en su contra un personaje un tanto esquemático, el resto del elenco es de una notable homogeneidad, destacándose Leonardo Dicaprio como Arnie y Mary Steenburgen como un amor ocasional de Johnny "Gilbert Grape" Deep.

"Madama Butterfly" regresó al Colón en una noche polémica

Una parte del público del estreno se molestó por un problema técnico y abucheó al final al famoso Harold Prince, regisseur de la puesta.





Un detalle del escenario imaginado por Prince y el escenógrafo Clarke Dunhan, y otro de la acción dramática.

MADAMA BUTTERFLY. Opera de Puccini con libreto de Illica y Giacosa. Yoko Watanabe, Kaludi Kaludov, Lucila Ramos Mañé, Dimitri Kharitinov, Ricardo Casinelli (Goro) y elenco. Director Orquestal: Daniel Oren. Regisseur: Harold Prince. Escenografía: Clarke Dunham. Orquesta y Coro Estables del Teatro Colón. Teatro Colón. Martes 25. Nuevas funciones hoy y los días 29*, 30, 1, 2*, 3 y 4* (* con otro elenco).

(Por Diego Fischerman) La ópera *Madama Butterfly* volvió esta semana a Buenos Aires después de diez años. Como sucede a veces, un problema técnico tan posible como insignificante –un velo que cubría la escena y que se negaba a subir–, demoró el comienzo. Como sucede a veces, unos pocos de los asistentes a la noche de debut hicieron notar su intolerancia. Como sucede siempre, esos pocos, con sus abucheos del final hacia Harold Prince, que posiblemente también se refirieran a algunos aspectos de la puesta, llegaron a notarse mucho más que las calurosas ovaciones del resto del público. El incidente del principio le valió al director general del Teatro, Sergio Renán, una importante descompostura y, el del final, tuvo el efecto de empañarle a Prince lo que hubiera sido un más que merecido éxito. La polémica quedó instalada, mucho más allá de las voluntades.

Hitchcock decía que, para que algo resultara atemorizante, debía estar, siempre, prenunciado. Puccini, en una de las primeras escenas de esta ópera, introduce, entre los objetos infantiles que Butterfly (Cio-Cio-San) lleva a su morada matrimonial, el puñal ritual con el que su padre se había quitado la vida. Como en la tragedia griega o en las mejores novelas de Chandler o Cain, el drama está prefigurado desde el comienzo. En ese sentido, Prince trabaja sobre un escenario giratorio, en el que aparece montada una casa japonesa típica. Lacayos vestidos de negro circulan alrededor y, más allá de que en la realidad el funcionamiento es mecánico, hacen la mímica de empujarlo cada vez que gira. Rueda del destino, en todo caso, que provoca más de una reminiscencia cinematográfica.

La idea de Prince –uno de los directores musicales más célebre del mundo– al utilizar un único decorado, convertido por obra del movimiento y de la iluminación en múltiples escenarios, aparece justificada, por otra parte, en las palabras con las que se abre la ópera. Pinkerton, el oficial norteamericano que compra juntas casa y esposa, dialoga con Goro, su agente . "Y el cielorraso y las paredes...", dice y Goro, explicando las virtudes de la arquitectura nipona, le contesta completando la frase: "Van y vienen a voluntad de modo que en el mismo lugar se pueda cambiar el aspecto habitual por uno nuevo".

Discutible, como todas las puestas, la de Prince y el escenógrafo Dunham, probablemente no conforme a quienes demandan de la ópera cambios de cuadro a cuadro y, sobre todo, altas dosis de espectacularidad. Pero nada más lejos de su propuesta que la arbitrariedad. En esta versión, en que la teatralidad implícita en el texto, está trabajada al detalle, son acentuados, además, los abundantes guiños musicales de Puccini quien no vacila en superponer un aria al himno norteamericano para lograr efecto escénico. Dirigida con estilo y energía por Oren, la Orquesta Estable, más allá de alguna desafinación en las cuerdas, logró transmitir la tensión dramática de la partitura sin perder detalle en los planos. El coro, preparado por Vittorio Siccuri estuvo notable cada vez que fue requerido y el elenco, empezando por la homogeneidad en los papeles secundarios, es excelente. Yoko Watanabe es aquí una Butterfly convincente, de magnífica voz. Kaludov como Pinkerton, Lucila Ramos Mañé en el papel de Suzuki, la asistente de Butterfly y, sobre todo, Kharitinov como Sharpless, el cónsul y consejero, cantan con buen fraseo y expresividad.

FREE JAZZ FESTIVAL

La lección de Brown

*(Por Ricardo Castro, exclusivo para **Página/12** desde Río de Janeiro)* James Brown brindó aquí una lección de música, canto y vitalidad, en el marco de lo que se presenta como un festival de jazz pero es bastante más que eso. Lo suyo fue apoteósico, pese a que antes el público presente debió sortear la valla del grupo previo, el dúo formado por los locales Lenine y Suzane, desconocidos fuera de este país pero que en la cuarta noche del Free Jazz Festival, que se realiza aquí, tuvieron la suerte de pisar el mismo escenario que el norteamericano. Los ingredientes usados por los locales fueron por un lado las letras que no están exentas ni de crítica social (Escrúpulo, Falso), ni de referencias a los restos de una sociedad degradada ecológicamente (O ultimo por de sol) y por otro la adopción de ritmos afrobrasileños (toada, repente, maxixe,xaxado)mezclados con elementos de música pop.

Lenine, compositor reconocido por MPB-4, Elba Ramalho, Gilberto Gil, Sergio Mendes y varias escuelas de samba, posee una suave voz que se complementa con una medida ejecución de guitarras acústicas. Suzane es una máquina de percusión, aunque se valga de un simple pandero. Esta característica le ha valido el reconocimiento de Gal Costa, Joan Baez, Ney Matogrosso y Gilberto Gil, quienes lo han tenido como percusionista en sus grabaciones. Al dúo se le sumaron el ejecutante de vientos (saxos, flautas de diferentes tamaños, pífanos, flautines y otros extraños aerófonos especialmente fabricados) Carlos Malta, el guitarrista eléctrico Rodrigo Campelo y cuatro percusionistas.

El especial de la noche estaba llegando. La aparición de James Brown "the soul brother number one", iba a ser el punto más alto del festival. Primero entró el maestro de ceremonia presentando a una banda con más de 20 personas, que sucesivamente fueron ingresando para dar clima de expectativa. Después de una extensa introducción apareció el pequeño duende de alma grandiosa, y desde ese momento no paró de cantar, gritar, bailar, junto a un público fanatizado. El espectáculo, que fue transformándose en un proceso de catarsis pública, subrayó que a los 61 años el padre espiritual de Prince es un gardel negro. Todos los temas que hizo fueron anteriores a su actual etapa musical, lo que redondeó un show de soul y funky. Brown, viejo sabio en escena, permitió el lucimiento de todos sus músicos, lo que calentó y calentó la escena. Un problema en los teclados que no pudo ser resuelto se planteó en el final del show, pero dado el despliegue de todo el grupo, ese detalle resultó nimio. "I feel good" y una antológica versión de "Sex Machine" fueron puntos cumbres absolutos de un show que pocos de los presentes olvidarán.

FESTIVAL LATINOAMERICANO

El teatro del mundo

No sólo el Bread and Puppet aporta sus fábulas en Córdoba. Los cubanos de Teatro Buendía ofrecen los mitos de García Márquez con toda la imaginería caribeña.

(Por Hilda Cabrera, desde Córdoba) Una fiesta teatral latinoamericana no quedaría completa sin el aderezo de la fábula. El grupo Bread and Puppet -que llegó sin su director fundador Peter Schumann, quien, según sus actores raramente abandona su granja comunitaria en Estados Unidos– trajo la suya al presentar *Nativity* en el festival de teatro, que continúa desarrollándose en esta ciudad con gran apoyo del público, decidido incluso a pedir más funciones cuando se entusiasma. Así sucedió con el impactante Sémola Teatre de Cataluña. Pero el Bread and Puppet no es el único en aportar fábulas. El Teatro Buendía de Cuba –que desde hoy realiza también pasacalles– ofrece *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*, sugerente versión del relato de Gabriel García Márquez, que fue llevado al cine por el brasileño Ruy Guerra e interpretado por la griega Irene Papas. Sobre esta historia, que el autor ubicó en Guajira (Colombia), los cubanos armaron un espectáculo pleno de imaginería y música caribeña. Recursos que distinguen a esta *Eréndira*, que codirigen Carlos Celdrán y Flora Lauter –directora general del grupo e intérprete de la desalmada abuela–, y también a *Las ruinas circulares* (de 1992, lo mismo que la anterior), presentada en este festival, y referida al mundo afro e hispano, a su confluencia, al amor, los mitos y la puja por el poder.

Eréndira incorpora el canto, la danza, y la música internacional transformándola en cubana. El universo de García Márquez se completa con fragmentos de *Cien años de soledad* y textos breves del grupo. En este caso "a nivel de coro y siempre alrededor de la fábula", como apunta el director Carlos Celdrán en diálogo con **Página/12**. Después de seis meses de gira por Europa, invitado a festivales y encuentros, el grupo se apresta a retornar a Cuba.



Una muestra de la tarea del Sémola Teatre catalán.



Detalle de la puesta cubana de "La increíble...".

Hasta ahora recibe una subvención. "Tenemos salarios fijos y un presupuesto pequeño, acorde con la crisis que hay en Cuba, pero que nos sirve de mucho, porque hacer hoy un vestuario o una escenografía nos resultaría imposible", cuenta Celdrán, nacido con la revolución castrista. "Tengo 31 años. Nací y me crié dentro de la revolución. Los treinta años de socialismo son los míos. Viví el apogeo cultural y educacional de Cuba,por eso mi visión es hoy muy distinta a la de las generaciones siguientes. Algunos sienten rencor por los mayores, y es comprensible, porque las contradicciones hicieron explosión y ahora resultan más claras y obvias. El 'pase de cuenta' de una generación a otra es más radical. Sienten que no son responsables de lo que sucede y acusan, porque ven que no tienen opciones."

Aún en esta situación, el teatro sigue ocupando un espacio interesante. Según Celdrán, la respuesta de la gente es inmediata: "En Cuba se ve el teatro con mucha avidez. Da aire y permite salir de una cotidianeidad penosa. Pienso que todavía hay pasión en Cuba, y esto lo advirtieron también los alumnos extranjeros que llegan a la isla. Sin embargo la gente emigra y los artistas no parecen recoger esa problemática. El teatro siempre tiene claves para un público nacional –afirma–, no comprendidas a veces por los extranjeros. Nosotros no trabajamos con temas políticos directos ni tampoco con una problemática social concreta –al menos hasta ahora no es ésa la intención del grupo–. Preferimos las analogías. La cotidianeidad política cambia rápidamente, y el arte –el que nos interesa– debe tener proyección y no quedarse sólo en lo contingente, que debe debatirse en otros espacios".

Sobre las huidas en balsa, es terminante: "Nos desangran. Esa desesperación es consecuencia de la fuerte crisis económica, que anula cualquier otra problemática. Los asuntos políticos y sociales se caen. Cuando hay hambre la gente opta por lo concreto. Tomar una balsa y salir a un mar de tiburones es una locura, un suicidio. Las familias están sufriendo mucho. La realidad es tan compleja que a mí me resulta difícil responder lúcidamente. Sólo sé que vivimos esta realidad, que estamos inmersos en la contradicción y no podemos despegarnos. No quiero echar culpas, pero sé que hay que buscar soluciones, y pronto".

Celdrán radiografía al cubano como a alguien metido en una gran paradoja, desconcertado: "Vive sin referencias dentro de la isla, atrancado en una situación a la que no le encuentra salida, y se siente solo. Sabe que hay gente que ayuda, que es solidaria y envía medicamentos. Pero su situación es muy dura, creía haber construido algo y al final se encuentra con esta gran miseria".

Entre los artistas, la diáspora es inevitable: "Hay unidad con los que son afines a nosotros, pero estamos muy deshilvanados. Buscamos contratarnos afuera, como pasa con otros grupos latinoamericanos, pero por distintos motivos". A nivel ideológico, Celdrán no ceja: "Nuestro grupo está acostumbrado a luchar. Antes, hacer teatro en Cuba implicaba otros riesgos y compromisos; cómo ser artista dentro de la revolución socialista, cómo encajar nuestra obra dentro del proyecto cultural del gobierno. También verificar que nuestro trabajo fuera interesante y polémico, comprensible para el público, pero no lineal ni apologético. Era otro mundo de problemas: artísticos, ideológicos y políticos, pero no económicos. La subvención estaba garantizada. Se podía hacer una obra comercial pensando en la taquilla y la moda o una obra profunda, de discusión. Ahora tendremos que aprender a manejarnos dentro de un mercado regido por la oferta y la demanda, donde la cultura no es tan necesaria, como pensábamos y no siempre está pagada o protegida. Ahora nuestra preocupación es cómo obtener dinero para seguir siendo artistas".

POSDATA

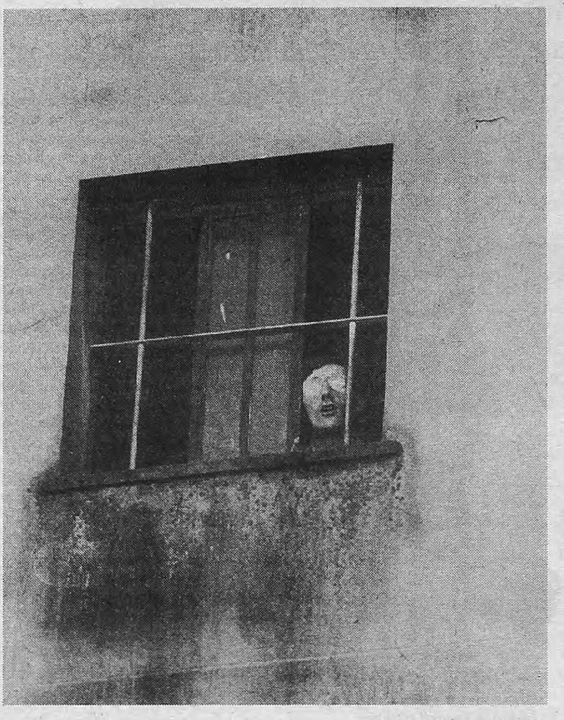
SEGUNDAS JORNADAS. La Fundación Huellas, con el auspicio de la Embajada de Francia, anuncia la realización de las 2das. Jornadas sobre Atención en Drogadicción, que tendrán como tema central La clínica y la prevención, se efectuarán los días 4 y 5 de noviembre del cte. año en el Salón Auditorio de la Casa de la Pcia. de Bs. As. (Callao 237, Capital). Es de destacar las siguientes Mesas Redondas: "Los Medios de Comunicación y la Prevención", con periodistas y "La Familia, estructura y atención", con prestigios psicoterapeutas y habrá una supervisión de una familia en tratamiento a cargo del Dr. Juan Carlos Nocetti. La programación se completa con trabajos libres presentados sobre: "La Clínica en drogadicción", "Prevención", "SIDA", "Familia, diferentes enfoques", "Aspectos sociales, aspectos jurídicos". Informes e inscripción: Tel: 751-0267, 982-6008 y 543-4356.

CARRERA. SNEP. Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, habilitó la carrera de acompañante terapéutico a nivel terciario con título oficial E.T. Nº 20196/93 y act. Nº 9485/93. Resolución ministerial Nº 1304/94. Se realizará una charla informativa sobre "el rol y la función del acompañante terapéutico" de entrada libre y gratuita el día miércoles 2 de noviembre. Informes e inscripción Pasteur 556, 6º Piso, Tel. 953-8089.

"La alianza fraterna de la horda primitiva y la de los Schoklender matan para ser hombres libres. Paradójicamente la libertad de Sergio y Pablo está en la cárcel. En esa cárcel al existir una ley quedan protegidos y pueden hacer uso libre de sus potencialidades, pues están sometidos a la férula de una nueva función paterna. El Estado asume la representación del padre y como tal premia y castiga según su propia ley."

EL CASO SCHOKLENDER

¿PARRICIDIO



(*Por María Carlota Piaggio* *)

En estos días la sensibilidad de los argentinos se ha visto conmovida por la huelga de hambre de la población penal de varias cárceles y de dos presos en particular. No solamente se pone al descubierto lo degradante de nuestro sistema penitenciario, sino que también se exhibe, impúdicamente, cómo éste (representante del Estado) "castiga" a aquellos a los que supuestamente debiera controlar, reencauzar y proteger.

Por su historia, antecedentes recientes y significación psicológica, el llamado, por los medios de difusión, Caso Schoklender, obliga a reflexionar acerca de cómo el Estado-Padre cuida de sus Ciudadanos-Hijos.

En la organización social de la humanidad se dan dos aspectos, fundantes, uno real y otro mítico. El primero marca el pasaje de la prehistoria a la historia. El poder conservar el fuego da lugar a la primera organización familiar. La mujer queda en la cueva manteniendo el fuego y el hombre sale en la búsqueda de alimentos. El segundo estaría dado por aquello que se denomina un mito científico, por el cual existiría un padre de la horda primitiva, quien era poseedor de todas las mujeres, prohibiendo a los demás hombres de la tribu el acceso a ellas. Los hombres se organizan en una alianza fraterna, que decide y realiza el asesinato de este sádico padre, quien

DEPARTAMENTO DE URGENCIAS

El psicólogo de guardia

(*Por Stella Maris del Pup, Gabriela Salomón, Liliana Zuker* *)

Cuando en alguna conversación ocasional decimos que trabajamos como psicólogos o psiquiatras del Departamento de Urgencia del Hospital Fernández, muchas veces vemos un gesto de sorpresa en nuestro interlocutor, acompañado de una exclamación: "¿Cómo? ¿hay, psicólogos en la guardia?". Esto que se constituye en una novedad para mucha gente, en realidad no es tan nuevo ya que ha comenzado hace 11 años.

El 9 y 10 de noviembre del corriente año se realizarán las primeras jornadas de psicopatología de urgencia del Hospital Fernández. El objetivo que nos movió a organizar estas jornadas es la necesidad de dar cuenta de nuestra práctica y al mismo tiempo generar preguntas en torno a ella. Abrir un espacio de encuentro con otros colegas para poder reflexionar sobre las dificultades y el trabajo realizado a lo largo de estos años.

Una de las dificultades con la que nos enfrentamos, al estar incluidos en una guardia médica de un hospital general, es la de la exigencia de una respuesta inmediata, tanto del paciente como del grupo médico.

Nuestra única herramienta es la palabra y la angustia "como vía regia de acceso al inconsciente" (Sigmund Freud). El sujeto que llega en un grito desacarnado, en el más absoluto desamparo, no recibe de nosotros una respuesta inmediata (en el sentido médico de aliviar el síntoma, el dolor) sino que se encuentra con nuestra presencia y nuestra escucha, posibilitando que hable sobre esa crisis que atraviesa y así poder ubicar las coordenadas en las que se produjo la ruptura que lo arrojó en ese estado de desesperación, que hable para que emerja el sujeto, que es el sujeto del inconsciente. Es por esto que nosotros entendemos el llamado, el pedido del paciente, no como una necesidad que hay que calmar, ante la cual hay que responder inmediatamente, sino más bien entendemos su llamado como la instancia que le posibilitaría construir una pregunta.

Nuestra tarea sería entonces, transformar ese llamado en demanda, logrando con esto reinstalar al sujeto en la cadena significante en la cual ha habido una ruptura momentánea, ofrecer nuestra escucha para posibilitar que emerja la demanda de un tratamiento.

De ahí la importancia de la presencia de psicopatólogos en la urgencia de un hospital general: introducir en la prisa de una urgencia, la pausa de una demanda.

* *Psicoanalistas, psicólogas del Depto. de Urgencia del Hospital General de Agudos Juan A. Fernández.*

Y LA DESPROTECCION CARCELARIA

O FILICIDIO?



en un banquete es devorado. Al devorarse al padre, se cumplen dos finalidades, como en cualquier acto canibalístico: por un lado, se quita del medio al enemigo terrible y por otro lado se incorpora todo su valor, su fuerza, identificándose con él. De esta forma el muerto se vuelve mucho más poderoso de lo que fue en vida, porque se multiplica por tantas bocas como lo han devorado. Con esta desaparición se produce una ruptura en el sistema normativo. Se genera así un doble mecanismo: por un lado la anarquía y por otro, el remordimiento. Como consecuencia de ello se crea una figura que sin ser el padre, lo puede reemplazar como sistema organizativo y de ley. Este es el tótem, generalmente un animal, que puede ser devorado sin generar sentimientos de remordimiento.

Una de las primeras y más importantes leyes del totemismo es la exogamia, por la cual un miembro del tótem debe vincularse exclusivamente con mujeres de otro tótem. Esta ley que prohíbe la endogamia, en realidad está prohibiendo el incesto, dado que toda mujer perteneciente a un tótem es perteneciente a una misma familia.

Quedan así englobadas, a partir de este mito, dos leyes fundamentales que son constitutivas de lo humano, como es la prohibición del parricidio y del incesto; es decir, las bases de la ética.

La ley antes regía desde afuera, ahora rige desde adentro. Se produce así una identificación con el Superyo del padre e ideal del yo. Lo que este padre antes había impedido con su existencia, ahora ellos se lo prohibieron en una "obediencia con efecto retardado".

Sólo cuando se lo puede matar, el padre (padre simbólico) se erige como tal.

¿Qué pasa cuando en vez de ser simbólico es real? Es decir que la muerte del padre no es simbólica sino que se ejecuta en la realidad. Pero no solamente como una muerte cualquiera, sino realizada por los propios hijos.

La información y la justicia han dicho que Sergio y Pablo, los dos hijos varones del matrimonio Schoklender, probablemente hayan incurrido en el peor atentado que nuestra cultura soporta, a la manera de modernos Edipos, habrían concretado el incesto y ejecutado el parricidio.

La historia es muy conocida como para desarrollarla nuevamente pero es importante recordar que el matrimonio Schoklender fue hallado dentro del baúl de su automóvil muerto, desangrándose. Nos recuerda esto, lo que para la religión judía significaba el sacrificio del cordero por lo cual fueron castigados por Moisés. Actualmente, la representación simbólica de aquel rito se materializa en el sacrificio de los animales para consumo, que son desangrados totalmente (carne casher). Sergio y Pablo son hallados culpables de haber sido victimarios de sus padres. Pero, en realidad ¿quién es víctima o victimario? ¿Son victimarios aquellos que no pudieron salir de una situación que era del orden de lo siniestro? ¿o aquellos que han generado dicha situación? Porque convengamos que la actitud familiar, social y actividad comercial de los Schoklender (padres) está muy cerca de lo perverso y se ubica por fuera de los límites de la legalidad. Una madre que seduce y un padre ausente que no ejerce la ley están organizando una estructura también perversa.

Para liberarse de esta estructura, quedan dos salidas: la huida o la destrucción de la misma. ¿Pero se puede huir de aquello que a uno mismo lo constituye?

Al ubicarse, Sergio y Pablo en posesión de un secreto familiar, como es la perversión de la pareja de padres, están siendo anulados como hijos y colocados en lugar de cómplices. Ellos no aceptan ser cómplices y por lo tanto morir como hijos. En su fantasía, creen correrse del lugar de víctimas. Sin embargo, sólo consiguen cristalizarse como tales. Siendo ejecutores del parricidio, intentan encontrar alguna ley que ponga término a su destrucción. Es decir, que los deseos filicidas no se cumplan.

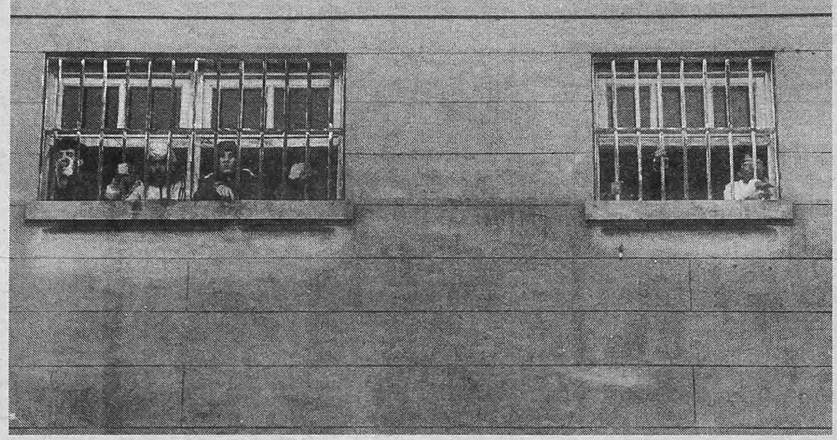
La alianza fraterna de la horda primitiva y la de los Schoklender mata para ser hombres libres. Paradójicamente la libertad de Sergio y Pablo está en la cárcel. En esa cárcel al existir una ley quedan protegidos y pueden hacer uso libre de sus potencialidades, pues están sometidos a la férula de una nueva función paterna. El Estado asume la representación del padre y como tal premia y castiga según su propia ley.

Este "representante padre" también falla, por lo que genera el reclamo de los hermanos Schoklender y el deseo de que se dé cumplimiento a la ley. Hoy proclaman: "Porque queremos que la medida que adoptamos refleje la gravedad de la situación que vivimos" ¿Serían distintas estas palabras a las que pudieron haber dicho hace unos años respecto de sus padres biológicos?

Tanto los padres como el Estado, en representación de la función paterna, ejercieron y ejercen sobre estos jóvenes un efecto destructor que sólo la muerte puede poner fin. En el primer momento la muerte de los padres fue la salida ante el terror de la propia destrucción. Ahora la muerte del representante paterno es imposible, sólo queda la propia... El filicidio se está cumpliendo.

Pareciera que el Destino, de la mano del Estado, lo está ejecutando.

**Psicoanalista*



Sergio y Pablo hallados culpables de haber matado a sus padres.

¿Se puede huir de aquello que a uno mismo lo constituye?

POSDATA

CONFERENCIA. La Estructura del Sujeto en la Infancia - El Lenguaje. Conferencia por la Lic. Liliana Donzis. Jueves 27 de octubre - 11.30 hs. Hospital Español. Belgrano 2965. Tel. 97-1060 al 69 Int. 263. Entrada gratuita.

JORNADAS. Los días 9 y 10 de noviembre se realizarán las primeras jornadas de psicopatología de urgencia en el Hospital Fernández, coordinadas por el equipo de psicopatólogos de guardia, que trabajan desde 1983. Las propuestas son: ¿Quién demanda en la urgencia?, Urgencia del cuerpo y urgencia del sujeto, Estructuras clínicas en la urgencia, Farmacología de la urgencia, Responsabilidad y ética en el tratamiento de la urgencia. Los interesados pueden inscribirse en el 2º piso del Hospital Fernández, Cerviño 3356, de 8 a 12 hs. en la Asociación de profesionales.

CINE

¿A QUIEN AMA GILBERT GRAPE? -P/M/13-
De Lasse Hallstromom. Con Johnny Depp y Juliette Lewis.
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.20, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn. 1.30.-

ABRACADABRA -APTA-
Walt Disney en castellano.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 40-3742. 476-2405. A las 14, 16, 18, 20 y 22.-

AUTOPISTA AL INFIERNO -P/M/13-
De Deran Sarafian. Con Christopher Lambert y Michelle Forbes.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-

CORTAZAR -APTA-
De Tristan Bauer. Con Hugo Carrizo y Agustín Goldschmidtidt.
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.30, 15.25, 17.20, 19.15, 21.10 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.-
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15, 16.35, 18.10, 19.50, 21.30 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.05.-

CUANDO UN HOMBRE AMA A UNA MUJER -P/M/16-
Con Tom Hanks y Meg Ryan.
Trocadero 6. Lavalle 820. 322-1455. A las 14, 16.45, 19.45 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10.-

CUATRO BODAS Y UN FUNERAL -P/M/13-
Con Hugh Grant y Andie MacDowell.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 15.45, 18, 20.20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL CLIENTE -P/M/13-
Con Susan Sarandon y Tommy Lee Jones.
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.40.-

EL ESPECIALISTA -P/M/16-
De Luis Llosa. Con Sylvester Stallone y Sharon Stone.
América. Callao 1057. 811-3818. A las 15.40, 18.15, 20.40 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.15.-
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Maxi 2. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10 (Mar. 13.50, 15.55, 18.05 y 20.10). Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 16, 18.15, 20.35 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.40.-

EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK -APTA-
Una producción Walt Disney.
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20.55 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 0.30.-
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 15.40, 17.45, 19.30, 21.25 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

EL HOMBRE QUE PERDIO SU SONRISA -P/M/13-
Gloria. Avenida De Mayo 1221. 381-6966. A las 15, 16.50, 18.40, 20.35 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.30: Led Zeppelin en "La Canción es la Misma".-

EL REY LEON -APTA-
Walt Disney en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 40-3742. 476-2405. A las 13, 14.50, 16.40, 18.30, 20.30 y 22.30.-
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 16, 18, 20 y 22. Sáb. trasn.: 1.-

EL TELEGRAFISTA -P/M/13-
Con Bjorn Floberg y Marie Richardson.
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.-

EN BUSCA DEL ORO PERDIDO -APTA-
De Paul Weiland. Con Billy Crystal y Jack Palance.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.30, 15.35, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 15.15, 17.35, 20.10 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

FORREST GUMP -P/M/13-
De Robert Zemeckis. Con Tom Hanks y Sally Field.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 14.30, 17.20, 20.15 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.40.-
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 14.10, 17.10, 20.10 y 23.05. Vier. y Sáb. trasn.: 1.40.-
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14.30, 17.20, 20.15 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 815-8328. A las 14, 16.30, 19.20 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.50.-

FRESA Y CHOCOLATE -P/M/13-
De Tomás Gutiérrez Alea. Con Jorge Perugorría y Vladimir Cruz.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 14, 16, 18.20, 20.40 y 23.-
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 815-8328. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

KIKA -P/M/16-
De Pedro Almodóvar. Con Verónica Forqué y Peter Coyote.
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.20, 17.40, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.35, 18.05, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA CRISIS -P/M/13-
Con Vincent Lindon y Patrick Timsit.
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.25.

LA FUGA -P/M/16-
Con Kim Basinger y Alec Baldwin.
Monumental 4. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.50, 17.30, 20.15 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

LAS CHICAS CRECEN -P/M/13-
Con Gérard Depardieu y Katherine Heigi.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.

LOBO -P/M/13-
Con Jack Nicholson y Michelle Pfeiffer.
Trocadero 5. Lavalle 820. 322-1455. A las 14.15, 16.55, 19.50 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.20.-

LOS PICAPIEDRAS -APTA-
Con John Goodman y Rick Moranis.
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

M. BUTTERFLY -P/M/16-
De David Cronenberg. Con Jeremy Irons y John Lone.
Losuar 2. Corrientes 1743. 40-6100. A las 14.15, 16.20, 18.25, 20.35 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-

MAXIMA VELOCIDAD -P/M/13-
Con Keanu Reeves y Sandra Bullock.
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-

MENTIRAS VERDADERAS -P/M/13-
Con Arnold Schwarzenegger y Jamie Lee Curtis.
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 14.15, 17.05, 19.55 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.30, 16.30, 19.40 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

METROPOLITAN -P/M/13-
De Whit Stillman. Con Carolyn Farina y Edward Clements.
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 14.50, 16.55, 19, 21.05 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.20.-
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.35, 16.35, 18.35, 20.40 y 22.45 (Mar. 14, 16, 18 y 22.45). Sáb. trasn.: 1.30: ROLLING STONES (Gira Americana 1981).-

MI VIDA -P/M/13-
Con Michael Keaton y Nicole Kidman.
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

PELIGRO INMINENTE -P/M/13-
Con Harrison Ford, Ann Archer y Willem Dafoe.
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 3. Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 17, 19.50 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14.10, 17, 20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-

PULGARCITA -APTA-
De Don Bluth y Gary Goldman. En castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 40-3742. 476-2405. A las 13.20, 15.10, 17, 18.50, 20.40 y 22.30.-

SIN MIEDO A LA VIDA -P/M/13-
Con Jeff Bridges e Isabella Rossellini.
Premier 4. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.10, 17.50, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 15, 17.35, 20.10 y 22.45.-

SINFONIA PASIONAL -P/M/13-
De Andrzej Zulawski.
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15, 17.30, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.-

TRES FORMAS DE AMAR -P/M/16-
Con Lara Flynn-Boyle y Stephen Baldwin.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 13.20, 15.15, 17.05, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 0.45.-
Iguazú. Lavalle 940. 393-9931. A las 13.30, 15.25, 17.20, 19.15, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

VERDUGOS DE LA SOCIEDAD -P/M/16-
De Allen y Albert Hughes. Con Tyrin Turner y Jada Pinkett.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.20, 17.10, 19, 20.50 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.20, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.35.-

CICLOS

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 12.25, 15.45, 19 y 22.20: **Fieras Enjauladas** -P/M/18- 11, 14.10, 17.30 y 20.40: **La Mujer de la Tierra Caliente**.-

Club de Cine. Sarmiento 1249 (Subsuelo). Cont.: 18 y 21.30: **El Libertador**, de J. Cromwell; 20: **Al Sur de San Luis**, de R. Enright.-

Leopoldo Lugones. Corrientes 1530. 46-8611. Cine Español Inédito: A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **Los Papeles de Aspern** -P/M/18- Dir.: Jordi Catena. Con Hermann Bohnin y Silvia Munt. Pl. $ 3.-

CINES DE BARRIOS

BELGRANO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.40, 15.45, 18.10, 20.40 y 23.10: **El Especialista** -P/M/16- Vier. y Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

AUDITORIO BELGRANO. Virrey Loreto 2348. 783-1783. Vier. a Lun. a las 14.30: **Cantaniño cuenta un Cuento** -S/R- 16: **El Carrousel del Dibujo con Frutillitas**. En castellano. Niños $ 3.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.30, 17.20, 20.10 y 23: **Forrest Gump** -P/M/13- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.20, 17.10, 20 y 22.50: **Mentiras Verdaderas** -P/M/13- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.25, 15.45, 18.15, 20.45 y 23.15: **¿A quién ama Gilbert Grape?** -S/R- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 14.45, 15.45, 18.45, 20.45 y 22.45: **Tres Formas de Amar** -P/M/16- Sáb. trasn.:1. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14, 16, 18.30, 20.55 y 23.10: **Fresa y Chocolate** -P/M/13- Sáb. trasn.: 1.15. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40: **En Busca del Oro Perdido** -S/R- Sáb. trasn.: 1. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.50, 17, 19.10, 21.15 y 23.20: **Autopista al Infierno** -P/M/13- Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 4. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.35, 17.10, 19.45 y 22.20: **Sin Miedo a la Vida** -P/M/13- Variedades. Sáb. trasn.: 1. Miér. 50% desc.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 14.20, 17.10, 20 y 22.50: **Peligro Inminente** -P/M/13- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

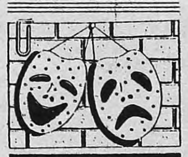
SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 13.20, 15.40, 18, 20.35 y 23: **Cuatro Bodas y un Funeral** -P/M/13- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.25. Miér. 50% desc.-

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14, 15.50, 17.40, 19.30, 21.20 y 23.10: **Cortázar** -S/R- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14.40, 16.45, 18.50, 20.55 y 23: **Verdugos de la Sociedad** -P/M/16- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

SAVOY 4. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50: **Kika** -P/M/16- Sáb. trasn.: 1.15. Loc. numer. Miér. 50% desc.-

TEATRO



COLON. Libertad 621. 382-0554. JUEVES 27 a las 20.30: 8ª Func. del Abono Nocturno: **MADAMA BUTTERFLY**, de Puccini. Con Watanabe, Kaludov, Karitinov y Ramos Mañé. Régie: Prince/Liotta. Escenog.: Dunham. Coro Est.: Sicuri. Dir. Mus.: Daniel Oren. VIERNES 28 a las 21 (Func. Ext. Nº 95): **I MUSICI.** Corelli: Concerto Grosso; Tartini: Concierto p/cello en La Mayor; Vivaldi: Concierto p/dos violines en Re menor y "Las Cuatro Estaciones". Org. por el Mozarteum Argentino. Sob. de Ab. en vta. SABADO 29 a las 17 (Cambio de Horario): **FESTIVALES MUSICALES.** Func. Ext. Nº 75: Concerto Bamberg. Dir.: Rolf Beck. Bach: Misa en Si menor. Con Cangemi (soprano), Fink (mezzo), Santana (tenor) y Fink (barítono). Coro Lagun Onak. Dir.: Balzanelli. A las 21: Nueva Func. de **MADAMA BUTTERFLY**. Con Farré, Ayas, Gaeta, Iacattuni. Régie: Prince/Liotta. Escenog.: Dunham. Coro Estable: Sicuri. Dir. Mus.: Mario Perusso. Loc. en vta. Platea $ 40. Paraíso $ 8. DOMINGO 30 a las 17: 8ª Func. de Abono Vespertino: **MADAMA BUTTERFLY**, de Puccini. Con Watanabe, Kaludov, Kharitonov y Ramos Mañé. Régie: Prince/Liotta. Escenog.: Dunham. Coro Est.: Sicuri. Dir. Mus.: Daniel Oren. Sob. de Ab. en vta. (Loc. altas lat. y de pie). LUNES 31 a las 21: Func. Fuera de Abono. ORQUESTA FILARMONICA DE BUENOS AIRES. Dir.: Javier Logioia. Beethoven: Sinfonía Nº 7. Bizet: Suite Nº 1 de "Carmen". Ginastera: Danzas del Ballet "Estancia". Loc. altas en vta.-
NOTA: Están en venta los sobrantes de Abonos y Función de la Fundación Hadassah (Nov. 3) para las funciones de **Madama Butterfly** (Loc. altas lat).-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: **NOEMI LAPZESON Y EL VERTICAL DANSE** (Suiza) presentando **El Camino que Recorres se retira**. Coreog. y Dir. Gral.: N. Lapzeson. Juev. (estreno) a Sáb. (última función) a las 21. Pl. $ 15. Pull. $ 12.-
SALA CASACUBERTA: **VIEJOS CONOCIDOS**, de Roberto Cossa. Con Ulises Dumont, Tony Vilas, Márgara Alonso, Ana María Colombo y elenco. Dir.: Daniel Marcove. Juev. (pop. $ 6) a las 22. Vier. a Dgo. a las 20.30. Pl. $ 12.-
SALA CUNILL CABANELLAS: **LOS DIAS FELICES**, de Samuel Beckett. Dir.: Alfredo Alcón. Con Juana Hidalgo y Oscar Escobar. **Reposición: Viernes 4 a las 22.** Loc. en vta. con 5 d. de antic.-

MUNICIPAL PRESIDENTE ALVEAR. Corrientes 1659. 374-6076. Vier. y Sáb. (DESPEDIDA) a las 19: **Javier Portales** en * **ASI ES LA VIDA** * De Malfatti y De las Llanderas. Con Roberto Carnaghi y las act. esp. de L. Soriano, R. Mosca y elenco. Dir. Gral.: Osvaldo Bonet. **Sábado 29 Despedida.** Pl. $ 10.-
Sáb. 5/11 (estreno) a las 22: * **ALEJANDRO DOLINA** * en **TEATRO DE MEDIANOCHE**, comedia musical con G. Stronati, J. Dorio, G. Rolón, A. Naón y S. Rolón. Loc. dde. $ 5 en vta.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 476-4224. SALA MAYOR: Miér. a Vier. a las 21, Sáb. a las 20 y 22.30, Dgo. a las 20.30: **AQUI NO PODEMOS HACERLO**, un musical de **Pepe Cibrián Campoy**. Mús.: L. M. Serra. Arr. mus.: A. Mahler. Coreog.: R. Pashkus. Dis. de luces, libro, letras y dir. gral.: P. Cibrián Campoy. Pl. $ 15.-
SALA ARGENTINA: Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30: **"A Río Revuelto, Ganancia de Pescadores"**, de J. C. Varela. Con V. Carreras, O. Pini, A. Bigatti y elenco. Dir.: Santiago Doria. Loc. $ 10.-
Sáb. a las 20. Dgo. a las 18: **"Dancing Tango Show"**. Bailarines: M. Picasso, J. Andino, E. Krujoski, R. Krasinski, D. Ocampo y P. Allera. Banda sonora, guión, coreog., puesta y dir.: Juan Andino. Loc. $ 10.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Miér. a las 21. Dgo. a las 19: **"Lisistrata o La Rebelión de las Mujeres"**, vers. libre de R. Roca s/orig. de Aristófanes. Dir.: R. Armani y E. Riva. Juev. a las 21.30: Grupo Aristóbulo pta.: **"A Propósito de El Aleph"**, s/textos de J. L. Borges. Act. Inv.: Ariel Bonomi. Libro y Dir.: R. Malié. Vier. a las 20.15: **"La Fiesta del Hierro"**, de R. Arlt. Dir.: R. Correa y A. Bazzalo. A las 22.15: **"Nekrasov"**, de J. P. Sartre. Dir.: J. Baccaro. Sáb. a las 20.15: **"Maiacovsky Circus"**, de V. Maiacovsky. Dir.: J. M. Paolantonio. A las 22.15: **"Medea"**, de J. Anouilh. Dir.: E. Riva. Dgo. a las 21.30: **"Juana de Lorena"**, de M. Anderson. Dir.: A. Boero y O. Lovero. Pl. $ 12. Desc. a jub. y est. Amb. climat.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 702-0850. SALA 1: **LA TEMPESTAD**, de W. Shakespeare. Dir. Gral.: E. Demaestri. Vier. y Sáb. a las 22.30.-
SALA 2: **ROMMER, LOS ULTIMOS CRIMENES**, de H. Levy-Daniel. Con F. Martín, J. Sánchez y L. Andino. Dir.: H. Levy-Daniel. Vier. y Sáb. a las 22.-
SALA 3: **SIGLO 30 TANGO SIN LIMITE.** O. Belmonte, N. Saúl y N. Tomassini. Inv.: J. López Ruiz. Vier. y Sáb. a las 22.30.-
SALA 4: **LOS TAPMANGOS** en: "ENTRE CHAPAS Y QUEBRADAS", con O. Cisneros y A. Wila. Dir. Gral.: Los Tapmangos. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. (despedida) a las 20.-

LA CARCAJADA JUSTICIERA (VARIETE). El show para el espectador argentino. Sáb. a las 23.30.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 374-5707/9964. Vier. a las 21.30: Antes de su viaje a Europa: **TU SAM** Seriedad y Experiencia. Para dejar de Fumar y para Adelgazar. Loc. en vta. Res. telef.-

ATENEO. Paraguay 918. 328-2888. ¡4º año de la Comedia Récord de Espectadores!: Thelma Biral, Susana Campos, Nora Cárpena, Moria Casán, Graciela Dufau en: **BRUJAS** De Santiago Moncada. Dir.: **Luis Agustoni**. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 20.30 y 22.45. DOMINGO DESPEDIDA a las 20.30. Proh. Men. 16 años.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. JEAN FRANCOIS CASANOVAS presenta:
ROJO CAVIAR
Por 1º vez en Bs. As. totalmente diferente a lo que ud. vio del grupo Caviar. Prec. único $ 20. Juev. a Sáb. a las 21.30.-
Mario Clavel, René Cóspito y Vicky Buchino ptan.: **MUSICA, MUSICA, MUSICA...** Todos los Sáb. a las 23.30. Prec. único $ 20. Bolet. dde. las 11. Loc. numer.-

AUDITORIO FACULTAD DE PSICOLOGIA. Independencia 3065 PB. Juev. a las 20.30: **LABERINTO DE MUJERES**, de M. Santarelli y N. Diez. Dir.: N. Diez. Vier. a las 21.30: **LA TRAMPA**, por el Teatro Universitario de Psicología. Textos: M. Cerqueiro. Con M. L. Bilbao, C. Carlucci y M. Casagrande. Dir.: M. Forza de Paul y N. Mezzano.-

AUDITORIO PERSONAL SUPERIOR DE SEGBA. San José 225. 383-0089/0080. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: Grupo **Manikómicos** en "LOCOS". Dir. Art.: **Divino Vivas**. Loc. $ 10. Jubil. $ 5.-

AUDITORIO U P B. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sáb. (despedida) a las 0.45: **LOS VERGARA** ptan. su nuevo espectáculo "PEOR ES TRABAJAR". Loc. en vta.-

AVENIDA. Avenida de Mayo 1222. 381-0662. Miér. y Juev. (desc. 50% jubil.), Vier. y Sáb. a las 20.30. Dgo. a las 18:
LUISA FERNANDA
Comedia Lírica en tres actos, de Federico Romero y Guillermo F. Shaw. Mús.: Federico Moreno Torroba. Con C. Díaz, A. Cascini, L. Gaeta, O. Carrión, M. Alvarez, C. Diarte, I. Pons y V. Parra. Dir. de Orq.: G. Brizzio. Entradas desde $ 10.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. y Sáb. a las 21: **ROJOS GLOBOS ROJOS**, de Eduardo Pavlovsky. Con E. Pavlovsky, S. Evans y E. Onetto. Dir.: R. Correa y J. Margulis. Sáb. a las 23: **El Periférico de Objetos** pta.: **CAMARA GESELL**, de D. Veronese. Dir.: D. Veronese y E. García Wehbi. Con L. Yusem y el Periférico de Objetos.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2725/2592. De Edward Albee (premio Pulitzer 1994): **TRES MUJERES ALTAS**, con María Rosa Gallo, Leonor Benedetto y Carola Reyna. Dir.: Inda Ledesma. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgo. a las 20.30. Loc. dde. $ 15. Res. telef.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Vier. a las 22: ENSALADA DE HOJALATA. A las 23: NADIE ME QUIERE. A las 0: PORTA-LIGAS. A las 0.45: CAMPI BUSCA PUNTERO. A la 1.30: EL SALVABACHE EN CONCIERTO. Sáb. a las 21: HUMOR ANGELICAL con LOS ANGELITOS. A las 22: LA REPUBLICA REPRIVADA. A las 23: HACIENDOSE LA DEL MONOLOGO. A las 0: LA CIA. ASCO. A la 1: CAMPI BUSCA PUNTERO. A la 2: YO DOY FEDE... A las 2.45: EL SALVABACHE EN CONCIERTO.-

CAFE PLAYERS. Humberto 1º 528. 475-1382. El Sábado cumplen 100 funciones: Vier. a las 24. Sáb. a las 23 y 1, FLOR de espectáculo: **CORTITAS LAS BARBIS**. Humor con Mariana Briski y Sandra Monteagudo. Loc. $ 7.-

CALIBAN. México 1428. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: "STEFANO", de Armando Discépolo. Dir.: Ricardo Miguelez.-

CALLEJON DE LOS DESEOS. Humahuaca 3759. 862-1167. Vier. y Sáb. a las 21: **SE BUSCA ESPECTACULO**. Ensayo con participación del público. Con Miguel Angel Solá, O. Righi, D. Giménez, A. Lefoutre, A. Lavin, M. Dobryzs y S. Cela. Loc. $ 8. Sáb. a las 0.30: Las Ricuritas vuelven en: **EL PEQUEÑO PARAISO 1994**. Con Vanessa Miller y Rosa M. Rivero. Dgo. a las 20.30: **DE COMO NI SE INTENTA HABLAR DE LO SUCEDIDO**. Por el grupo de teatro Los Susodichos. Dir.: N. Moseinco.-

CASONA. Piedras 728. 823-0542. Sáb. y Dgo. a las 19: "EL TANGO CUENTA SU HISTORIA". Musical porteño con libro y dir. de Ricardo Aldemar. Pl. $ 10. Jubil. $ 6.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 345-2774. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 20.45 y 23. Dgo. a las 20: Carlos Carella, Patricio Contreras, Leonor Manso y Cipe Lincovsky en:
EL PATIO DE ATRAS
Ganadora de 4 Premios ACE. Aut. y Dir.: Carlos Gorostiza. Loc. en vta. c/5 d. de antic.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. AUDITORIO ENRIQUE MUIÑO: A las 21.30: Espectáculo a cargo de la Asociación Argentina de Mimo. Loc. $ 3.-
SALA A-B: A las 20.30: Música Clásica: Act. del Dúo de Cámara con la part. de Cristina Filoso y Daniel Robuschi. Loc. $ 1.-
SALA ETC: A las 21: Danza contemporánea: "CINCO COREOGRAFOS". Con Servera, Sanguinetti, Lesgart, Bonard y Ucedo. Loc. $ 5.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS. Av. Corrientes 2038. 953-0390. Juev. a las 21.30: **"Match de Improvisación"**. Dir.: M. Sancineto y R. Behrens. Vier. y Sáb. a las 21: **"Company"**. Dir.: M. Guerberof. Vier. a las 23: **"Música Rota"**, de D. Veronese. Dir.: R. Szuchmacher. Sáb. a las 22: **"Desconcierto"**. Dir.: J. C. Pérez Sarre. A las 23: **"Las Viejas Putas"**, de Copi. Dir.: M. Pittier.-

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Sáb. a las 21.30: Noches de Humor pta. a **Silvia Kanter** y **Nora Mercado** en "LAS CALADAS Y COLORADAS". Divertidas y reflexivas. Pl. $ 5.-

CLUB DE LAS BELLAS ARTES. Lambaré 873. 864-0489. Sáb. a las 23: **UN MUNDO IDEAL**. Idea, Aut. y Dir.: Gustavo Masó. Con Carola Rodríguez. Loc. $ 9 (Socios $ 5).-

COLISEO. Marcelo T. de Alvear 1119. 313-5943. ULTIMOS DIAS:
LES LUTHIERS
UNEN CANTO CON HUMOR
Viernes a las 21. Sábado a las 21 y 23.30. Loc. en vta. dde. $ 5. Bolet. dde. el lunes a las 10 hs.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Vier. a las 21.30: **JUAN MOREIRA "EL ARGENTINO"**. Libro y Dir.: G. Pensavalle. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: **AMORES, AL BORDE DEL AMOR** (Conferencia Ilustrada). Gran elenco. Libro y Dir.: César Franco.-

CONTAINER. Bmé. Mitre 1525. 476-2843. Vier. y Sáb. a las 21.30: **CORAZON DISPARADO.** Textos: Adelia Prado. Dir.: Helena Tritek. Loc. $ 10. Ultimas semanas.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 49-3465/85. Sáb. a las 23.45: Los cordobeses de la TV ahora en teatro: **BUBU-YAYO-CORTO: TR3S EN BANDA**. 5.000.000 de espectadores todavía no los aplaudieron de pie.-

DE LA CAMPANA. Diagonal Norte 943. 326-3606. Sáb. a las 21: "RUBEN DARIO LOCO DE ARMONIA". Un Creador Triste de Fiestas; de M. T. Forero. Dir.: C. Rodh. Loc. $ 10. Dgo. a las 20: "LAS NUBES EN EL CIELO", de A. Zingman. Dir.: H. Oliboni.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. 22 años triunfales: Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgo. a las 20.30: **LA LECCION DE ANATOMIA**, de Carlos Mathus. Desc. a jubil. Res. telef. Tarj. Créd.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. 792-0869. 793-8741. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: Dorys del Valle y Juan Vitali en **TAXI A BAGDAD**, de M. C. Vernier. Dir.: Hugo Gregorini. Pl. $ 20. Jub.: $ 15.-

DE LA RIBERA. Pedro de Mendoza 1821. 302-8866. Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: "VENIMOS DE MUY LEJOS", por el Grupo Catalinas Sur. Historia de los inmigrantes de La Boca. 70 actores en escena. Dir.: Adhemar Bianchi. Loc. $ 3.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 372-9919. 8º año de éxito: Vier. y Sáb. a las 23 y 1: El Genial Humor de PABLO MISACANTANO en **EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO** ¡El fenómeno cómico de Bs. As! Casi 1.000 funciones y 80.000 espectadores lo garantizan. Prec. popul.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 393-8351. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. DOMINGO DESPEDIDA a las 20: Jorge Luis y Conchita España en:
LAS COPLAS DEL QUERER
Con Luis Alberto y Enrique de Córdoba. El más español de los espectáculos. Loc. en vta. Desc. a jubil.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. a las 21: "TANGO VARSOVIANO", de Alberto F. Alberto. Con M. Riveros, A. Figueroa, E. Capussi y L. Tenewicki.-

DIE SCHULE. Alsina 1671. Sáb. y Dgo. a las 21.30: **ASTERION**, unipersonal de Guillermo Angelelli. Superv.: I. Nagel. Asist.: B. Godoy y S. Tavkar. Desc. a actores, jubil. y estud.-

EL ANGEL. Gascón 1222. 862-9500. Vier. y Sáb. a las 22: **EL HOMBRE DE LA ESQUINA ROSADA**, de Jorge Luis Borges. Con L. Solanas, V. Villamil y C. Santamaría. Dir. Gral.: Mónica Viñao.-

EL OJO. Tte. Gral. Juan D. Perón 2115. 953-1181. Sáb. (DESPEDIDA) a las 21.30: **EL FANTASMA**. Dir.: Luis Agustoni. Pl. $ 10. May. de 65 y Men. de 25 años $ 5.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a las 22: Al estilo **Vera Valdor**: **FEDERICO, PRESTAME TU DUENDE**. Dir.: Aldo Ventura. Sáb. a las 21: **NOCHE FLAMENCA**. 11º mes de éxito. Ausp. Emb. de España. Dir.: A. Di Stéfano. A las 23.30: **TUTE CABRERO**, de R. Cossa. Por el Grupo Rapsodia Azul.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 951-1200. Vuelve al Teatro la Comedia Brillante: **MASCULINO SINGULAR**, de Bricaire y Lasaygues. Con Beatriz Taibo, Jorge Rivera López, Jorge Barreiro, Gustavo Rey y Sandra Domínguez. Dir.: Santiago Doria. Juev. (pop. $ 10) a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Vier. a las 21.30. Sáb. y Dgo. a las 22.30: **"La Venus de la Pieles"**. Vier. a las 0.30. Sáb. a la 1.30. Dgo. a las 19.30: **"Psico Psexion"**. Vier. y Sáb. a las 0.30. Dgo. a las 19.30: **"La Dixputa"**. Vier. a la 1. Sáb. a las 2.30. Dgo. a las 22.30: **"Charly y la Puta"**. Sáb. a las 23.30: **"En Ropa Interior"**.-

ESMERALDA. Esmeralda 425. 322-3600. 12.000 personas ya la aplaudieron: R. Cristofani pta. a G. Andreu, A. Anchart, P. Caron, M. Gallegos, N. Herrera y D. Medina en: **DOS SEÑORES ATORRANTES**. Dir.: Edgardo Cané. Vier. y Sáb. a las 19.30 y 21.45. Dgo. a las 18.30. Pl. $ 15. Jubil. $ 10.-

FORO GANDHI. Corrientes 1551. 374-7510. Vier. a las 21.30: Cristina Banegas en **EVA PERON EN LA HOGUERA**. Dir.: Iris Scaccheri. Sáb. a las 22: Grupo La Lupa pta.: **INTERNAS**, s/textos de R. Arlt y F. Pessoa. Sáb. a las 23.30: **LOS MELLI**. Loc. en vta.-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. SALA 2: Sáb. a las 22. Elenco SEC presenta: **LOS COMPADRITOS**, de Roberto Cossa. Dir. Gral. y Pta.: Rómulo Dillac. Pl. $ 10.-

LA BUHARDILLA. Córdoba 2344. 952-0116. Vier. y Sáb. a las 22: **ANTIGONA**, de Sófocles. Dir.: Alejandra Ramos. Loc. $ 8. Est. $ 6. Jub. $ 4.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Neruda. Hugo Arana, Darío Grandinetti, Juan Leyrado y Jorge Marrale en: **LOS MOSQUETEROS**. Dir.: Manuel González Gil. Vier. y Sáb. a las 23.-
Sala Pablo Picasso. J. Bella, M. Falco y elenco en: **JUEGOS A LA HORA DE LA SIESTA**, de Roma Mahieu. Dir.: Oscar Ferrigno. Mús. orig.: Lito Vitale. Miér. a Sáb. a las 21.-
Gerardo Romano en: **SEXO, DROGA Y ROCK'N ROLL**, de E. Boghossián. Dir.: E. Alfaro, M. Alfaro, J. Ordano, R. Schumacher y

S. Torres Molina. Coord.: E. Alfaro. Vier. y Sáb. a las 23.15. Dgo. a las 21.30.-

Sala Roberto Arlt. Grupo Mnemesis pta.: **JAQUE A LA DAMA** (LA MUJER EN EL PODER), de Susana Freire. Escenog.: B. Ortiz. Mús.: Adelsam. Mar. y Miér. a las 21.-

Ernesto Acher se presenta con: **HUMOR CON ACHER (RECICLADO???)**. Sáb. (despedida) a las 21.30.-

Sala Julio Cortázar. Osvaldo Papaleo presenta el unipersonal de Fabio Posca: **EL PERRO QUE LOS PARIO**. Vier. a las 0. Sáb. a las 0.30.-

Gustavo Belátti y Pablo Brichta en **UNO NUNCA SABE**, s/textos de Fontanarrosa. Premio ACE al Mejor Espectáculo de Humor '93. Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23. Dgo. a las 21.30.-

LA RANCHERIA. México 1152. 383-7887. Co-producciones Teatro San Martín: Juev. a las 21: **CIRCULO CERRADO**. Libro y Dir.: Julián Cavero. Vier. y Sáb. a las 22: **ANTES DE LA FIESTA**, de Jorge Palant. Con L. Campos y A. Ugo. Dir.: Jorge Hacker. Loc. $ 10. Est. y Jub. 50% desc.-

LA SCALA DE SAN TELMO. Pje. Giuffra 371. 362-1187. Juev. a las 20.30: **"Ciclo de Jóvenes Pianistas": María José Míguez**. Obras de Beethoven, Chopin, Brahms y Fauré. Vier. a las 20.30: **Nessy Muhr** (piano). Obras de Bach, Beethoven, Schumann y Liszt. A las 23.30: **"Refusilo"**. Folclore vocal e instrumental: **Marcela Javkin, Vanesa Huerin, Javier Pérez Caballier, Javier Gómez y Diego Huerin**. Sáb. a las 18.30: **"Opercam"**. **Carmen Favre** (piano y dirección). A las 21.30: **"I Lupini", ossia "I Gemelli Incestuosi"**. Opera ridícula de Miguel Angel Rondano. Con **María I. Pereyra, Eduardo Cogorno y Enrique Prémoli**. Dir.: Esther Ferrando. A las 23.30: **"El Tranvía"**. Tango contemporáneo con **Néstor Crespo, Juan D'Argenton, Alejandro Caputo y Marcelo Nisinman**. Dgo. a las 18: **Estudio Vocal Pergolesi**. Dir.: **Eduardo Cogorno**. Con **Irma Urteaga** (piano). Canciones a dúos de cámara y fragmentos de ópera.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Juev. a las 20: **EL DESPERFECTO**, de F. Durrenmatt. Dir.: M. Marechal. Juev. a las 22. Sáb. a las 24: **SIRENAS**. Aut. y Dir.: M. Salas. Vier. a las 21.30: **VINE A VERTE, PAPA!**, de J. Palant. Dir.: R. Villanueva. Vier. a las 24: **FRAGMENTOS...HISTORIA DE UNA PASION**. Cía. Teatro-Danza de M. J. Goldín. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: **TINIEBLAS DE UN ESCRITOR ENAMORADO**, de E. Rovner. Dir.: A. Mangani. Sáb. a la 1.30: **LIBERARTE VARIETE**. Con Merpín, Federman, Campi, Tangachas, D'Andrea y Pereira-Lumbardini. Dgo. a las 21.30: **EL PROCESO**, de F. Kafka. Dir.: M. Rovera.-

LICEO. Rivadavia y Paraná. 381-4291. ¡Definitiva Ultima Temporada del mayor éxito de la escena argentina! ENRIQUE PINTI y gran elenco en **SALSA CRIOLLA** Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgo. a las 21. **5 últimas semanas**. Loc. en vta. dde. $ 10. Desc. esp. a grupos.-

LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. CARLOS ANDRES CALVO en: **RISAS EN EL PISO 23**, de Neil Simon. Con Rudy Chernicof, Alejandra Da Passano, Jorge D'Elía, Norman Erlich, Jorge Sassi, María Carámbula, Fabián Gianola y José María López. Dir.: **Carlos Olivieri**. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgo. a las 20.30. Pl.: $ 20. Ultimas funciones.-

LYF. Perú 823. 362-3348/6824. Vier. a las 21.30: "MES DE LA DANZA". Con las coreog.: **L. Grinberg, J. Martínez D'Ors, A. Kamien, N. Iglesias y M. Alfie**. Sáb. a las 20: TANGO-FOLCLORE-DANZA-CANCION. Con **I. Tapia, O. Noriega, M. Cabrea y su Conjunto** y elenco. Part. esp. de **Néstor Rolan**. A las 23: Opera-rock **CRAZY BRUJO**, de Carlos Darío Saidman. 30 actores y ballet. Dir.: H. Carmina y Monteleone. Dgo. a las 19: "CONCIERTO LIRICO", a cargo de Alumnos Técnico Vocal del Conservatorio Silvestri.-

MAIPO. Esmeralda 433. 322-4882/5667. NORMA ALEANDRO y ALFREDO ALCON en: **ESCENAS DE LA VIDA CONYUGAL** La magistral obra de **Ingmar Bergman**. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 23. Dgo. a las 20. Loc. en vta. c/5 d. de ant. Res. telef. de 12 a 19.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. SALA DE LA RANCHERIA: Sáb. a las 21.15: **EL SUSTITUTO**, de J. Bravo. A las 23: **PICNIC**, de F. Arrabal. SALA SIRIPO: Sáb. a las 22: **CULPA**, de J. C. Gené. Con A. Borrelli, E. Gómez Costenla y elenco. Dir.: A. Sacchi. Dgo. a las 20: **N.N. HOMICIDA**, de S. Eichelbaum. Dir.: R. Fernández Silva.-

MARGARITA XIRGU. Chacabuco 875. 26-8359. Sáb. y Dgo. a las 21: **EL PASADO**, de Florencio Sánchez. Co-producción con el Teatro San Martín. Con C. Belloso, F. Khabie, H. Díaz, L. Goodbar, M. I. Aldaburi y D. Snek. Dir.: Pompeyo Audivert. Desc. a est. y jubil. Sáb. a las 23: **HAMBRET, PRINCIPE DE CATAMARCA**. Aut. y Dir.: Eduardo Calvo. Pl. $ 10.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 479-8285. Vier. y Sáb. a las 22: GABRIELA ACHER en: **MEMORIAS DE UNA PRINCESA JUDIA Y COBARDE**. Loc. en vta. c/antic. Res. telef.-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 40-0816. Si vió Broadway I y II no deje de ver:

BROADWAY FOLLIES

Toda la Fantasía de un Show Musical. Miér., Juev. y Dgo. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Pl. $ 15. Loc. en vta.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 40-1064. Tina Serrano, Gustavo Garzón, Aníbal Silveyra, Marzenka Novak y Andrea Politti en:

HERMANOS DE SANGRE

de Willy Russell. Adapt.: China Zorrilla. Dir.: Martín Blanco. Miér. (50% de desc.) a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23.30. Dgo. a las 21.-

MICHELANGELO. Balcarce 433. 334-4321/22. 331-5392. Mar. a Dgo. a las 21.30:

PORQUE SOMOS TANGO

Con JOSE COLANGELO, NESTOR FABIAN y MONICA LANDER. Bailan: Roberto Herrera y Vanina Bilous más dos parejas de baile. Show con Copa $ 35. Cena-Show $ 60.-

MUSEO LARRETA. Mendoza 2248. 783-2640. Sáb. y Dgo. a las 20.30: **JOYAS DE ESPAÑA**, con la soprano **Inés Maurel**.-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Juev. a las 20.30: **ANA CUENTA CUENTOS** espectáculo de narración oral a cargo de ANA MARIA BOVO. Entrada $ 5.-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30:

CORTAZAR
RAYUELA

de Cortázar. Dir.: Jaime Kogan. Con Raúl Rizzo, Virginia Innocenti, Héctor Beacon, Jean Pierre Reguerraz y elenco. Esc.: Tito Egurza. Vest.: Graciela Galán. Desc. a grupos. Res. telef.-

PICADILLY TEATRO. Corrientes 1524. 49-1900. Miér. a Sáb. a las 21.30: Ultimas semanas del mejor musical: CHICO NOVARRO y SILVANA DI LORENZO en:

ARRANCAME LA VIDA

De Novarro y Gambartes. Dir.: Santiago Doria. Dir. Mus.: Juan A. Pugliano. **Miér. y Juev. Pl. $ 15.** Reservas telefónicas.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: **ZONA LIBRE**, de J. C. Grumberg. Prod. del Teatro San Martín. Dir.: M. Berlinger.-

REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350. Sáb. a las 21. Dgo. a las 19.30: **ARGENTINA CON EL MUNDO**. Fiesta de las Colectividades. Anfitrión: "Ballet Salta". Italia: "Le Reginelle Campagnola". Líbano: "Monte Líbano". Ucrania: "Ballet Prosvita". Perú: "Centro Cultural Peruano". Rep. Checa: "Sokol". Prod. Art.: Ernesto Mariano. Dir. Art.: Hugo Jiménez. Pl. $ 10. Pull. $ 7.-

SALA EMAD I. Perú 374. 342-9416/1798. Sáb. a las 20.30. Dgo. a las 19: **EL CLASICO BINOMIO**, de J. Rizzi y R. Bruza. Dir.: D. Viola.-

SALA EMAD II. Jufré 143. 773-0755. Sáb. a las 21.30: "POR DONDE EMPEZO A COLARSE EL AGUA". Con J. Cardozo, A. Canale y V. Milstein.-

TABARIS. Corrientes 831. 322-8509. Hugo Moser presenta a Juan Carlos Dual, Georgina Barbarossa y Gianni Lunadei en: **MATRIMONIOS Y ALGO MAS**. Con Ernesto Larrese, Gonzalo Urtizberea, Lorena Paola y elenco. Mar. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"La Bella y la Bestia"**, de A. Bufano. Por el Grupo de Titiriteros del TMGSM. Pl. $ 5.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 476-4224. Sáb. y Dgo. a las 18: **"Sandokán, Una de Piratas"**, vers. libre de Héctor Presa, s/ la novela de E. Salgari. Por el Grupo **La Galera Encantada**. Pl. $ 10.-

AMANECERES. José Hernández 2716. 783-5900. Sáb. (despedida) a las 16.30: **"Yo me Arreglo Solo"**, de Héctor Presa. Dir.: Agustín Lozano.-

AP-SARAS. Moreno 3322. 864-7093. Sáb. y Dgo. a las 16: **"El Ladrón de Margaritas"**. Comedia musical.-

AUDITORIO UPB. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. SALA C. PARRILLA: Sáb. a las 16.30: Grupo de Teatro Bs. As. presenta: **"Que las Hay...las Hay"**, de M. Falconi. Dir.: Carlos de Urquiza.-

COLONIAL. Paseo Colón 413. 342-7958. 581-6094. Sáb. y Dgo. a las 16: **"Circocircuito"**, de E. de Marco. Dir.: A. Cuesta.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. Martínez. 792-0869. Sáb., Dgo. y Fer. a las 16: **"Ding Dong Clown"**, de H. Malamud. A las 18: **"El Flautista de Hamelin"**. Dir.: D. Navarro. Pl. $ 10. Abuelitos gratis.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16: **"Juguemos con Pinocho y Caperucita"**. Títeres, canciones y juegos. Pl. $ 5.-

DE LA RIBERA. Pedro de Mendoza 1821. 302-8866. Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"Saltimbanquis"**. Fábula Musical. Dir.: Roberto Palandri. Loc. $ 3. Jubil. gratis.-

DEL CARMEN. Paraguay y Rodríguez Peña. 864-9259. Dgo. (despedida) a las 16: **"Dale que te Canto"**. Musical creado y dirigido por **Santiago Doria**. Pl. $ 6.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Sáb. y Dgo. a las 17.30: **"Pim Pam Pum"**. Autor y Dir.: I. Damiano.-

EL VITRAL. R. Peña 344. 40-0948. SALA 2: Dgo. a las 17: **"El Hada Reina y el Payaso Saltarín"**. Aut. y Dir.: Rosina Papas.-

EXPLORANDO. Cramer 1028. 551-3319. 552-1958. Veremos insectos y reptiles vivos, prepararemos jabón líquido, reconocermos los signos vitales de nuestro cuerpo. Nos divertiremos en familia. Sáb., Dgos. y Fer. de 14 a 19.30. Loc. $ 6,50. Men. de 3 años gratis.-

FORO GANDHI. Av. Corrientes 1551. 374-7501. Sáb. a las 16: Grupo Bochinche en **"El Susto anda en la Luna"**. Dir.: Susana Rivero.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Neruda. Sáb. (despedida) a las 17: **"Cuatro Vientos y el Saxo Mágico"**, con Leo Heras, Marcelo Barragán, Jorge Polanuer y Julio Martínez. Locución: Lalo Mir. Dir.: Claudio Hochman. Loc. $ 10.-

SARMIENTO. Av. Sarmiento 2715. 802-8507. Sáb. y Dgo. a las 16: **"El Cuento de los Buenos Cuentos"**, con C. Birgin, R. Bloomfield y G. López. Dir.: G. Ricardes y M. López Cariló. Loc. $ 3.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-1872/6146. Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO-BAR-TANGOS-SHOWS. Siempre buena música. Folclore cantado y bailado con guitarra y charango.-

AUDITORIO ATE. Belgrano 2533. 942-4575. Sáb. a las 22: COCO ROMERO y el CENTRO MURGA YO LO VI anticipando su CD **MURGA, VUELO BRUJO**. Murgueada con Los Quitapeñas del Rojas. Gral. $ 8. Afil. $ 4.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Look Belle Epoque Mágicos Años '20: Ricardo Montesino presenta: **FAST-SHOW**. Tango-Varieté-Baile. BAFFA-BERLINGIERI. Lunch Buffet. Tarj. Créd. De 21 a 5. Res. telef.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufré 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Vier. a las 23: LUIS SALINAS. Improvisaciones sobre Ritmos Argentinos. Sáb. a las 22: LUIS D'AGOSTINO y ADRIAN S. Jazz. Inv. esp.: LAURA HATTON (vocal). A las 24: EDGARDO BEILIN JAZZ-TET.-

CAFE HOMERO. J. A. Cabrera 4946. 773-1979/1358. Vier. y Sáb. a las 23: TANGO: Recital exclusivo de **RUBEN JUAREZ**. Bailan: Ricardo y Nicole. Res. dde. las 17.-

CAFE MOZART. Esmeralda 753. 322-3273. Vier. a las 19: Concierto de Guitarras: I. PARRAVICINI, G. CARUSO, M. PAPA, H. BRUNO y G. BELLINI. A las 22: "DUO CONFLUENCIA", E. Martín y W. Domínguez, guitarras y voces cubanas. A las 0.30: "THE JAZZ CORNER", con T. Turano, J. Cutello, D. Oliver, R. Scaglione y E. Muñoz. Sáb. a las 18: Cuarteto de jazz "LAS CUERDAS VOCALES" (E. Ehrlich, J. Parera, E. Dalmon y J. Damonte). A las 21.30: "NON TI SCORDAR DI ME": **Dante Ranieri** (tenor), **Graciela Iglesias** (soprano) y **José Luis Juri** (pianista). Textos: E. Oliveto. A las 0: Tango con PATRICIA BARONE y LA YAPA en **"Amasando otra Historia"**.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Vier. a las 23.30: 11 años consecutivos: Toda la magia del jazz con la **CREOLE JAZZ BAND**, con la voz de ELEONORA EUBEL. Jazz, humor, blues. Obsequio de bombones, vinos y café. Amb. climat. Pl. $ 12 (últ. vier. de c/mes $ 7).-

CASA BLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Presenta: **"LOS MEJORES"** con QUINTETO DE REYES, ROBERTO ACHAVAL, JUAN CARLOS COPES Y MARIA NIEVES, SUSANA ROJO Y HECTOR FALCON, ECOS ANDINOS, LAS MELLIZAS DEL TANGO, MALON PAMPA, ALEX NEBUR, CARLOS GALVAN y su conjunto. Dir. Art.: **Roberto Erbín**. Lun. a Vier. dde. las 22.15. Sáb. a las 21 y 23.15. Loc. $ 40, con Canilla Libre y Estac. Gratuito.-

CLASICA Y MODERNA. Av. Callao 892. 812-8707. Jueves a las 22.30: Ciclo de recitales de HORACIO MOLINA. Temas tradicionales de su repertorio.-

CONTAINER. Bmé. Mitre 1525. 476-2843. Sáb. a las 23: **LEO MASLIAH** vuelve a Bs. As. con "CANCIONES Y CUENTOS", junto a Alina Gandini y Gustavo López Manzitti.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. Vier. y Sáb. dde. las 24: Con todo el sabor de la música SALSA Y MERENGUE. Damas s/c hasta la 1. Hacete socio de la movida latina.-

EL SUBSUELO. Bmé. Mitre 1571. Pje. de la Piedad. Juev. a las 23: Zapada blusera con SOUL TRAIN. Vier. a las 21: MAR DE HUMORES. A las 23: GROOVIN' SIX. A la 1: PIEL DE RON; GRAN DE MUSA - RAPTO DE EUROPA. Sáb. a las 21: LA MOVIDA DEL TANGO (Patricia Barone y la Yapa). A las 23: WALTER MALOSETTI TRIO. A la 1: LOS GARRISON; THE FINAL; GRULLA. Dgo. a las 21: BARAJ-BARRUECO. A las 23 y 1: JAM SESSION.-

FINISTERRA. Paraguay 3532. 824-7113. Vier. a las 23.30: "LAS TILAS". Aut. y Dir.: E. Cerro. Con R. López. A la 1.30: "INOLVIDABLE", boleros con C. Capaccio, A. Rutigliano e I. Mascardi. Sáb. a las 23.30: "PA' QUE TENGA", candombes y guajiras.-

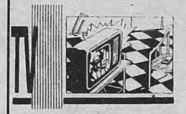
KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Vier. dde. las 22.30: OTRA COSA ES CON GUITARRA. Con Los Montiel, Rosita Alcaraz y Ricardo Rosas. Baile: Enrique Carlos. Sáb. dde. las 23: EL MEJOR ESPECTACULO DE TANGO Y FOLCLORE. Cena-Show-Copas-Baile. Con Juan C. Cobo, Lila Malbrán, Osvaldo Peredo, Héctor Blotta y Los Montiel. Baile: Enrique Carlos. Pres.: Marta Aguilar.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. 13 años a la vanguardia del Café Concert. Sáb. 29: **TRIO LAUREL - GUILLERMO GUIDO**. Estac. propio. Aire acond. Sonríe, el Conde te Ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 361-6880. Lun. a Dgo. dde. las 22.30: **CAFE CONCERT DE TANGOS**. Con R. Ayala, A. Podestá, R. Martín, A. Hidalgo y M. R. Giménez. Juev. a Sáb. act. est. de A. Morán. Danza: Mariana y Juan; Sofía y Eduardo; Liliana y Ramón. Mús.: Osvaldo Rizzo "Pichuquito". Res.: 28-3387.-

LA TRASTIENDA. Balcarce 460. Monserrat. 342-7650. Vier. a las 22.30: **LOS MACOCOS** en "GEOMETRIA DE UN VIAJE". Sáb. a las 22.30: **LAS BLACANBLUS**. A la 1: baile con **ENRIQUE LYNCH** y su GRAN ORQUESTA DE SALSA. Res. telef. con antic.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 749-8285. Sáb. a las 0.30: BARBARA Y DICK: **"En Tren de Cantar"**.



5.00
ATC-AVISOS A LA MADRUGADA

6.00
ATC-ATC 24. Noticiero

7.00
2-BUENOS DIAS AMERICA
ATC-HORA SIETE

8.00
ATC-VIVIR MEJOR CON EL DOCTOR CORMILLOT

9.00
ATC-LA MAÑANA

10.00
2-DONNA. Femenino

11.00
2-DIBUSHOW
ATC-33 MILLONES DE CONSUMIDORES

11.30
ATC-TOP KIDS

12.00
2-COMEDIAS DEL MEDIODIA. Taxi y Webster, un gran chico
ATC-BOSQUE CHOCOLATE. Infantil
9-NUEVEDIARIO. Noticiero
11-TELEFE NOTICIAS. Noticiero
13-EL SHOW DE LA PANTERA ROSA

13.00
2-AMERICA NOTICIAS. Noticiero
ATC-ATC 24. Noticiero
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND
11-FER PLAY. Conduce: Fernando Bravo
13-360 TODO PARA VER. Conduce: Julián Weich

14.00
2-VIVA LA TARDE
ATC-LA TARDE DE MAURO VIALE

15.00
9-INDISCRECIONES. Conduce: Lucho Avilés
11-DEJATE QUERER. Telenovela
13-EL DIA QUE ME QUIERAS. Telenovela

15.55
ATC-VIDEO MODA. Conduce: Roberto Giordano

16.00
ATC-ME GUSTA SER MUJER. Conduce: Nacha Guevara
9-YO ME QUIERO CASAR... Y USTED?. Conduce: Roberto Galán
11-UTILISIMA. Femenino
13-CAUSA COMUN. Conduce: María Laura Santillán

17.00
2-TARDES DE SOL
ATC-REINA EN COLORES
9-EL ROSTRO DEL AMOR. Telenovela
11-JUGATE CONMIGO. Conduce: Cris Morena
13-BEVERLY HILLS 90210

18.00
2-SIN VUELTAS. Conduce: Lía Salgado
7-SIN VERGÜENZA
9-INCONQUISTABLE CORAZON. Serie
11-EL SHOW DEL CHAVO.
13-NANO. Telenovela

19.00
2-EL PERISCOPIO
ATC-ATC 24. Noticiero
9-REGALO DEL CIELO
11-TELEFE NOTICIAS. Noticiero
13-MONTAÑA RUSA. Comedia

20.00
2-LO MEJOR DE STEVEN SPIELBERG
ATC-POLEMICA EN EL BAR
9-NUEVEDIARIO. 2da Edición
11-HOLA SUSANA
13-TELENOCHE. Noticiero

21.00
2-AMERICA NOTICIAS
ATC-PERDONA NUESTROS PECADOS
9-CON ALMA DE TANGO. Telenovela
11-MARTILLO HAMMER. Comedia
13-SON DE DIEZ

22.00
2-CINE. Hoy: **Asesino al acecho**. Dirección: J. Lee Thompson. Con Charles Bronson, Carrie Snodgress
9-HORA CLAVE. Conduce: Mariano Grondona
ATC-VISTO Y CONSIDERANDO
11-DEPARTAMENTO DE POLICIA
13-CINE. Hoy: **Un detective en el kinder**. Con Arnold Schwarzenegger

23.00
2-LA HORA EXTRAÑA
11-EDICION PLUS

24.00
ATC-ATC 24. Noticiero
9-LA NOCHE MENOS PENSADA
11-VIDEO MATCH.
13-EN SINTESIS. Noticiero

0.10
13-ESE AMIGO DEL ALMA

0.15
13-TRASNOCHE DE CINE. Hoy: **Votos frustrados**. Dirección: Jack Bender. Con Valerie Bertinelli, David Morse

1.00
ATC-CLASICOS EN SU IDIOMA. Hoy: **Esplendor en la hierba**. Dirección: Elia Kazan. Con Warren Beatty, Natalie Wood

2.30
ATC-CINE DE TRASNOCHE. Hoy: **Contra calle**. Dirección: Isabel Sebastian. Con Carolyn Cellier, Jennifer Covillault, Jaqueline Perrin

4.00
ATC-POR EL MUNDO. Documentales

Quiniela matutina
(Letras **E-N-Q-V**)

1	7348	11	7921
2	4853	12	1943
3	4633	13	9591
4	0600	14	7773
5	1721	15	2851
6	4559	16	4311
7	7785	17	9174
8	4761	18	2819
9	9345	19	1813
10	9177	20	0333

Quiniela
(Vespertina-Letras **A-H-R-Z**)

1	4151	11	9342
2	7515	12	6012
3	4092	13	2954
4	9850	14	8001
5	4252	15	1330
6	0045	16	9960
7	0517	17	1019
8	5005	18	1684
9	0418	19	9601
10	3639	20	2485

Provincia
(Vespertina)

1	131	11	912
2	756	12	996
3	076	13	611
4	896	14	700
5	071	15	921
6	974	16	441
7	468	17	577
8	273	18	451
9	666	19	907
10	402	20	284

Quiniela
(Nocturna- Letras **F-L-Q-S**)

1	9862	11	5898
2	0200	12	2923
3	4378	13	3583
4	1679	14	8567
5	2073	15	2941
6	4341	16	5303
7	3538	17	8178
8	3755	18	7069
9	7192	19	3502
10	1688	20	7208

Provincia
(Nocturna)

1	484	11	076
2	087	12	838
3	418	13	842
4	491	14	792
5	919	15	410
6	322	16	790
7	561	17	778
8	939	18	915
9	374	19	699
10	814	20	266

Cordoba

1	30616	11	38788
2	02182	12	23253
3	21625	13	50673
4	24687	14	04972
5	35957	15	19772
6	33446	16	38945
7	39455	17	19863
8	15449	18	09198
9	20024	19	14611
10	26045	20	07628

Loto 5 fantasia

11-29-01-18-13

NINGUNA TARJETA GANADORA













HOY

Tiempo pronosticado: Parcialmente nublado. Tiempo desmejorando hacia la tarde o noche, con 30 por ciento de probabilidad de chaparrones. Fresco por la mañana. Leve ascenso de temperatura. Vientos moderados del sudeste, rotando al este. Mínima 11°. Máxima 20°.

□□□

17.00: Charla: *Las letras cambian.* Con la participación de Rodrigo Fresán, Juan Forn y Esther Cross. En el Marco de la Buenos Artes Joven. Centro Cultural Recoleta, Junín 1930.

17.30: *Trío San Telmo*, integrado por Haydeé Francia (violín), Bárbara Civita (piano) y Marcelo Bru (violoncelo). En el Salón Dorado del Teatro Colón, Libertad 621.

18.00: *El libertador* de J. Cromwell. A las 20 *Al sur de San Luis* de R. Enright. En el Club del Cine, Sarmiento 1249, subsuelo.

19.00: Presentación del libro *Confiar en el misterio* de Jorge Boccanera. Participan: David Viñas, Christian Kupchic, Luis Chitarroni. En Venezuela 330.

19.30: Presentación del libro *El derecho a destruir*, ensayo sobre el derecho del medio ambiente de Martine Remond-Gouillaud. En Av. Belgrano 1732.

20.00: *Ciclo de Música de Cámara y Vocal*. Presentación del trío integrado por Silvio Ferraro (piano), Ramiro Limongi (flauta) y Alex Wagner (barítono). Obras de Brahms, Schumann y Schubert. En el Aula Magna de la Facultad de Derecho, Avda. Figueroa Alcorta y Pueyrredón.

21.00: *El camino que recorres se retira*, espectáculo a cargo de Noemí Lapzeson y la Compañía Vertical Danse de Suiza. En la Sala Martín Coronado del Teatro San Martín, Corrientes 1530.

22.30: *Horacio Molina* en Clásica y Moderna, Callao 892.

23.00: *Tangos* por Luis Cardei (canto) y Antonio Pisano (bandoneón). En Librería Gandhi, Corrientes 1551.

JULIO VERNE Y DOS ENIGMAS

(Por Juan Gelman) Hace unas semanas apareció en París "la novela perdida" de Julio Verne: se llama justamente *París au XXème siècle (París en el siglo XX)* y se publica 131 años después de haber sido escrita. El autor tenía 35 de edad y un solo libro famoso en su haber cuando con letra pequeña, elegante y cursiva vaticinaba en 1863 cómo iba a ser París un siglo más tarde. El protagonista de la obra es Michel Dufrenoy, un aspirante a poeta que choca con el mercantilismo arrasador de la sociedad imperante en 1960.

El libro augura una visión de pesadilla para entonces. La contaminación en París es tan espesa como la niebla de Londres. En las calles hay embotellamientos de vehículos, que no son de tracción a sangre y están movidos "por una fuerza invisible, la fuerza de 20 o 30 caballos producida por un motor de combustión a gas". Recuérdese que el primer prototipo de automóvil se construyó 25 años después de que Verne escribiera esas líneas. Unos 15 años antes de que existiera el alumbrado eléctrico, Verne imaginaba las avenidas de París castigadas por luces de neón. Cuando fabula esa novela no se ha inventado el teléfono, pero en sus páginas se habla de "fac-símiles" que se pueden enviar a miles de kilómetros de distancia por "teléfono fotográfico". En suma, un fax. Trenes suburbanos transportan día y noche pasajeros, que pueden asistir a conciertos en auditorios para 10.000 personas donde la acústica es perfecta gracias a amplificadores eléctricos conectados a los instrumentos. Que tampoco existían en 1863.

Para Poirot-Delpeche esa capacidad de anticipación de Verne radicaba en su genio "para deducir el futuro, no de un sueño con los ojos cerrados, sino de una observación intensa del presente". Puede ser. Pero en esta novela, como en otras, el autor de *Veinte mil leguas de viaje submarino* señala algo mucho más sutil que el futuro desarrollo de los adelantos técnicos de su época: 60 años antes que Freud, retrata lo que el fundador del psicoanálisis denominó "el malestar en la cultura" de Occidente. Los personajes del libro "no se asombran del avance tecnológico, lo aprovechan "sin ser más felices por ello debido al ritmo acelerado *(con que viven)* y a su pasión tipo estadounidense. Se podía –dice Verne– oler al demonio del dinero empujándolos sin cesar y sin piedad".

La campiña de París ha desaparecido, los edificios tapan el cielo y están cargados de sistemas de seguridad. Dice un personaje: "La risa se castiga con la pena de muerte. En este siglo hay que sorprender a la gente. Ya no se la puede hechizar". Hasta la mujer parisina ha caído en el deterioro: "Es una mariposa que ha vuelto a su condición de oruga. Ha perdido su manera acariciadora de caminar, su gracia, su sonrisa amable, su figura esbelta. Se ha convertido en una estadounidense". Cuando Verne dibujaba esta visión atroz EE.UU. estaba enfrascado en la guerra civil y nada hacía sospechar que la cultura europea iba a pagar alguna vez tributo a la estadounidense. ¿Cómo supo Verne imaginarlo? Este enigma sólo puede entenderse como hacer mismo de la literatura. Julio Verne es un gran escritor. En un artículo publicado no hace mucho en este diario, Tomás Eloy Martínez declaraba su admiración por Verne y su no compartir con Borges la fascinación que éste sentía por H.G. Wells, otro gran inventor de lo que va a venir.

Tiene razón Tomás Eloy Martínez. Verne era un vate. Wells, un autor de ciencia ficción. Fascinaba a Borges la imagen del hombre que regresa al presente con una flor marchita del futuro. La imagen es impactante: propone la versión del futuro como pasado. En el cruce de tiempos en que el pasado es infligido como repetición descansa buena parte de la invención de Borges, que tal vez haya soñado con escribir *El Quijote* a modo de Pierre Menard.

París au XXéme siécle fue rechazado por el editor de Verne, Pierre-Jules Hetzel, también editor de Víctor Hugo y Alejandro Dumas. Hetzel leyó el libro sin entusiasmo. "Usted emprendió una empresa imposible –le dice a Verne en el tipo de carta que teme todo autor–... ha fracasado... se trata *(la novela)* de una historia menor sobre un tema poco feliz." La historia del manuscrito conlleva otro enigma. Después del rechazo, Verne lo metió en una caja fuerte y se olvidó de él. Lo rescató Jean Jules Verne, biznieto del escritor, cantante de ópera, que nunca olvidó la caja fuerte que la familia acarreaba consigo en cada mudanza. "Era una obsesión para mí –recordó–, pasé muchas y largas tardes tratando de abrirla. Probé con las llaves que había en casa y con todas las que caían en mis manos. Esa caja fuerte era para mí un misterio insoluble." En 1989, decidido a terminar con esa obsesión de su infancia, Jean Jules se armó de un soplete, abrió la caja fuerte y encontró: algunos bonos del tesoro zarista, una obra de teatro inacabada y el manuscrito de *París au XXéme siécle*. Verne falleció en 1905 y la novela figuró en la lista oficial de obras inéditas que dejaba atrás. Durante décadas, el hijo y el nieto del escritor convivieron con un recinto cerrado que no se atrevieron a abrir: ¿fue una oscura manera de ignorar no ignorando el vaticinio de un porvenir que palpitaba catastrófico en esas páginas? La caja fuerte y la ignorancia fueron violadas por el biznieto de Verne, que nació en 1963, exactamente un siglo después de escrita la novela.

CARTAS

Paisaje

Desde el 13 de julio los trabajadores de Luz y Fuerza de Mar del Plata estamos instalados en la Carpa de la Solidaridad, en Diagonal Pueyrredón y Belgrano. Esto ha motivado que algunos vecinos se dirigieran a los medios para expresar su disconformidad con esta situación. A esto le concedo un carácter de Manifiesto, al estilo de los manifiestos de varias de las grandes concepciones estéticas. Pero es llamativo que se haga un planteamiento estético cuando nosotros estamos realizando un planteamiento ético. De todas maneras, no hay estética sin ética, ni existe un orden de cosas carente de ética. Esta palabra deriva del griego "ethos", que significa y se refiere a los modos, usos y costumbres. Por lo tanto, siempre hay una ética, lo ocual implica cierto grado de consenso y aceptación de determinados valores, cualesquiera que fueren. Así, cosas que en una época fueron repudiables, tras un lento proceso terminan siendo admitidas por la escala social de principios.

En una sociedad donde existe la ética de la impunidad, no es casual que se reclame por una estética del disimulo. Esto quiere decir que es más "fea" una carpa en una plazoleta pública, que la injusticia, la delincuencia institucionalizada y el desempleo.

Pero lo que se olvida, se repite; lo que se reprime condenándolo a la indiferencia, siempre vuelve. Conviene tener en cuenta estas premisas del psicoanálisis si queremos detener el tremendo proceso de deshumanización colectiva que atraviesa esta sociedad. Al momento de escribir esto, me encuentro realizando con otros compañeros un ayuno de protesta de seis días. Tres trabajadores permanecen aún injustamente cesantes; los directivos de la ESEBA recurren a extorsiones y amenazas por hacernos desistir de las denuncias de corrupción; pretenden anular nuestro Convenio Colectivo de Trabajo; a los usuarios no se les reconocen las acciones en la ESEBA que por ley les pertenecen, además de llegarles facturas de electricidad con recargos excesivos que no debieran superar el dieciocho por ciento, todo lo cual es responsabilidad de las mismas personas que nos cesantean, nos amenazan y nos obligan, con su actitud, a continuar alterando la estética de la ciudad. Siento íntimamente que si no lográramos revertir esta situación de injusticia del modo en que lo estamos haciendo con nuestra lucha pacífica, la "avenida de los tilos" se convertiría en una naturaleza muerta.

Milton Peralta. Mar del Plata